

CUENTA GESTIÓN 2022 PÚBLICA



INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 en su artículo 67 establece que *“El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad”*.

El presente documento tiene por objeto realizar un informe sobre la gestión alcaldicia realizada durante el año 2022.



**Queridos Vecinos y Vecinas,
Honorable Concejo Municipal,
Consejo de Seguridad Pública,
Autoridades,**

Nos encontramos nuevamente en este momento tan relevante para toda una comunidad, donde damos cuenta de todas las gestiones y avances que ha tenido la comuna de Teno durante el año 2022, y donde el deber y obligación de las autoridades es contarles a sus vecinos cómo crece el territorio y cómo se avanza en distintas materias como lo son los ámbitos de la salud, educación, seguridad, cultura, y deportes, recordando siempre que el único fin es mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas que conforman este hermoso territorio cercano a los 30 mil habitantes.

El progreso y cómo proyectamos nuestra comuna es importante, es por esto, que en esta administración, siempre he querido que ese desarrollo venga de la mano de la participación, del trabajo colaborativo entre los sectores y escuchando de cara todas las necesidades de nuestra ciudadanía, tanto en lo rural, como en lo urbano. Esta no es una tarea sencilla, pero es un compromiso que asumí desde el primer momento, donde un 28 de junio del año 2021 y con su apoyo, me eligieron como su representante a la alcaldía de Teno, una comuna que me ha visto crecer, desarrollarme y hoy, trabajar para todos nosotros.

En esta Administración, que ya lleva dos años, hemos aportado con grandes avances en la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes, ya que sabemos que ellos son el motor para avanzar hacia un futuro mejor, donde las brechas sociales no existan. Seguiremos con ese mismo ímpetu, así como también en las áreas sociales, medioambientales, de seguridad pública, salud, cultura y deporte, donde las personas y sus necesidades siempre estarán primero.

Finalmente, quiero dejar plasmado en este libro que seguiremos reforzando el trabajo en terreno con nuestros equipos, gestionando proyectos de gran impacto para el desarrollo de los diferentes sectores de la comuna; desde la Montaña de Teno, Morza, Teno urbano, y Comalle, porque las necesidades siempre son muchas y en cada rincón son diferentes. También, quiero que sepan, que seguiremos escuchando e impulsando iniciativas vecinales, de nuestros queridos dirigentes, y orientando a través de las distintas unidades municipales a las personas que requieren asesoría y apoyo, porque nuestro compromiso está con TODOS los ciudadanos de Teno, porque en esta comuna #SomosTodos.

A continuación, y en conformidad a lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, mediante este documento oficial doy cuenta pública de la Gestión de la Ilustre Municipalidad de Teno, correspondiente al año 2022.

**Me despido con un abrazo cariñoso,
Sandra Cecilia Améstica Gaete
Alcaldesa de I. Municipalidad de Teno, periodo 2021-2024.**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
CONCEJO MUNICIPAL	9
INTEGRANTES	9
A) BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, INDICANDO LA FORMA EN QUE LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS SE HA CUMPLIDO EFECTIVAMENTE, COMO ASIMISMO, EL DETALLE DE LOS PASIVOS DEL MUNICIPIO Y DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES CUANDO CORRESPONDA;	11
RESUMEN DE INGRESOS ÁREA MUNICIPAL	11
CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS	13
RESUMEN DE GASTOS ÁREA MUNICIPAL	14
CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE GASTOS	15
PASIVOS MUNICIPALIDAD DE TENO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	16
BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS – SERVICIOS TRASPASADOS	17
EDUCACIÓN	17
RESUMEN DE INGRESOS DAEM	17
CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS DAEM	18
RESUMEN DE GASTOS DAEM	19
CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE GASTOS DAEM	20
PASIVOS DAEM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	20
SALUD	21
RESUMEN DE INGRESOS SALUD	21
CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS SALUD	22
RESUMEN DE GASTOS SALUD	23
CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE GASTOS SALUD	24
PASIVOS SALUD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	25
DETALLE PASIVOS CORPORACIONES MUNICIPALES	26
CORPORACIÓN DE DEPORTES	26
CORPORACIÓN CULTURAL	26
B) LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS;	27

C) LA GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; _____	32
DEL CONTENIDO DEL PLAN _____	33
MONITOREO DEL PLAN _____	34
PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL. _____	38
D) LA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS; _____	39
INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA 2022 _____	39
SESIONES DE CONSEJO Y PORCENTAJE DE ASISTENCIA. _____	40
RESUMEN CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2022 _____	44
E) LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO _____	49
DETALLE DE PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN DURANTE EL 2022 LICITADOS POR LA MUNICIPALIDAD _____	49
PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL _____	55
CONTROL DE PLAGAS EN ESTABLECIMIENTOS 2022 _____	62
INICIATIVAS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL _____	64
F) RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, Y DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL _____	65
RESUMEN DE AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE. _____	65
AUDITORÍAS _____	65
SUMARIOS INSTRUÍDOS POR CONTRALORÍA _____	66
JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE _____	67
RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA _____	74
Amparo _____	74

OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

_____	77
G) LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES _____	97
CONVENIOS ÁREA MUNICIPAL _____	97
CONVENIOS ÁREA EDUCACIÓN _____	106
CONVENIOS ÁREA SALUD _____	107
H) LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL _____	109
ADQUISICION CAMIÓN ALJIBE, COMUNA DE TENO _____	110
ADQUISICIÓN CAMION LIMPIA FOSAS PARA LA COMUNA DE TENO _____	111
I) LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD, CUANDO ESTOS SEAN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TALES COMO EL NÚMERO DE COLEGIOS Y ALUMNOS MATRICULADOS; DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS ALUMNOS EN LAS EVALUACIONES OFICIALES QUE SE EFECTÚEN POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN; DE LA SITUACIÓN PREVISIONAL DEL PERSONAL VINCULADO A LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD; DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SANITARIAS Y DE SALUD A NIVEL COMUNAL; ____	113
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA ESCUELAS MUNICIPALES _____	113
Matrícula por Establecimiento Educacional _____	115
Cuadro Comparativo Matrícula Urbana y Rural Año 2022 _____	117
ÍNDICE VULNERABILIDAD POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2022 _____	117
NÚMERO DE ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR UNIDAD EDUCATIVA AÑO 2022 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL _____	119
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP) _____	119
CONCURSOS ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS DE DESEMPEÑO _____	120
RESULTADOS ACADÉMICOS _____	121
EQUIPO TÉCNICO DAEM _____	121
HOJA DE RUTA PARA EL SISTEMA EDUCATIVO 2022-2026 HACIA EL CAMBIO DE PARADIGMA EDUCATIVO _____	122
PLANIFICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO EDUCATIVO Y SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL _____	123
CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA _	125
EVALUACIÓN DOCENTE COMUNA DE TENO _____	127

CUADRO EVALUACIÓN DOCENTE	128
PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (PSP)	129
DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES:	129
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	132
GRADO DE CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS	132
POBLACIÓN PER CÁPITA	133
CONTROLES DE SALUD MENTAL	133
EXAMENES DE MEDICINA PREVENTIVA EN MAYORES DE 15 AÑOS	133
ACTIVIDADES EN DOMICILIO Y OTROS ESPACIOS	133
CONSULTAS	134
DESPACHO DE RECETAS	135
SITUACIÓN PREVISIONAL DEL PERSONAL	135
J) EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS __	137
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN:	137
PROMOCIÓN:	137
CAPACITACIÓN:	137
EGRESO:	138
POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS QUE INVOLUCRAN GASTOS	138
INCENTIVOS	138
ASIGNACIÓN POR EL DESEMPEÑO DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	138
VIÁTICOS	139
ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA	139
UNIFORMES:	139
SALAS CUNAS:	139
PRESTACIONES DEL SERVICIO DE BIENESTAR:	139
APORTE AL SERVICIO DE BIENESTAR	139
K) TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL,	139
PROYECTOS APROBADOS 2022	141
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	150
DESARROLLO COMUNITARIO	163
SERVICIOS A LA COMUNIDAD	176

CORPORACIÓN CULTURAL	180
CORPORACIÓN DE DEPORTES	187
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	210
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	212

L) UNA RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LA ASIGNACIÓN DE APORTES EN DINERO A OBRAS ESPECÍFICAS, LAS OBRAS EJECUTADAS, LOS FONDOS DISPONIBLES EN LA CUENTA ESPECIAL, LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA EL AÑO SIGUIENTE Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DIRECTA, ESTUDIOS, PROYECTOS, OBRAS Y MEDIDAS POR CONCEPTO DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO RECEPCIONADAS Y GARANTIZADAS Y LAS INCLUIDAS EN LOS PERMISOS APROBADOS, CONSIGNANDO, ADEMÁS, LAS GARANTÍAS A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES QUE OBREN EN SU PODER Y LA SITUACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS POR EL COBRO DE GARANTÍAS.

CONCEJO MUNICIPAL

El concejo Municipal es una entidad de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador encargada de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley.

La Secretaría Municipal participa como su oficina administrativa, para lo cual recopila los antecedentes necesarios para preparar las citaciones al concejo, realiza actas y acuerdos del Honorable Concejo Municipal.



IMAGEN 1 CONCEJO MUNICIPAL DE TENO PERIODO 2021-2024

INTEGRANTES

El concejo municipal de la comuna de Teno, está conformado por los siguientes integrantes:

- Sra. Alcaldesa de la Comuna Doña Sandra Cecilia Améstica Gaete
- Sr. Concejal de la Comuna de Teno Don José Luis Cáceres Nicolao
- Srta. Concejal de la Comuna de Teno Doña Sandra Valenzuela Pérez
- Sr. Concejal de la Comuna de Teno Don Matias Rojas Medina
- Sra. Concejal de la Comuna de Teno Doña María Ester Muñoz Jorquera
- Sra. Concejal de la Comuna de Teno Doña María José Solís Frankic
- Sr. Concejal de la Comuna de Teno Don Mauricio Rojas Parraguez
- Secretario del Concejo de la Comuna de Teno Don Manuel Villar Fuentes

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TENO



ALCALDESA
SANDRA AMÉSTICA GAETE



CONCEJAL
JOSÉ LUIS CÁCERES



CONCEJAL
SANDRA VALENZUELA PÉREZ



CONCEJAL
MATÍAS ROJAS MEDINA



CONCEJAL
MARÍA ESTER MUÑOZ



CONCEJAL
MAURICIO ROJAS PARRAGUÉZ



CONCEJAL
MARÍA JOSÉ SOLÍS

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A) BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, INDICANDO LA FORMA EN QUE LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS SE HA CUMPLIDO EFECTIVAMENTE, COMO ASIMISMO, EL DETALLE DE LOS PASIVOS DEL MUNICIPIO Y DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES CUANDO CORRESPONDA;

El municipio percibió por concepto de ingresos la cantidad de M\$10.148.185 durante el año 2022. En relación al año 2021, los ingresos percibidos aumentaron en un 22,53% aproximadamente.

RESUMEN DE INGRESOS ÁREA MUNICIPAL

Dentro del periodo, los ingresos percibidos se comportaron de manera similar a años anteriores siendo las principales fuentes de ingreso las siguientes:

1.	PARTICIPACION FONDO COMÚN MUNICIPAL	33.92%
2.	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	09.91%
3.	PART. IMPTO. TERRITORIAL ART.37	10.31%
4.	PATENTES MUNICIPALES	07.74%
5.	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	06.48%
6.	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	03.03%
7.	TRANSF. CORRIENTES OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	01.83%

A continuación se presenta el detalle de los ingresos en miles de pesos:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$	% DEL TOTAL
115-03-00-000-000-000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	3.115.047	30,70%
	Patentes y Tasas por derecho	1.022.282	
	Permisos y Licencias	1.046.667	
	Part. Impuesto Territorial	1.046.098	
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207.516	2,04%
	Del sector privado	22.240	
	De otras entidades públicas	185.276	
115-06-00-000-000-000	RENTA DE LA PROPIEDAD	2.787	0,03%
	Arriendo de activos no financieros	2.787	
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.835.230	37,79%
	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	37.262	
	Multas y sanciones pecuniarias	307.147	
	Participación Fondo Común Municipal	3.442.451	
	Fondos de terceros	2.405	
	Otros	45.965	
115-12-00-000-000-000	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	35.776	0,35%
	Ingresos por percibir	35.776	
115-13-00-000-000-000	CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	657.864	6,48%
	De otras entidades públicas	657.864	
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	2.293.964	22,60%
TOTAL		10.148.185	100%

CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS

En relación al cumplimiento de la previsión de ingresos durante el año 2022 se observa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% PRESUP. PERCIBIDO
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BB...	2.707.713	3.107.716	3.115.047	30,70%
PATENTES Y TASAS POR D°S	878.600	1.010.617	1.022.282	10,07%
Patentes Municipales	710.000	784.724	785.441	7,74%
En impuesto territorial	2.100	2.868	2.868	0,03%
En patentes municipales	16.000	16.500	16.383	0,16%
Cobro Directo	4.000	9.200	9.627	0,09%
Otros Derechos	146.500	197.325	207.963	2,05%
PERMISOS Y LICENCIAS	950.000	1.051.000	1.046.667	10,31%
Permisos de circulación	890.000	1.010.000	1.005.915	9,91%
Licencias de conducir	60.000	41.000	40.752	0,40%
PART. IMPTO. TERRITORIAL AR	879.113	1.046.099	1.046.098	10,31%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	202.980	207.851	207.516	2,04%
Del sector Privado	22.800	22.800	22.240	0,22%
De otras entidades Públicas	180.180	185.051	185.276	1,83%
RENTA DE LA PROPIEDAD	2.500	2.788	2.787	0,03%
Arriendo de activos no financieros	2.500	2.788	2.787	0,03%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.134.106	3.829.048	3.835.230	37,79%
Recuperación y reembolso	22.700	35.905	37.262	0,37%
Multas y sanciones pecuniarias	176.760	301.752	307.147	3,03%
Participación Fondo Común	2.916.386	3.442.452	3.442.451	33,92%
Fondos de Terceros	2.310	2.510	2.405	0,02%
Otros	15.950	46.429	45.965	0,45%
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	65.884	66.194	35.776	0,35%
Ingresos por percibir	65.884	66.194	35.776	0,35%
CXC TRANSFERENCIAS PARA	4.230	584.187	657.864	6,48%
SALDO INICIAL DE CAJA	290.163	2.293.964	2.293.964	22,60%
TOTAL	6.407.576	10.091.748	10.148.185	100,00%

De manera, que es posible afirmar que la ejecución presupuestaria resulta concordante con la proyección de ingresos del año 2022.

RESUMEN DE GASTOS ÁREA MUNICIPAL

Durante el año 2022, la municipalidad efectuó gastos por un monto total de M\$ 6.430.429. A continuación se presenta el detalle de los gastos en miles de pesos:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$	% DEL TOTAL
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	2.343.671	36,45%
	Personal de planta	1.353.980	
	Personal de contrata	628.763	
	Otras remuneraciones	110.431	
	Otros gastos en personal	250.497	
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SS DE CONSUMO	2.248.237	34,96%
	Alimentos y bebidas	19.841	
	Textiles, vestuario y calzado	21.501	
	Combustibles y lubricantes	71.252	
	Materiales de uso o consumo	106.993	
	Servicios básicos	550.693	
	Mantenimiento y reparaciones	25.923	
	Publicidad y difusión	6.470	
	Servicios generales	1.338.379	
	Arriendos	40.198	
	Servicios financieros y seguros	16.082	
	SS técnicos y profesionales	32.826	
	Otros gastos	18.079	
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGUR	19.852	0,31%
	Prestaciones sociales del	19.852	
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.412.595	21,97%
	Al sector privado	388.859	
	A otras entidades públicas	1.023.736	
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	4.977	0,08%
	Devoluciones	2.583	
	Aplicación fondos de terceros	2.394	
215-29-00-000-000-000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.382	0,41%
	Mobiliario y otros	4.848	
	Máquinas y equipos	7.403	
	Equipos informáticos	9.314	
	Programas informáticos	1.819	
	Otros activos no financieros	2.999	
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	307.800	4,79%
	Consultorías	50.325	
	Obras civiles	254.619	
	Otros gastos	2.856	
215-33-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	
	A otras entidades públicas	0	
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	66.916	1,04%
	Deuda flotante	66.916	
TOTAL GASTOS		6.430.429	100%

CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE GASTOS

En relación al cumplimiento de la previsión de gastos durante el año 2022 se observa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTO EFECTUADO	% PRESUP. EFECTUADO
CxP GASTOS EN PERSONAL	2.406.510	2.442.492	2.343.671	95,95%
CxP BS. Y SERV. DE CONSUMO	2.546.896	2.798.822	2.248.237	80,33%
CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.365.170	1.505.557	1.412.595	93,83%
AL SECTOR PRIVADO	391.350	424.053	388.859	91,70%
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	973.820	1.081.504	1.023.726	94,66%
CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	6.310	7.510	4.977	66,27%
DEVOLUCIONES	5.000	5.000	2.583	51,66%
APLICACION FONDOS DE TERCEROS	1.310	2.510	2.394	95,38%
CxP ADQUISICION DE ACT. NO FINANCIEROS	60.480	90.890	26.382	29,03%
MOBILIARIO Y OTROS	6.000	23.053	4.848	21,03%
MAQUINAS Y EQUIPOS	6.200	8.180	7.403	90,50%
EQUIPOS INFORMATICOS	11.000	15.377	9.314	60,57%
PROGRAMAS INFORMATICOS	7.250	7.250	1.819	25,09%
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	30.000	37.000	2.999	8,11%
CxP INICIATIVAS DE INVERSION	0	1.383.576	307.800	22,25%
CxP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100	100	0	0,00%
CxP SERVICIO DE LA DEUDA	22.100	67.182	66.916	99,60%
SALDO FINAL DE CAJA	10	1.775.766	0	0,00%
	6.407.576	10.091.748	6.430.429	63,72%

PASIVOS MUNICIPALIDAD DE TENO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A continuación se presenta el detalle de pasivos del municipio al 31.12.2022

CÓDIGO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL DEVENGADO M\$
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	1.240
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	9.500
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	311
215-22-04-006-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1.464
215-22-04-009-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	869
215-22-04-010-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	704
215-22-04-013-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	99
215-22-04-014-000-000	EQUIPOS MENORES	372
215-22-04-999-001-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLÁSTICO	1.146
215-22-05-002-000-000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	71
215-22-06-002-000-000	AGUA	241
215-22-07-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	286
215-22-08-001-001-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	34.300
215-22-08-002-001-000	SERVICIO DE ASEO	14.969
215-22-08-003-000-000	SERVICIO DE GUARDIAS	27.489
215-22-08-004-001-000	SERVICIOS DE MANTENCIONES DE JARDINES	20.925
215-22-08-007-002-000	SERVICIO POR MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO	270
215-22-08-011-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES - TRASLADOS	2.975
215-22-08-999-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	2.084
215-22-09-005-000-000	OTROS	1.464
215-22-09-999-002-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	480
215-22-09-999-003-000	OTROS ARRIENDOS AMPLIFICACIONES E ILUMINACION	298
215-24-01-008-001-000	OTROS ARRIENDOS	5.831
215-24-01-008-002-000	JUGUETES NIÑOS DE LA COMUNA	1.825
215-29-05-999-000-000	PREMIOS Y OTROS VARIOS	3.142
215-29-06-001-000-000	OTRAS	820
215-29-99-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	2.999
	TOTAL PASIVOS	136.174

BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS – SERVICIOS TRASPASADOS

EDUCACIÓN

RESUMEN DE INGRESOS DAEM

Durante el año 2022, se percibieron por concepto de ingresos la cantidad de M\$15.471.132, los que se distribuyen de la siguiente manera:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$	% DEL TOTAL
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.688.436	69,09%
	<i>De otras entidades públicas</i>	10.688.436	69,09%
	De la Subsecretaría de Educación	8.549.578	55,26%
	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	841.529	5,44%
	De Otras Entidades Públicas	1.297.329	8,39%
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	703.749	4,55%
	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	672.467	4,35%
	Otros	31.282	0,20%
115-12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRÉSTAMOS	106.787	0,69%
	Ingresos por percibir	106.787	0,69%
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	3.972.160	25,67%
TOTAL		15.471.132	100%

CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS DAEM

En relación al cumplimiento de la previsión de ingresos durante el año 2022 se observa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% PRESUP. PERCIBIDO
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.009.030	10.872.479	10.688.436	69,09%
<i>De otras entidades públicas</i>	<i>9.009.030</i>	<i>10.872.479</i>	<i>10.688.436</i>	<i>69,09%</i>
De la Subsecretaría de Educación	7.945.000	8.654.046	8.549.578	55,26%
De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	754.030	831.123	841.529	5,44%
De Otras Entidades Públicas	280.000	1.357.310	1.297.329	8,39%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	273.150	738.150	703.749	4,55%
Recuperación y reembolsos por licencias médicas	260.000	710.000	672.467	4,35%
Otros	13.150	28.150	31.282	0,20%
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	148.309	106.787	0,69%
SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	3.972.160	3.972.160	25,67%
T O T A L	9.283.180	15.731.098	15.471.132	100%

RESUMEN DE GASTOS DAEM

Durante el año 2022, la municipalidad efectuó gastos por un monto total de M\$11.452.416, los que se distribuyen de la siguiente manera:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$	% DEL TOTAL
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	9.677.262	84,50%
	Personal de planta	3.588.360	
	Personal a contrata	2.553.182	
	Otras remuneraciones	3.535.720	
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1.371.622	11,98%
	Alimentos y bebidas	27.732	
	Textiles, vestuario y calzados	42.371	
	Combustibles y Lubricantes	7.364	
	Materiales de uso o consumo	351.454	
	Servicios básicos	199.939	
	Mantenimiento y reparaciones	148.424	
	Publicidad y difusión	1.830	
	Servicios generales	480.139	
	Arriendos	20.874	
	Servicios financieros y de seguros	81	
	Servicios técnicos y profesionales	84.857	
	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	6.558	
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES	14.487	0,13%
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.154	0,14%
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	58.531	0,51%
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	175.105	1,53%
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	139.258	1,22%
T O T A L		11.452.416	100%

CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE GASTOS DAEM

En relación al cumplimiento de la previsión de gastos durante el año 2022 se observa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTO EFECTUADO M\$	% PRESUP. EFECTUADO
GASTOS EN PERSONAL	7.966.730	11.222.948	9.677.262	86,23%
Personal de planta	2.404.000	3.589.309	3.588.360	99,97%
Personal a contrata	2.224.150	3.262.100	2.553.182	78,27%
Otras remuneraciones	3.338.580	4.371.539	3.535.720	80,88%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.013.720	3.086.325	1.371.626	44,44%
Alimentos y bebidas	25.600	46.688	27.732	59,40%
Textiles, vestuario y calzados	74.210	194.410	42.371	21,79%
Combustibles y lubricantes	3.000	13.000	7.364	56,65%
Materiales de uso o consumo	396.700	1.052.736	351.454	33,38%
Servicios básicos	194.710	316.276	199.939	63,22%
Mantenimiento y reparaciones	23.500	590.103	148.426	25,15%
Publicidad y difusión	5.150	5.394	1.830	33,93%
Servicios generales	97.550	548.593	480.139	87,52%
Arriendos	38.850	54.350	20.874	38,41%
Servicios financieros y de seguros	30.000	30.000	81	0,27%
Servicios técnicos y profesionales	118.450	221.375	84.858	38,33%
Otros gastos en bienes y servicios de consumo	6.000	13.400	6.558	48,94%
PRESTACIONES SOCIALES	0	14.600	14.487	99,23%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.900	46.904	16.154	34,44%
OTROS GASTOS CORRIENTES	10.700	92.540	58.531	63,25%
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	269.130	720.948	175.105	24,29%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	545.833	139.259	25,51%
SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	0	0,00%
	9.283.180	15.731.098	11.452.424	72,80%

PASIVOS DAEM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Departamento de Administración de Educación Municipal no registra pasivos al 31 de diciembre de 2022.

SALUD

RESUMEN DE INGRESOS SALUD

El Departamento de Salud Municipal, percibió por concepto de ingresos la cantidad de M\$3.988.167. En relación al año 2022, los ingresos percibidos aumentaron en un 8.9%.

Los ingresos percibidos por salud se distribuyen de la siguiente manera:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$	% DEL TOTAL
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.180.468	79,75%
	Atención Primaria Ley N° 19.378	1.938.329	48,60%
	Aportes Afectados	879.222	22,05%
	De Otras Entidades Públicas	62.918	1,58%
	Aporte Municipal	300.000	7,52%
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACIÓN	88.686	2,22%
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	128.432	3,22%
	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	125.084	3,14%
	Otros	3.348	0,08%
115-12-00-000-000-000	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	15.405	0,39%
	Ingresos por percibir	15.405	0,39%
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	575.176	14,42%
TOTAL		3.988.167	100%

CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS SALUD

En relación al cumplimiento de la previsión de ingresos durante el año 2022 se observa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	% PRESUP. PERCIBIDO
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.820.000	3.206.678	3.180.468	79,75%
Del Servicio de Salud	1.520.000	2.815.693	2.817.550	70,65%
De otras entidades públicas	0	90.985	62.918	1,58%
De la municipalidad a servicios incorporados a su gestión	300.000	300.000	300.000	7,52%
INGRESOS DE OPERACIÓN	10.000	88.300	88.686	2,22%
Venta farmacia municipal	10.000	88.300	88.686	2,22%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	40.300	145.600	128.432	3,22%
Rec.y Reemb. Por Licencias Médicas	40.000	142.000	125.084	3,14%
Otros	300	3.600	3.348	0,08%
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	0	15.351	15.405	0,39%
SALDO INICIAL CAJA	5.000	575.176	575.176	14,42%
TOTAL INGRESOS M\$	1.875.300	4.031.105	3.988.167	100%

RESUMEN DE GASTOS SALUD

Durante el año 2022, el Departamento de Salud efectuó gastos por un monto total de M\$3.269.687, los que se distribuyen de la siguiente manera:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$	% DEL TOTAL
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	2.702.161	82,64%
	Personal de planta	1.860.766	
	Personal de contrata	505.733	
	Otras remuneraciones	335.662	
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SS DE CONSUMO	505.945	15,47%
	Alimentos y bebidas	3.299	
	Textiles, vestuario y calzado	4.845	
	Combustibles y lubricantes	38.854	
	Materiales de uso o consumo	326.931	
	Servicios básicos	32.923	
	Mantenimiento y reparaciones	8.756	
	Publicidad y difusión	30	
	Servicios generales	11.351	
	Arriendos	2.445	
	Servicios financieros y seguros	1.324	
	SS técnicos y profesionales	71.706	
	Otros gastos	3.481	
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	7.675	0,23%
	Devoluciones	7.675	
215-29-00-000-000-000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39.526	1,21%
	Mobiliario y otros	3.465	
	Máquinas y equipos	29.103	
	Equipos informáticos	6.958	
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	14.379	0,44%
	Deuda flotante	14.379	
TOTAL GASTOS		3.269.687	100%

CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE GASTOS SALUD

En relación al cumplimiento de la previsión de gastos en el área de salud durante el año 2022 se observa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTO EFECTUADO M\$	% PRESUP. EFECTUADO
GASTOS EN PERSONAL	1.658.865	2.962.221	2.702.161	91,22%
PERSONAL DE PLANTA	1.205.864	2.029.574	1.860.766	91,68%
PERSONAL A CONTRATA	453.001	578.921	505.733	87,36%
OTRAS REMUNERACIONES	0	353.726	335.662	94,89%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	215.930	764.200	505.945	66,21%
ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	4.079	3.299	80,88%
TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	500	10.086	4.845	48,04%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	11.700	38.856	38.854	99,99%
MATERIALES DE USO O CONSUMO	105.600	359.532	326.931	90,93%
SERVICIOS BASICOS	21.330	37.850	32.923	86,98%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.350	31.350	8.756	27,93%
PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	880	30	3,41%
SERVICIOS GENERALES	8.550	12.906	11.351	87,95%
ARRIENDO	2.500	3.106	2.445	78,72%
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.100	8.100	1.324	16,35%
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	47.700	253.755	71.706	28,26%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.600	3.700	3.481	94,08%
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	142.847	39.526	27,67%
DEVOLUCIONES	0	142.847	39.526	27,67%
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	142.847	39.526	27,67%
MOBILIARIO Y OTROS	0	47.612	3.465	7,28%
MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	37.785	29.103	77,02%
EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	7.450	6.958	93,40%
SERVICIO DE LA DEUDA	500	21.832	14.379	65,86%
DEUDA FLOTANTE	500	21.832	14.379	65,86%
SALDO FINAL DE CAJA	5	5	0	0,00%
TOTAL GASTOS	1.875.300	4.031.105	3.269.687	81,11%

PASIVOS SALUD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CÓDIGO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL DEVENGADO M\$
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	68
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	21
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	12.988
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	26
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.149
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	828
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	31
	TOTAL PASIVOS	15.111

DETALLE PASIVOS CORPORACIONES MUNICIPALES

CORPORACIÓN DE DEPORTES

Los pasivos de la Corporación de Deportes al 31 de Diciembre de 2022 son los siguientes:

FECHA	MÉTODO DE PAGO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL (\$M)
31.12.2022	TRANSFERENCIA	PAGA FORMULARIO 29 MES DE DICIEMBRE 2022	\$ 810
31.12.2022	TRANSFERENCIA	PAGA IMPOSICIONES MES DE DICIEMBRE 2022	\$1.063
		TOTAL	\$1.873

CORPORACIÓN CULTURAL

Los pasivos de la Corporación Cultural al 31 de Diciembre de 2022 son los siguientes:

FECHA	MÉTODO DE PAGO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL (\$M)
09.01.2023	CHEQUE	PAGA CUPÓN DE RETENCIONES PREVISIONALES MES DE DICIEMBRE 2022	\$ 848
09.01.2023	CHEQUE	PAGA FORMULARIO 29 MES DE DICIEMBRE 2022	\$745
		TOTAL	\$1.593

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

B) LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS;

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), corresponde a uno de los instrumentos de planificación comunal con que cuentan los municipios junto al Plan Regulador Comunal (PRC) y el Presupuesto Municipal.

Este instrumento promueve el avance social, económico y cultural a través de acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local fomentando el desarrollo, la planificación e inversión de la comuna. Su vigencia mínima es de cuatro años y su ejecución deberá someterse a una evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

Durante el año 2022 se llevó a cabo el proceso de actualización del citado instrumento que contó con la participación de actores sociales, técnicos y políticos a fin de obtener herramientas e insumos que contribuyan a generar una mejor planificación.

El proceso de elaboración del PLADECO contó con cinco etapas o fases de trabajo que se desarrollaron desde el mes de julio del 2021 hasta su aprobación en la sesión de concejo N° 057 de septiembre de 2022.



IMAGEN 2 JORNADAS PARTICIPATIVAS PLADECO 2022 – 2026

A partir del trabajo realizado se obtuvo el plan de acción y plan de inversión para el periodo que comprende el PLADECO, es decir desde el año 2022-al 2026, se obtuvieron 10 lineamientos estratégicos.

Las iniciativas en las cuales se desarrollaron acciones para dar cumplimiento al instrumento de gestión son las siguientes:

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	N°	NOMBRE DE LA INICIATIVA	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Acciones Realizadas Cumplimiento PLADECO
LE1: Fortalecimiento de la Gestión Municipal	1	Restauración y Puesta en Valor Edificio Consistorial	SECPLAC	1. Inicio de Regularizació Dependencias Municipales 2. Se levanta inicitiva para mejoramiento integral 3. Se crea proyecto con presupuesto municipal 4. Se licitan las obras
	3	Ampliación Oficinas DIDECO	SECPLAC	1. Desarrollo de proyecto de ampliación de dependencias 2. Postulación a financiamiento
	4	Mejoramiento Integral Edificio Consistorial	SECPLAC	1. Inicio de Regularizació Dependencias Municipales 2. Se levanta inicitiva para mejoramiento integral 3. Se crea proyecto con presupuesto municipal 4. Se licitan las obras
LE2: Desarrollo Medio Ambiental	1	Fortalecimiento Unidad Municipio de Medio Ambiente	DOM	1. Formulación de las primeras 24 notificaciones y 4 denuncias al Juzgado de Policía Local en el primer año de vigencia de la ordenanza ambiental. 2. Dos sumarios sanitarios iniciados por denuncias municipales relativas a la aplicación de guano.
	2	Incremento Puntos de Reciclaje	DOM SECPLAC	Adquisición de 10 nuevos contenedores de 1.100 litros por un monto \$2.856.000.
	6	Plan de Control Micro-basurales	DOM	Se cursan las primeras infracciones través de la ordenanza ambiental y se avanza en alianzas con municipios vecinos y concesionaria para intervenir el río Teno.
	13	Plan de Protección de Árboles Nativos.	DOM	Se gestionaron 1.000 árboles para la comuna a través de CONAF.
	14	Plan de Capacitación para la reutilización del recurso hídrico domiciliario.	DOM	Se realizaron talleres educativos en Villa Los Almendros de Morza y Las Liras, elaborando capsula informativa para medios de difusión.
LE3: Desarrollo Económico – Productivo y Laboral	8	Construcción Feria de Productores y Artesanos	DIDECO	Realización de Primera Feria Agrícola Campesina de Teno en el mes de Diciembre de 2022, con participación activa de 30 productores de Indap de la Comuna y Expositores de diversa naaturaleza agrícola.
LE4: Desarrollo Urbano - Rural	1	Plan de Mantención y Pavimentación de Caminos y Veredas + Conectividad Vial	SECPLAC	Se genera convenio con Vialidad para el mejoramiento de caminos rurales aprobado por decreto alcaldicio S065 de fecha 06.04.2022 Se elabora listado de priorización para caminos a presentar Convenio Ad-Referendum años 2023-2024-2025 Se genera solicitud a Dirección de Vialidad para implementar senderos multiprositos en el sector rural
	2	Plan de Instalación de Señalética y Seguridad Vial	DTTP	Instalación señalética que prohíbe estacionarse y detenerse a lo largo de Avenida Comalle, Vereda Sur SECPLAC realiza postulación de inicitiva de reductores velocidad para asignación de mayores recursos

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	N°	NOMBRE DE LA INICIATIVA	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Acciones Realizadas Cumplimiento PLADECOC
	3	Plan de Alumbrado Público	SECPLAC	Se inicia el proceso de Diagnóstico de alumbrado público en la comuna a través de asistencia técnica SUBDERE. Se levanta iniciativa para recambio de alumbrado LED sector Barrio Norte
	8	Plan de Construcción, Habilitación y/o Equipamiento de Espacios de Uso Público	SECPLAC	1. Generación de iniciativas de recuperación de espacios públicos: Áreas Verdes: -Aprobación de proyecto en Teniente Cruz y Viluco por SUBDERE -Aprobación DOM Población Luis González -Levantamiento de iniciativa Plaza población Principal -postulación a fuente de financiamiento -Aprobación proyecto Plaza Tabita Vega -Aprobación proyecto Plaza Diagonal Bienes Nacionales de Uso Público - Aprobación proyecto de reposición de paraderos urbanos - Aprobación proyecto mejoramiento Av. Dr Faundez - Postulación proyecto reposición de semáforo Áreas de Equipamiento -Licitación de proyecto de construcción sede social Don Sebastián -Aprobación de proyecto Mejoramiento cancha Don Sebastián - Levantamiento de situación actual diversas multicanchas - Aprobación proyecto recuperación cancha Barrio Nueva Bellavista - Aprobación proyecto mejoramiento sede social Barrio Nueva Bellavista
LE5: Fortalecimiento de la Salud Municipal	3	Diagnóstico percepción de atención de público	SALUD	Aplicación de encuesta anual de trato de usuarios.
LE6: Fortalecimiento Participación Ciudadana	5	Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	DIDECO	Se realiza modificación de Reglamento del FONDEVE y su aplicación en marcha blanca durante el año 2022.
LE7: Fortalecimiento Educación Municipal	1	Mejoramiento Cobertura Conectividad Digital.	DAEM	La totalidad de establecimientos cuentan con servicio de internet.os establecimientos educacionales de la comuna cuentan con servicios de internet.
	2	Plan de Adquisición y Distribución Herramientas Tecnológicas Personal Docente, Asistentes de la Educación y Alumnos(as)	DAEM	Se gestiona la adquisición de herramientas tecnológicas.
	3	Plan de Capacitación y Estandarización Uso de Plataformas TIC y Softwares Cuerpo Docente y Asistentes de la Educación.	DAEM	se capacitó a los establecimientos educacionales en torno a plataforma digital LIRMI.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	N°	NOMBRE DE LA INICIATIVA	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Acciones Realizadas Cumplimiento PLADECO
	6	Plan de Formación, Capacitación y Acompañamiento Profesores para la Evaluación Docente	DAEM	Realización de 6 jornadas de capacitación para docentes de la comuna que se encuentran en proceso de evaluación, las cuales se ejecutaron en dependencias de la parroquia municipal y liceo de Teno.
	7	Plan de Readecuación Carreras y Mallas Curriculares Educación Técnica – Profesional	DAEM	Se realiza diagnóstico de las necesidades de las carreras, para los próximos años realizar encuesta a la comunidad educativa
LE8: Fortalecimiento Seguridad Ciudadana	1	Actualización Plan Comunal de Seguridad Ciudadana	DSP	Aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública con vigencia desde el año 2022 al año 2026.
	5	Fortalecer Dirección de Seguridad Pública	DSP	Creación de Patrullajes mixtos con Carabineros de Chile.
	7	Ampliar el sistema de cámaras de vigilancia. (Sector Urbano y Rural)	DSP	Presentación de proyectos de alarmas comunitarias a los sectores de La Esmeralda, Santa Rebeca, Villa el Sauce, Unión comunal de Teno Presentación de 02 iniciativas de camaras de vigilancia en plataforma SUBDERE
LE9: Desarrollo Grupos Sociales Vulnerables	1	Implementación EGIS Municipio (Mejoramiento de Viviendas)	DIDECO	Instalación de la Oficina de la Vivienda como Entidad Patrocinante (Ex Entidad de Gestión Inmobiliaria Social, EGIS), a través de la firma del Convenio con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Se organizan los primeros 05 grupos habitacionales al programa de Protección del Patrimonio Familiar, PPPF, Colectores Solares
LE10: Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte, la Cultura y la Recreación	1	Plan de Construcción, Mejoramiento y/o Habilitación Sedes Sociales/ Salas Multiuso Catastro de infraestructura Comunitaria	SECPLAC	Diseño de sede tipo para ser emplazada en diversos sectores. Licitación de proyecto de construcción sede social Don Sebastián Se realiza estudio de factibilidad de terrenos sector Las Liras y Carlos González
	2	Actualización Plan Municipio de Cultura (PMC). Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Agrupaciones y Artistas Culturales	DIDECO	Firma de convenio con Seremi de Cultura Realización del llamado a Licitación Pública para ejecución del proceso de actualización
	7	Normalización Gimnasio Municipio con Adecuación Accesibilidad Universal	SECPLAC	1. Se realiza levantamiento de la situación actual 2. Se genera proyecto para regularizar el inmueble.
	9	Creación espacio recreacional (Parque Municipal)	SECPLAC	1. Se define iniciativa específica a desarrollar en el terreno.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	N°	NOMBRE DE LA INICIATIVA	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Acciones Realizadas Cumplimiento PLADECO
		en Recinto Medialuna)		
	12	Construcción Patinódromo para la comuna de Teno	SECPLAC	1. Reunión de trabajo con grupos de interés 2. Levantamiento de Iniciativa 3. Postulación a fuente de financiamiento

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

C) LA GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA;

El Plan comunal de Seguridad Pública para la comuna de Teno, se configura como una herramienta para abordar los problemas de seguridad y se enmarca en un desafío institucional, liberado por la Alcaldesa Sandra Améstica Gaete, la Dirección de Seguridad Pública con su consejo de Seguridad Comunal, el concejo municipal y las distintas instituciones que articulan el espacio de las relaciones socio comunitarias, en un esfuerzo que teniendo como eje central el concepto de la Seguridad Humana, como objetivo central contribuir al desarrollo de una comuna más segura para todos quienes viven.

El objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante, mediante la intervención en materia de seguridad, de tal forma que nuestros vecinos y vecinas se sientan más protegidos y sientan que tanto sus hogares como calles y espacios públicos comunales son lugares seguros. Así, El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) establece la hoja de ruta del municipio, las instituciones y la comunidad local, y concentra los esfuerzos y recursos de tales actores, integrados en el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), en la ejecución de actividades planificadas y orientadas a la eficacia en el ámbito de la prevención y control del delito, las incivildades, las violencias y la inseguridad vinculada a problemas de seguridad. En la medida en que el plan se basa en adecuados antecedentes diagnósticos sobre sus problemas de seguridad, existen mayores probabilidades de que la estrategia sea eficaz en resolver estas problemáticas.

El plan persigue dar respuestas concretas a la comunidad de Teno, a través de la participación ciudadana, focalización territorial, coordinación de los diferentes actores locales, las policías y el municipio.

El Plan Comunal de Seguridad aprobado por el Honorable Concejo Municipal con fecha 20 de Abril de 2022, tendrá como vigencia desde año 2022 al 2026.

DEL CONTENIDO DEL PLAN

A través del Diagnóstico realizado por la Dirección de Seguridad Pública se identifican los principales problemas de seguridad a nivel comunal:

1. Alta percepción de inseguridad de las personas asociados a delito contra las personas y la propiedad (robo en lugar habitado y hurtos).
2. Problemas asociados a la Violencia intrafamiliar.
3. Violaciones
4. Incivildades.

Tomando como base el diagnóstico realizado, se elabora matriz del plan cuyo propósito es que los “Habitantes de la Comuna de Teno sean beneficiados con un plan integral de iniciativas preventivas tendientes a disminuir la oportunidad para la comisión de delitos y percepción de inseguridad, potenciado el fortalecimiento de la comunidad como actores claves en la corresponsabilidad en materia de seguridad, mediante la articulación de las diferentes redes municipales, organizaciones funcionales y territoriales”

Sus ejes estratégicos de trabajo son:

- a) La participación ciudadana y/o co-producción de seguridad.
- b) Fortalecimiento institucional y transversalidad del enfoque de seguridad al interior del municipio.
- c) El trabajo intersectorial, CCSP, SENDA, Carabineros y organizaciones comunitarias.
- d) Promoción del uso de nuevas tecnologías para contribuir a la persecución inteligente del delito.
- e) Gestión de la información para la focalización de las iniciativas preventivas.

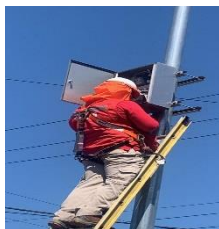
MONITOREO DEL PLAN

Al 31 de diciembre de 2022 las actividades realizadas para dar cumplimiento al Plan son las siguientes:

Componente 1: Plan comunal de prevención de delitos de mayor relevancia e incidencia en la comuna.

PROPOSITO Y ACTIVIDADES INDICADAS EN EL PLAN		CANT.	% DE CUM-PLIMIENTO
Propósito	Actividad N° 1		
Reducir el Robo en Lugar Habitado en los Barrios poblacionales y Céntrico de La Comuna de Teno	Patrullajes y Vigilancia frecuentes en las zonas más afectadas por este tipo de delitos, en aquellos horarios de mayor incidencia, por diferentes medios y estrategias. Trabajo realizado en forma en conjunto con Carabineros de Chile, quienes incorporan servicios de patrullaje, Policía Montada, bicicleta y motorizadas	25	100%
Propósito	Actividad N° 2		
Elaboración de un plan de Patrullaje Preventivo en Base a Sectores y Horarios de Mayor Ocurrencia del Problema.	Plan de Vigilancia en las zonas más afectadas por este tipo de delitos, en aquellos horarios de mayor incidencia, por diferentes medios y estrategias. Trabajo realizado en forma en conjunto con Carabineros de Chile, quienes incorporan 2 servicios de patrullaje, Policía Montada y bicicleta.	200	100%
Propósito	Actividad N° 3		
Bajar el alto nivel de casos por Violencia Intrafamiliar (VIF.) contra la mujer en la comuna de Teno, cometida por hombres jóvenes y adultos	Plan informativo focalizado en mujeres, orientado a la prevención y reconocimiento de conductas de violencia intrafamiliar, Con Carabineros efectuar trabajo de Integración Comunitaria en los sectores donde se registran los delitos de Violencia Intrafamiliar, con la finalidad de realizar labores educativas. Reforzando lo anterior, con la creación y puesta en marcha de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género.	5	100%
Propósito	Actividad N° 4		

PROPOSITO Y ACTIVIDADES INDICADAS EN EL PLAN		CANT.	% DE CUMPLIMIENTO
Propósito Reducir el nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer en la comuna, cometida por hombres jóvenes y adultos.	Plan informativo focalizado en mujeres, orientado a: i) prevención y reconocimiento de conductas de violencia intrafamiliar, ii) procedimiento de denuncia, iii) servicios disponibles para la atención y protección a víctimas y iv) catálogo de penas para agresores 	05	100%
Propósito	Actividad N° 5		
Bajar el alto número de casos de delito de violación por cantidad de habitantes en la comuna de Teno	Articulación de una mesa de trabajo con entidades locales involucradas en la atención a las víctimas de violación, con énfasis en el fortalecimiento de la gestión en términos de coberturas, coordinación y estándares de calidad	04	100%
Propósito	Actividad N° 6		
Reducir la comisión de delitos de violación en la comuna de Teno.	Plan informativo focalizado en Padres, orientado a: i) prevención y reconocimiento de conductas de abuso sexual y violación dentro del círculo familiar, ii) procedimiento de denuncia, iii) servicios disponibles para la atención y protección a víctimas. iv) catálogo de penas para agresores.	1	0%
SISTEMA TECNOLOGICOS QUE AYUDAN A LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS			

PROPOSITO Y ACTIVIDADES INDICADAS EN EL PLAN		CANT.	% DE CUM-PLIMIENTO
SISTEMA DE TELEVIGILANCIAS O TELEPROTECCIÓN			
Propósito	Actividad N° 1		
Mantener operativas el Sistema Cámaras Televigilancia en puntos estratégicos de la comuna de Teno.	Realización de mantención de las cámaras de Televigilancias, fin existir requerimiento de Solicitud respaldo de imágenes como medios de prueba en la ocurrencia de delitos, se encuentren en óptimas condiciones de operatividad.  	05	100%
Propósito	Actividad N° 2		
Denunciar los delitos que se divisen pos las Cámaras de Televigilancias	Realizar denuncias ante Carabineros de Chile o la P.D.I. ante la presencia de algún delito que se divide por la Cámaras o ante situaciones de riesgos que se detecte.	07	100%
Propósito	Actividad N° 3		
Denunciar factores de riesgos que se divisen pos las Cámaras de Televigilancias	Realizar denuncias o dar aviso vía protocolar a quien corresponda ante la presencia de algún factor o situación de riesgos que se divide por la Cámaras de televigilancias.	10	100%
TRABAJO EN BENEFICIOS DE LA COMUNIDAD			
Propósito	Actividad N° 1		
Realización de 07 visitas Domiciliarias por mes en los diferentes territorios.	Realizar visitas por parte de los Patrulleros de Seguridad Pública en domicilios de diferentes sectores de la comuna, con la finalidad de catastrar situaciones relativas a la comisión de delitos en los territorios.	100	100%
Propósito	Actividad N° 2		

PROPOSITO Y ACTIVIDADES INDICADAS EN EL PLAN		CANT.	% DE CUM-PLIMIENTO
Realización 08 entrevistas por mes a Dirigentes Vecinales	Realizar entrevistas a Dirigentes Vecinales, con la finalidad de catastrar situaciones relativas a la comisión de delitos en los diversos territorios	60	100%
Propósito	Actividad N° 3		
Realizar Charlas de prevención de delitos orientadas a Juntas Vecinales de la Comuna (12)	Realizar charlas de prevención de delitos orientadas a Juntas Vecinales en diferentes sectores priorizados de la comuna.	12	100 %
Propósito	Actividad N° 4		
Detección y reporte de luminarias en mal estado	Mientras se realizan los patrullajes Preventivos, detectar y reportar luminarias en mal estado asociadas a factores de riesgo situacional en términos de posible comisión de delitos	100	100%
Propósito	Actividad N° 5		
Registro diario, informe y seguimiento de los incidentes ocurridos en la comuna de Teno	Elaborar informe registro incidentes tanto detectados como demanda espontánea que tenga participación la Dirección Seguridad Pública.	01	100%
Propósito	Actividad N° 6		
Realización de 01 operativo preventivos Mensual de Promoción y difusión en la Prevención del Delito.	Realizar operativos preventivos mensual en conjunto con Carabineros de Teno, de Promoción y difusión en la Prevención del Delitos, en diversos sectores de la Comuna.	12	100%
Propósito	Actividad N° 7		
Actividad masiva anual Operativo Reflectancia. (01)	Entregar chalecos reflectantes a diversas organizaciones de la comuna con el objetivo de fortalecer la ley de convivencia vial.	02	100%

PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.

ACTIVIDADES INDICADAS EN EL PLAN		CANT.	% DE CUMPLIMIENTO
Propósito	Actividad N° 1		
Talleres preventivos (02) en consumo de alcohol y drogas dirigidos a estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna.	Realizar talleres preventivos dirigidos a estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna, en prevención de consumo de drogas y alcohol.	12	100
Propósito	Actividad N° 2		
Talleres preventivos en consumo de alcohol y drogas. (02)	Realizar talleres preventivos en consumo de alcohol y drogas dirigidos a padres y apoderados de establecimientos educacionales de la comuna.	4	100
Propósito	Actividad N° 3		
Talleres preventivos en consumo de alcohol y drogas. (02)	Realizar talleres preventivos en consumo de alcohol y drogas orientados a vecinas/os.	0	*
Propósito	Actividad N° 4		
Fiscalización semestral (01) de recintos que expenden bebidas alcohólicas.	Realizar en conjunto con Carabineros fiscalización de locales que expenden alcohol en la comuna.	4	100

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

D) LA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS;

En el marco de la Ley N°20.965 que crea los Consejos Comunales de Seguridad Pública como órgano consultivo del Alcalde, de carácter obligatorio y permanente, en abril del año 2017, es constituido en nuestra comuna el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA 2022

Durante el año 2022, el consejo fue constituido por las siguientes personas:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	ROL EN CCSP
Sandra Améstica Gaete	Municipalidad Teno	Alcaldesa Comienzo (01.07.21)	Presidente
Gonzalo Lozano Aranguiz	Municipalidad de Teno	Director Comunal Seguridad Pública (s) (Enero – Marzo 2022)	Secretario Ejecutivo
Christian Guajardo Bravo	Municipalidad Teno	Director Comunal Seguridad Pública (Abril – Diciembre 2022)	Secretario Ejecutivo
Manuel Villar Fuentes	Municipalidad Teno	Secretario Municipal	Ministro de Fe
Julio Cáceres Gajardo	Carabineros de Chile	Capitán Carabineros	Consejero
Miguel Gajardo Lizama	Fiscalía	Fiscal jefe Curicó	Consejero
Lorena Espinoza	Gobernación Provincia de Curicó	Encargada Provincial Seguridad Pública	Consejera
María Cristina Puga	Subsecretaría de Prevención del Delito	Encargada Macro zonal	Consejera
Fernando Lagos	Hospital de Teno	Director Hospital San Juan de Dios Teno	Consejero
Lorena Riquelme Contreras	C.R.S Gendarmería	Gendarmería	Consejero
Ximena López Matamala	Senda - Previene	Coordinador Comunal Senda	Consejera
Ana Retamal Ramos	SENAME	Directora SENAME Regional	Concejera
María José Solís F.	Concejala de Teno	Concejal	Consejero
Matías Rojas Medina	Concejal de Teno	Concejal	Concejero
Rodrigo Pérez	Policía De Investigaciones	Comisario PDI	Consejero

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	ROL EN CCSP
Jorge Ramírez	Servicio Agrícola y Ganadero	Jefe S.A.G. Curicó	Concejero
Gustavo González M	COSOC	Representante COSOC	Concejero
María Aguilera Villena	COSOC	Representante COSOC	Consejera

SESIONES DE CONSEJO Y PORCENTAJE DE ASISTENCIA.

Durante el año 2022, el Consejo Comunal de Seguridad Pública, sesionó en 12 ocasiones, donde por motivos de fuerza mayor, no se sesionó en 1 oportunidad, a continuación, se presenta el resumen de los encuentros y su porcentaje de asistencia:

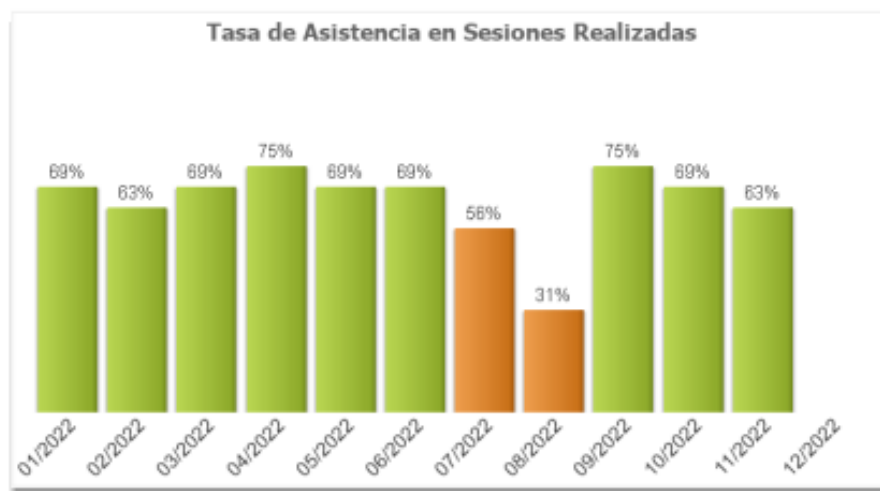
Sesiones ordinarias realizadas	% Cumplimiento
11	92%



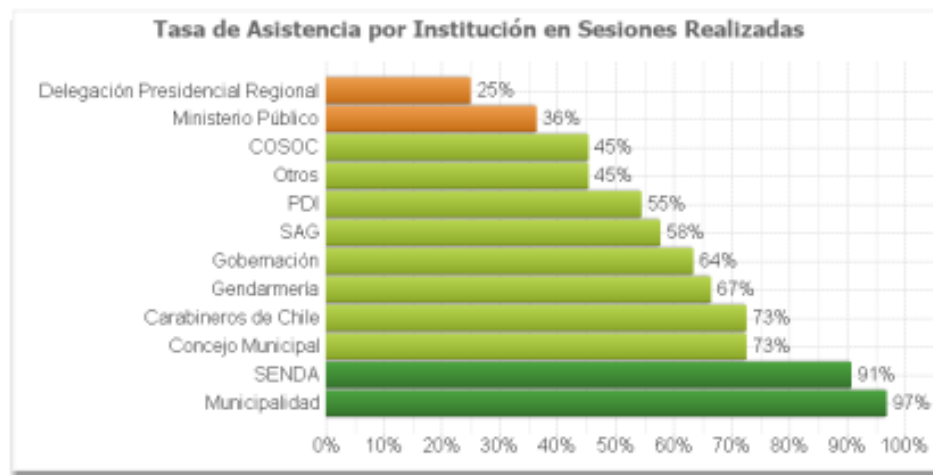
Detalle de sesiones realizadas

N° SESIÓN	SESIÓN PERIODO	FECHA DE SESIÓN
59-60	ENERO DE 2022	19 DE ENERO DE 2022
61	FEBRERO DE 2022	23 DE FEBRERO DE 2022
62	MARZO DE 2022	09 DE MARZO DE 2022
63	MARZO DE 2022	31 DE MARZO DE 2022
64	ABRIL DE 2022	13 DE ABRIL DE 2022
65	MAYO DE 2022	11 DE MAYO DE 2022
66	JUNIO 2022	09 DE JUNIO DE 2022
67	JULIO DE 2022	27 DE JULIO DE 2022
68	AGOSTO DE 2022	31 DE AGOSTO DE 2022
69	SEPTIEMBRE DE 2022	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
70	OCTUBRE DE 2022	19 DE OCTUBRE DE 2022
71	NOVIEMBRE DE 2022	23 DE NOVIEMBRE DE 2022

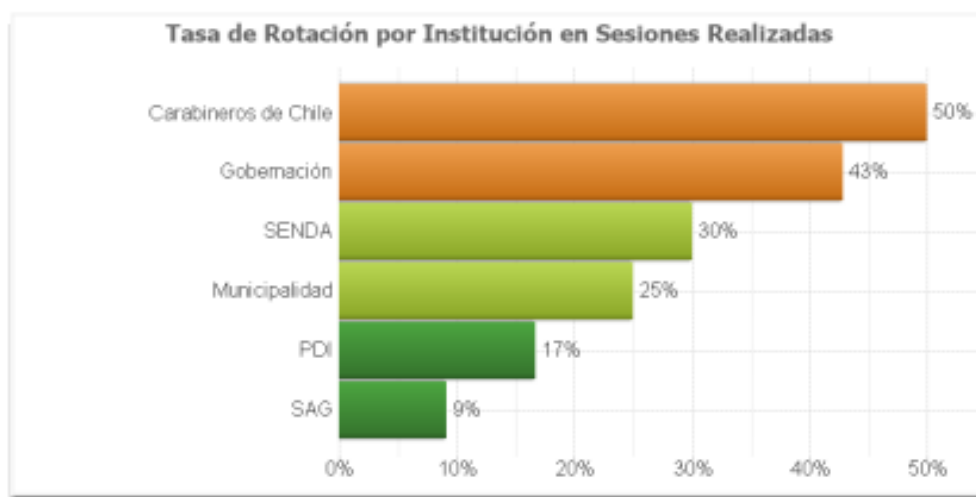
Tasa de asistencia mensual de los miembros permanentes del Consejo en sesiones realizadas.



Tasa de asistencia por instituciones de los miembros permanentes del Consejo en las sesiones realizadas.



Tasa de rotación de miembros permanentes del Consejo en las sesiones realizadas.



RESUMEN CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2022

Durante el año 2022, el Consejo Comunal de Seguridad Pública, sesionó en 11 ocasiones ordinarias y en 1 sesión extraordinaria, a continuación, se presenta el resumen de los encuentros y su porcentaje de asistencia:

SESIÓN	FECHA	RESÚMEN ENCUENTROS	ASISTENCIA
59 – 60	19-01-2022	- El Director (S) de Seguridad Pública, expuso sobre el estado de avance del nuevo Plan Comunal de Seguridad Pública, al periodo 2022-2025, de acuerdo al lineamiento se instrucciones por la Subsecretaria de Prevención del Delito. - La funcionaria del Servicio Agrícola y Ganadero, doña Marcela Loyola, presento a los miembros del Consejo sobre el cuidado y manejo de la mosca de alas manchadas DROSOPHILA SUZUKI, insecto que ataca a los frutales de piel delgada, tales como berries, cerezos.	69%
61	23-02-2022	- Revisión de observaciones detectadas por la Subsecretaria Prevención del Delito, del Plan Comunal de Seguridad Pública. - Se fijó una jornada de trabajo con los integrantes del Consejo Comunal, para subsanar las observaciones del Plan Comunal de Seguridad Pública. - Se envía a los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública, las observaciones del Plan Comunal de Seguridad Pública por la Subsecretaria Prevención del Delito.	62%

SESIÓN	FECHA	RESÚMEN ENCUENTROS	ASISTENCIA
62	09-03-2022	- El Concejal don Matías Rojas, ingresa a la oficina de partes, Oficio N° 58, con fecha 09 de marzo 2022, observaciones al Plan de Seguridad Pública. - El Director (S), de la Dirección de Seguridad Pública, acoge las observaciones del Concejal Rojas, donde se compromete enviar a través de los correos electrónicos a los integrantes. - Coordinación mesa de trabajo, avance Plan de Seguridad, con la colaboración de la coordinadora Macro comunal. - Mayor de Carabinero ofrece participar en mesa de trabajo, en beneficio de la comunidad. - La encargada de Senda Previene propone actividades para considerar el Plan de Seguridad Pública. - El Fiscal ofrece participar por vía zoom en aporte al Plan de Seguridad. - Alcaldesa, doña Sandra Améstica Gaete, menciona talleres en los colegios de la comuna con el Programa Senda, en materia de consumo de drogas y alcohol.	69%
63	31-03-2022	- Sesión Extraordinaria para aprobar plan comunal de Seguridad Publica	75%
64	13-04-2022	- Se aprueba acta anterior con los integrantes participantes del Consejo de Seguridad Pública. - Alcaldesa da a conocer a los integrantes del Consejo de Seguridad Pública, de un nuevo furgón policial para el retén del sector de Comalle. - Director de Seguridad Publica da a conocer del trabajo realizado por Carabineros, Senda, Concejales y Cosoc con ideas de seguridad para la comuna de Teno.	75%

SESIÓN	FECHA	RESÚMEN ENCUENTROS	ASISTENCIA
65	11-05-2022	- Alcaldesa solicita a los integrantes del Consejo la aprobación del acta anterior. - Alcaldesa presenta a los integrantes del Consejo de Seguridad Pública el nuevo Director, don Christian Guajardo Bravo. - Coordinadora Macrocomunal presenta al Concejo Municipal el nuevo Plan de Seguridad Pública. - Fiscal de Curicó y coordinadora Macrocomunal sobre los procesos del sistema Denuncia Segura.	69%
66	09-06-2022	- Alcaldesa solicita a los integrantes del Consejo la aprobación del acta anterior. - Creación e implementación OS-14, expone el Mayor de Carabinero sobre la coordinación primordial con la Dirección de Seguridad Pública para trabajar en la OS-14, realizar tareas colaborativas a la función policial en accidentes, emergencias y requerimientos a los vecinos e citaciones al Juzgado de Policía Local. - El representante del Cosoc, solicita a Carabineros de Chile patrullajes a caballo en los diferentes sectores de la comuna. - Postulación a Proyecto de Fondo Nacional de Seguridad Pública, a través de Subsecretaría de Prevención del Delito, los que fueron 5 proyectos en Ampliación de cámaras y alarmas comunitarias en los grupos habitacional: Villa El Sauce, Villa El Sol, Santa Rebeca sector La Esmeralda, además la Ampliación de cámaras de la comuna de Teno. - Control Tolerancia Cero, Programa Senda Previene, con Carabinero de Chile y Dirección de Seguridad Pública realizó un patrullaje mixto con los conductores en diferente punto de la comuna de Teno, difundido en los medios de comunicación.	69%
67	27-07-2022	- Alcaldesa solicita a los integrantes del Consejo la aprobación del acta anterior.	58%

SESIÓN	FECHA	RESÚMEN ENCUENTROS	ASISTENCIA
		- El Director de la Dirección de Seguridad Pública en el estado de avance de Plan de Seguridad Pública.	
68	31-08-2022	- Alcaldesa solicita a los integrantes del Consejo la aprobación del acta anterior. - Capacitación de patrullajes mixtas, se realiza una jornada de certificación en el trabajo de Patrullas mixtas, Inspectores Municipales – Carabineros en el desarrollo de estrategias de prevención y seguridad para la comunidad, realizada en la ciudad de Molina con la participación de los funcionarios de las Direcciones de Seguridad Pública de las comunas de: Molina, Sagrada Familia, Romeral y Teno. - Director de la Dirección de Seguridad Pública da a conocer a los integrantes del Consejo de Seguridad Pública, aprobación del Proyecto de Ampliación de Cámaras.	31%
69	28-09-2022	- Alcaldesa solicita a los integrantes del Consejo la aprobación del acta anterior. - Director de Seguridad expone proyectos PMU. - Se comunica de charlas dirigidas a organizaciones comunitarias. - Se solicita la invitación de próximo Concejo de Seguridad a la Policía de Investigaciones. - Intervención Presidente de la Junta de Vigilancia de Teno.	75%
70	19-10-22	- Alcaldesa solicita a los integrantes del Consejo la aprobación del acta anterior. - Exposición de Diálogos de Seguridad por parte de la Delegación Provincial. - Presentación Prefecto de la Policía de Investigaciones. Presentación índice de incivildades en la comuna.	69%

SESIÓN	FECHA	RESÚMEN ENCUENTROS	ASISTENCIA
71	23-11-2021	-Aprobación acta anterior sesión -Exposición Funcionario de la Onemi don Rodrigo Missiacos, nueva institucionalidad de SENAPRED	63%
Porcentaje total asistencia año 2022			65%

PROYECTOS

E) LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO

Durante el año 2022, la Dirección de Obras Municipales en su rol de Unidad Técnica Municipal inspeccionó obras licitadas por el municipio, a través de la Secretaría Comunal de Planificación durante el año 2022 por un monto de \$535.372.573 que contribuyeron directamente al desarrollo de la comuna. A continuación se presentan un detalle de los proyectos del área municipal.

DETALLE DE PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN DURANTE EL 2022 LICITADOS POR LA MUNICIPALIDAD

NOMBRE PROYECTO	ID LICITACIÓN	FINANCIAMIENTO	MONTO	EMPRESA
CONSTRUCCION OBRAS DE MEJORAMIENTO APR'S SANTA ROSA, VISCAYA Y LAS MORERAS, COMUNA DE TENO.	834259-7-LE22	SUBDERE	\$92.387.742	CONSTRUCTORA SOLUSER LIMITADA
MEJORAMIENTO DE VEREDAS URBANAS Y ESPACIO PUBLICO SECTOR SUR-PONIENTE, COMUNA DE TENO.	834259-5-LP22	SUBDERE	\$ 59.942.914	CONSTRUCTORA VIMBECA LIMITADA
MEJORAMIENTO PUENTE INTERIOR SECTOR EL QUELMEN, COMUNA DE TENO.	834259-12-LP22	SUBDERE	\$ 58.990.829	CONSTRUCTORA VIMBECA LIMITADA
CONSTRUCCION PLAZA TABITA VEGA BARRIO NUEVA BELLAVISTA, COMUNA DE TENO.	834259-26-LP22	QUIERO MI BARRIO	\$ 88.559.172	FDL CONSTRUCTORA LIMITADA
MEJORAMIENTO INSTALACION ELECTRICA ELEM TENO.	834259-29-LE22	MUNICIPAL	\$ 10.558.204	INGENIERIA ELECTRICA Y ARQUITECTURA LIMITADA
OBRAS DE AUTOMATIZACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS SAN LEON DE MORZA COMUNA DE TENO.	834259-33-LE22	MUNICIPAL	\$ 24.634.461	VEINZ SPA
MTT REPOSICIÓN PARADEROS URBANOS COMUNA DE TENO.	834259-38-LP22	SUBDERE	\$ 65.381.281	JF RODRIGUEZ LTDA
ADQUISICIÓN CONTENEDORES EQUIPADOS PARA BODEGAS MUNICIPALES.	834259-34-LE22	MUNICIPAL	\$ 26.061.000	HUNTER Y BARRAZA SPA
MEJORAMIENTO VEREDAS SUR AV. DOCTOR FAUNDEZ ENTRE LAUTARO Y ARTURO PRAT, TENO.	834259-39-LP22	FRIL	\$ 108.856.970	FUTURO CONSTRUCCIÓN LTDA
			\$535.372.573	

MEJORAMIENTO PUENTE INTERIOR SECTOR EL QUELMEN, COMUNA DE TENO

El proyecto considera la confección de cajón de hormigón, la instalación de barandas peatonales, confección de losas de hormigón de aproximación y empalme para la estructura y el camino existente, la confección de carpeta de asfalto para conexión con obras existentes y la instalación de señaléticas verticales informativas.

Monto: \$58.990.829

Fuente de Financiamiento: Programa Mejoramiento Urbano (PMU) -SUBDERE



IMAGEN 3 INAUGURACIÓN PUENTE EL QUELMÉN



IMAGEN 4 EJECUCIÓN OBRAS EL QUELMÉN

CONSTRUCCIÓN OBRAS DE MEJORAMIENTO APR'S SANTA ROSA, VISCAYA Y LAS MORERAS, COMUNA DE TENO.

FINANCIAMIENTO PMB Tradicional –(IRAL) SUBDERE

MONTO \$49.896.101



IMAGEN 5 GRUPO ELECTRÓGENO

MEJORAMIENTO DE VEREDAS URBANAS Y ESPACIO PUBLICO SECTOR SUR-PONIENTE, COMUNA DE TENO

El proyecto contempla el mejoramiento de las veredas en Villa a Paz en sector Sur poniente de área urbana de la comuna y accesos vehiculares, además del mejoramiento de una de las plazas del sector.

Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano (Pmu) -Subdere

Monto \$59.942.914



IMAGEN 6 MEJORAMIENTO ÁREA VERDE EN VILLA LA PAZ

CONSTRUCCIÓN PLAZA TABITA VEGA BARRIO NUEVA BELLAVISTA, COMUNA DE TENÓ.

El proyecto de remodelación de la Plaza Tabita Vega interviene una superficie total de 676 m². El diseño se plantea a través de las formas curvas, donde se construyen las diferentes zonas de la plaza a través de la sucesión de espacios singulares, pero continuos. Contempla una zona de permanencia protegida a través de un sombreadero de estructura metálica, una zona de juegos y de ejercicios y un huerto vertical.

Monto: \$ 88.559.172

Fuente de Financiamiento: Ministerio de Vivienda y Urbanismo



IMAGEN 7 PLAZA TABITA VEGA



IMAGEN 8 CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

MEJORAMIENTO INSTALACIÓN ELÉCTRICA ELEM TENÓ.

Las obras para éste proyecto, comprenden el suministro e instalación eléctrica de los siguientes elementos:

- Retiro de instalación existente.
- Instalación de un nuevo tablero eléctrico de control (TDA).
- Cableado desde Medidor a TTA y desde TTA a TDA
- Instalación de Generador, Caseta y Tablero de Transferencia automática
- Aumento de Potencia a Empalme Existente
- Confección de planos eléctricos finales.
- Declaración SEC.
- Tramitación ante distribuidora eléctrica.

Monto: \$10.558.204

Fuente de Financiamiento: Municipal



IMAGEN 9 MEJORAMIENTO INSTALACIÓN ELÉCTRICA ELEM

OBRAS DE AUTOMATIZACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS SAN LEON DE MORZA COMUNA DE TENO.

Este proyecto tiene como objetivo realizar obras de mitigación en razón del mal funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas del sector. Se contempla la reparación mecánica, el cambio de alimentadores, la instalación de sistema de aire y reparación de sistema de cloración, entre otras.

Monto: \$ 24.634.461

Fuente de Financiamiento: Municipal



IMAGEN 10 GRUPO ELECTRÓGENO



IMAGEN 11 GRUPO ELECTRÓGENO

MTT REPOSICIÓN PARADEROS URBANOS COMUNA DE TENO.

El proyecto busca mejorar y construir 6 paraderos emplazados en el sector urbano. Estos se diseñan considerando la accesibilidad universal. Se considera paraderos constituidos por una estructura principal en materialidad acero y detalles en madera. Se contempla una banca para la estancia y espera, un basurero inserto en la estructura e iluminación fotovoltaica. Monto: \$ 65.381.281

Fuente de Financiamiento: Programa Mejoramiento Urbano (PMU) –SUBDERE



IMAGEN 12 VISITA DE SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.



IMAGEN 13 OBRAS EN PARADERO UBICADO EN AVENIDA LAUTARO

ADQUISICIÓN CONTENEDORES EQUIPADOS PARA BODEGAS MUNICIPALES.

Adquisición de contenedores marítimos equipados como bodegas de dimensiones 6.05 x 2.44 mts. Los contenedores serán utilizados por las diversas unidades municipales para el acopio de documentación y bienes.

Monto: \$ 26.061.000

Fuente de Financiamiento: Municipal



IMAGEN 14 ENTREGA DE CONTENEDORES EQUIPADOS PARA BODEGA DE TESORERÍA MUNICIPAL.

MEJORAMIENTO VEREDA SUR AV. DOCTOR FAÚNDEZ ENTRE LAUTARO Y ARTURO PRAT, TENO

El proyecto contempla el suministro de baldosas podo táctiles, dispositivo de rodados, demarcaciones y ruta Accesible. Además de la instalación de 14 luminarias peatonales en postes de acero galvanizado de 6 metros con luces led de 75 w y la reposición de 16 luminarias existentes. Se contempla el mejoramiento del bandejón central a través de la consolidación del área verde existente y la demarcación de calles provisión de señaléticas y basureros.

Monto: \$ 108.856.970

Fuente de Financiamiento: Municipal



IMAGEN 15 INTERVENCIÓN EN VEREDA SUR, AV DOCTOR FAÚNDEZ.



IMAGEN 16 INSPECCIÓN TÉCNICA EN VEREDA SUR, AV DOCTOR FAÚNDEZ.

PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Durante el año 2022, se ejecutaron obras en las diferentes escuelas de nuestra comuna con el objeto de mejorar las condiciones actuales de los establecimientos educativos.

Algunas de las iniciativas ejecutadas son las siguientes:

NOMBRE	ID	FINANCIAMIENTO	MONTO	EMPRESA
REPARACIONES SECTOR PREBASICA Y CAMBIO DE PUERTAS EN ESCUELA D-56, LOCAL MATRIZ.	3695-57-L121	DAEM, MANTENCION	\$ 2.712.486	CONSTRUCCIONES A COLLILEF E HIJOS LIMITADA
MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ ERDOIZA, FAEP 2019.	3695-55-LE21	FAEP	\$ 13.066.200	ISRAEL JARA DIAZ
SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION, ESCUELA COMALLE.	3695-20-E222	MOVAMONOS	\$ 1.977.483	SERVICIOS DE CLIMATIZACION LAURA GUTIERREZ
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ACCESORIOS, ESCUELA LOS ALISOS.	3695-194-AG22	DAEM, MANTENCION	\$ 1.423.359	VEINZ SPA
AUMENTO DE PRESION DE AGUA ESCUELA TENO.	36955-238-SE22	DAEM, MANTENCION	\$ 3.647.181	VEINZ SPA
REPARACIONES DE EMERGENCIA ESCUELA TENO, LOCAL ANEXO.	3695-248-SE22	DAEM, MANTENCION	\$ 2.855.957	HECTOR SAAVEDRA
SISTEMA COMPLEMENTARIO MEJORAMIENTO PRESION SSHH VARONES LICEO TENO.	3695-612-AG22	DAEM, MANTENCION	\$ 1.594.600	VEINZ SPA
CAMBIO DE TUBERIAS DE EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS, ESCUELA SAN CRISTOBAL	3695-100-COT22	DAEM, MANTENCION	\$ 1.190.000	CRISTIAN DANIEL RAMOS GONZALEZ
ILUMINACION SALA PREBASICA, ESCUELA LAS LIRAS	3695-210-COT22	DAEM, MANTENCION	\$ 476.000	CONSTRUCTORA STI SPA
REPARACIONES MENORES JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PASITOS DE TERNURA COMUNA TENO	3695-229-COT22	FONDOS JUNJI	\$ 1.019.997	EDUARDO HERRERA V SPA
REPARACIONES MENORES PARA JARDIN INFANTIL ESPIGUITA COMUNA DE TENO	3695-358-COT22	FONDOS JUNJI	\$ 1.341.725	GRUPO SUR ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION LIMITADA
REPARACIONES MENORES PARA JARDIN INFANTIL CUNCUNITA COMUNA DE TENO	3695-356-COT22	FONDOS JUNJI	\$ 893.333	GRUPO SUR ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION LIMITADA

NOMBRE	ID	FINANCIAMIENTO	MONTO	EMPRESA
REPARACIONES SERVICIOS HIGIENICOS Y REPOSICIÓN DE VIDRIOS EN ESC. SANTA SUSANA, MANTENIMIENTO	3695-519-COT22	DAEM, MANTENCION	\$ 1.298.873	GRUPO SUR ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION LIMITADA
REPARACIÓN DE CUBIERTA ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, MANTENIMIENTO	3695-504-COT22	DAEM, MANTENCION	\$ 420.308	ADAN ORLANDO ARENA NICOLAO
RETIRO Y CAMBIO DE CANALETA, ESC. MONTERILLA, MANTENIMIENTO.	3695-564-COT22	DAEM, MANTENCION	\$ 368.900	GRUPO SUR ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION LIMITADA
MEJORAMIENTO ELECTRICO DE EMERGENCIA, ESCUELA COMALLE, MANTENIMIENTO.	3695-600-COT22	DAEM, MANTENCION	\$ 736.165	ROBERTO JAVIER OCAMPO ARROYO
MEJORAMIENTO ELECTRICO DE EMERGENCIA, ESCUELA TENO, MANTENIMIENTO.	3695-602-COT22	DAEM, MANTENCION	\$ 1.002.950	ROBERTO JAVIER OCAMPO ARROYO
MEJORAMIENTO ELECTRICO DE EMERGENCIA, ESCUELA LAS ARBOLEDAS, MANTENIMIENTO.	3695-601-COT22	DAEM, MANTENCION	\$ 887.145	VEINZ SPA
MANTENCIÓN DE SISTEMA DE CALEFACCIÓN Y CAMBIO DE CALEFON JARDIN ABEJITAS II COMUNA DE TENO	3695-687-COT22	FONDOS JUNJI	\$ 1.557.710	VEINZ SPA
			\$ 38.470.372	

REPARACIONES SECTOR PREBASICA Y CAMBIO DE PUERTAS EN ESCUELA D-56, LOCAL MATRIZ.

El proyecto contempla el mejoramiento de la cubierta de acceso a pre básica en Escuela D-56, reparación de puertas de baños y reparaciones de canaletas y bajadas de agua.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCIÓN

Monto Contratado: \$2.712.486

MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ ERDOIZA, FAEP 2019.

El proyecto contempla el retiro de ventanas en el pabellón Sur del Establecimiento y su reposición por ventanas termopanel, mejorando así las condiciones de acondicionamiento térmico de las salas de clases.

Fuente de Financiamiento: FAEP – FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA

Monto Contratado: \$13.066.200



IMAGEN 17 MEJORAMIENTO ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ ERDOIZA, FAEP 2019.

SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION, ESCUELA COMALLE.

El proyecto considera la instalación de tres equipos de aires acondicionados en el pabellón del segundo nivel de salas de clases, reforzando la calidad de los espacios educativos.

Fuente de Financiamiento: FONDO MOVAMONOS

Monto Contratado: \$1.977.483

MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ACCESORIOS, ESCUELA LOS ALISOS.

El establecimiento mantenía una fuga de agua en la actual copa que da suministro a toda la red de agua potable, es por esto que se financia el retiro y cambio de la bomba de agua y la instalación de motor de elevación.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCION

Monto Contratado: \$1.423.359

AUMENTO DE PRESION DE AGUA ESCUELA TENO.

Se contempla la instalación de bomba de presión de agua en servicios higiénicos damas y varones. Cada bomba posee un sistema de sensor que se activa al movimiento, de esta forma permite que no afecte el funcionamiento eléctrico ni el consumo de agua potable del Establecimiento.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCION

Monto Contratado: \$3.647.181

REPARACIONES DE EMERGENCIA ESCUELA TENO, LOCAL ANEXO.

Se contempla la reposición de artefactos de baños en servicios higiénicos de damas, reposición de espejos y además la reparación de cierre perimetral bulldog.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCION

Monto Contratado: \$ 2.855.957

SISTEMA COMPLEMENTARIO MEJORAMIENTO PRESION SSHH VARONES LICEO TENO.

Se contempla la instalación de bomba de presión de agua en servicios higiénicos damas y varones. Cada bomba posee un sistema de sensor que se activa al movimiento, de esta forma permite que no afecte el funcionamiento eléctrico ni el consumo de agua potable del Establecimiento.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCION

Monto Contratado: \$ 1.594.600

CAMBIO DE TUBERIAS DE EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS, ESCUELA SAN CRISTOBAL

Debido al poco uso del sistema de desagüe de aguas lluvias en temporada de pandemia, las tuberías encontraban saturadas de raíces y materiales orgánicos, es por esto que se contempla el retiro y la reposición de 30 metros aproximadamente de tubería de pvc 110mm entre cámaras de inspección.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCION

Monto Contratado: \$ 1.190.000

ILUMINACIÓN SALA PREBASICA, ESCUELA LAS LIRAS.

El proyecto contempla el retiro y posterior instalación de 6 luminarias de panel led sobrepuesto, contemplando todos los accesorios para su correcto funcionamiento.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCIÓN

Monto Contratado: \$ 476.000



IMAGEN 18 PROYECTO DE ILUMINACIÓN ESCUELA LAS LIRAS.

REPARACIONES MENORES JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PASITOS DE TERNURA

COMUNA TENO

El proyecto contempla reparaciones en muros y cielos interiores por filtraciones de humedad, reparación de filtraciones en lavamanos y artefactos de baño, reposición de vidrio en bodega de alimentos y otras reparaciones menores.

Fuente de Financiamiento: JUNJI

Monto Contratado: \$ 1.019.997

REPARACIONES MENORES PARA JARDIN INFANTIL ESPIGUITA COMUNA DE TENO

El proyecto contempla pintura en artefactos de cocina, instalación de malla mosquitera de protección contra insectos, instalación de lava fondos de acero inoxidable y retiro y reposición de calefont.

Fuente de Financiamiento: JUNJI

Monto Contratado: \$ 1.341.725



IMAGEN 19 INSTALACIÓN LAVAFONDOS JARDÍN INFANTIL ESPIGUITA.

REPARACIONES MENORES PARA JARDÍN INFANTIL CUNCUNITA COMUNA DE TENO

El proyecto contempla pintura en artefactos de cocina, instalación de malla mosquitera de protección contra insectos, instalación de extractores de aires en zonas de cocina y bodega, instalación de enchufe y reparación de ducha para manipuladoras de cocina.

Fuente de Financiamiento: JUNJI

Monto Contratado: \$ 893.333



IMAGEN 20 INSTALACIÓN MALLA MOSQUITERA JARDÍN INFANTIL CUNCUNITA.

REPARACIONES SERVICIOS HIGIENICOS Y REPOSICIÓN DE VIDRIOS EN ESC. SANTA SUSANA, MANTENIMIENTO

Se contempla la mantención de todos los servicios higiénicos del Establecimiento, incluyendo reparación de griferías, fittings, pintura en puertas y varillaje en todos los artefactos, además se incluye la reposición de vidrios en sala de pre básica.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCIÓN

Monto Contratado: \$ 1.298.873



IMAGEN 21 MANTENCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS EN ESCUELA SANTA SUSANA.

REPARACIÓN DE CUBIERTA ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, MANTENIMIENTO

Se contempla la reparación de canaleta de agua lluvia en sector de bodega, se incluye la reposición de 6ml de canaleta, estructura de soporte, revestimiento en osb, aislación y el remate de cornisas en todo el perímetro.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCIÓN

Monto Contratado: \$ 420.308



IMAGEN 22 REPARACIÓN DE CANALETA DE AGUA LLUVIA EN BODEGA ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.

RETIRO Y CAMBIO DE CANALETA, ESC. MONTERILLA, MANTENIMIENTO.

Se contempla la reparación de canaleta de agua lluvia en sala de quinto básico, la zona se encontraba saturada de hojas y además con alto porcentaje de óxido en toda la canal, es por esto que se propone su reposición en totalidad incluyendo forros y sellos.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCION

Monto Contratado: \$ 368.900

MEJORAMIENTO ELÉCTRICO DE EMERGENCIA, ESCUELA COMALLE, MANTENIMIENTO.

Se contempla la reparación en sistema eléctrico del establecimiento. Reparación de alimentación de circuito de alumbrado, suministro e instalación de luminarias, revisión de equipos de iluminación y mantención y la instalación de tierra de protección.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCION

Monto Contratado: \$ 736.165

MEJORAMIENTO ELECTRICO DE EMERGENCIA, ESCUELA TENO, MANTENIMIENTO.

Se contempla la reparación en sistema eléctrico del establecimiento. Reparación de alimentación de circuito de alumbrado, suministro e instalación de luminarias, revisión de equipos de iluminación y mantención y la instalación de tierra de protección.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCION

Monto Contratado: \$ 1.002.950

MEJORAMIENTO ELECTRICO DE EMERGENCIA, ESCUELA LAS ARBOLEDAS, MANTENIMIENTO.

Se contempla la reparación en sistema eléctrico del establecimiento. Reparación de alimentación de circuito de alumbrado, suministro e instalación de luminarias, revisión de equipos de iluminación y mantención y la instalación de tierra de protección.

Fuente de Financiamiento: DAEM, FONDOS DE MANTENCION

Monto Contratado: \$ 887.145

MANTENCIÓN DE SISTEMA DE CALEFACCIÓN Y CAMBIO DE CALEFON JARDIN ABEJITAS II COMUNA DE TENO.

Se contempla la mantención de todos los radiadores de calefacción, mantención de caldera e instalación de calefón nuevo para baño de alumnos.

Fuente de Financiamiento: JUNJI

Monto Contratado: \$ 1.557.710

CONTROL DE PLAGAS EN ESTABLECIMIENTOS 2022

DESRATIZACIÓN

Contempla la aplicación de puntos de cebo raticida, ya sean estos en forma de pellets, bloque y/o líquidos, además de disposición de trampas de captura y/o pegajosas donde corresponda y si fuese necesario, contemplando áreas de interiores y exteriores en distintas dependencias, además del Perímetro general.

FUMIGACIÓN Y DESINSECTACIÓN

Control de insectos voladores y rastreros: consiste en controlar y eliminar todo tipo de insectos rastreros como baratas, hormigas, arañas, termitas, pulgas etc., o voladores como moscas y zancudos, aplicando los productos químicos necesarios en calidad y cantidad, para que se cumpla el objetivo del servicio.

Se aplica en toda estructura sólida de todas las instalaciones de los Establecimientos, en su interior y exterior todos los niveles y salas.

SANITIZACIÓN

Con el fin de evitar problemas por enfermedades infectocontagiosas del personal en general. Se contempla la sanitización en todo el recinto, contemplando todos los servicios higiénicos. Consiste en la aplicación de productos en base a alcohol y/o soluciones de especies halogenadas y/o amonios cuaternarios recomendados por la SEREMI DE SALUD, los que poseen un alto efecto fungicida, bactericida, virucida y alguicida, los que se asocian a productos desodorizantes.

NOMBRE	ID	FINANCIAMIENTO	MONTO	EMPRESA
CONTROL DE PLAGAS, DESRATIZACIÓN Y SANITIZACIÓN, LICEO TENO, MANTENIMIENTO	3695-158-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 387.345	CONTROL DE PLAGAS CRISTIAN ALFONSO REYES FUENTES E
CONTROL DE PLAGAS EN ESCUELA SAN RAFAEL, MANTENIMIENTO	3695-259-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 214.200	DOMINGUEZ FUENTEALBA SPA
DESRATIZACIÓN EN ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, MANTENIMIENTO	3695-258-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 178.500	DOMINGUEZ FUENTEALBA SPA
DESRATIZACIÓN EN ESCUELA MONTERILLA, MANTENIMIENTO	3695-257-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 178.500	DOMINGUEZ FUENTEALBA SPA
CONTROL DE PLAGAS, SANITIZACIÓN, DESINFECTACION Y DESRATIZACION JARDIN INFANTIL ABEJITAS COMUNA TENO	3695-290-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 166.600	LILIAN LORETO DAZIANO LEON
DESRATIZACIÓN EN ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ ERDOIZA, MANTENIMIENTO	3695-287-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 166.600	DOMINGUEZ FUENTEALBA SPA
CONTROL DE PLAGAS, DESRATIZACIÓN Y SANITIZACIÓN EN ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO, MANTENIMIENTO	3695-288-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 517.650	LILIAN LORETO DAZIANO LEON

NOMBRE	ID	FINANCIAMIENTO	MONTO	EMPRESA
SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, DESRATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN PARA JARDÍN INFANTIL ABEJITAS II COMUNA DE TENO	3695-353-COT22	FONDOS JUNJI	\$ 95.188	DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y EXTERMINIO DE PLAGAS
CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACIÓN EN ESCUELA D-56, LOCAL MATRIZ Y ANEXO, MANTENIMIENTO	3695-354-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 217.770	DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y EXTERMINIO DE PLAGAS
CONTROL DE PLAGAS, DESRATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN EN ESCUELA VENTANA DEL BAJO, MANTENIMIENTO	3695-359-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 166.600	DOMINGUEZ FUENTEALBA SPA
DESRATIZACIÓN EN ESCUELA EL GUINDO, MANTENIMIENTO	3695-374-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 95.200	NUÑEZ Y VALDES LTDA.
CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACIÓN EN CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA DE TENO, MANTENIMIENTO	3695-454-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 71.400	B2B PCW SPA
SERVICIO DE DESRATIZACIÓN EN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GOTITAS DE AMOR COMUNA DE TENO	3695-474-COT22	FONDOS JUNJI	\$ 226.100	B2B PCW SPA
SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN, FUMIGACIÓN Y DESINSECTACIÓN, SANITIZACION SALA CUNA HORMIGUITA CANTORA COMUNA DE TENO	3695-571-COT22	FONDOS JUNJI	\$ 107.100	SERVICIO A&F BICHOS SPA
SERVICIO DE SANITIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN PARA JARDIN INFANTIL GOTITAS DE AMOR COMUNA DE TENO	3695-621-COT22	FONDOS JUNJI	\$ 78.540	DOMINGUEZ FUENTEALBA SPA
DESRATIZACIÓN, ESC. EL GUINDO, MANTENIMIENTO.	3695-648-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 91.035	DOMINGUEZ FUENTEALBA SPA
CONTROL DE PLAGAS, ESC. HUEMUL, MANTENIMIENTO.	3695-727-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 142.800	B2B PCW SPA
SANITIZACIÓN Y FUMIGACIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ESPIGUITA COMUNA DE TENO	3695-756-COT22	FONDOS JUNJI	\$ 59.500	DESRATIZACIÓN, DESINSECCIÓN Y EXTERMINIO DE PLAGAS
CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACIÓN EN ESCUELA D-56, MANTENIMIENTO.	3695-979-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 214.200	SOC. COMERCIAL CERDA TRONCOSO LIMITADA
DESINSECTACIÓN, ESC. LA LAGUNA, MANTENIMIENTO.	3695-887-COT22	DAEM, MANTENCIÓN	\$ 59.500	B2B PCW SPA

INICIATIVAS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO

Con el ecógrafo el Departamento de Salud da cumplimiento a nivel ministerial de que todas las embarazadas de nuestros establecimientos de la comuna se puedan realizar la ecografía dentro del primer trimestre de embarazo, con lo anterior podemos conocer la edad gestacional y posibles complicaciones del embarazo, entregando así los antecedentes necesarios para monitorear de forma adecuada a las embarazadas de la comuna.

Cuenta con atención de profesional Matrona capacitada para uso de ecógrafo la que asiste a 2 martes en el mes.

El año 2022 desde abril a diciembre se realizaron 65 atenciones.

VALOR: \$26.938.173



IMAGEN 23 ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO

AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS

F) RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, Y DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

De acuerdo a los antecedentes recopilados por la unidad de Asesoría Jurídica se da cuenta de lo siguiente:

RESUMEN DE AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE.

AUDITORÍAS

- A través de Oficio E245027/2022 la Contraloría Regional del Maule informa el inicio de auditoría a las adquisiciones de bienes y servicios, específicamente a las compras realizadas mediante Licitación Pública, en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- Informe de seguimiento 516/2018, Contraloría Regional del Maule sobre los procesos de adjudicación y ejecución de las obras que se indican, a cargo de la Sociedad “Claudio Pucher y Compañía Limitada”
- A través de Oficio E182761/2022, se pone en conocimiento preinforme de investigación especial n° 63 de 2022, sobre Eventuales irregularidades acaecidas en el departamento de Administración de Educación Municipal de Teno.
- A través de la Dirección de Control se desarrolló la auditoria referente a la percepción y aplicación de la bonificación de desempeño por excelencia, SNED, de los profesionales de la educación, DAEM Teno.
- A través de la Dirección de Control se desarrolló la auditoria referente a la aplicación de diferentes asignaciones de responsabilidad Directiva y Técnico Pedagógica, Ley N° 19.070 en DAEM Teno.

SUMARIOS INSTRUÍDOS POR CONTRALORÍA

A través de Oficio E240592, de la Contraloría Regional del Maule puso en conocimiento de esta Municipalidad resultado de Sumario Administrativo instruido mediante resolución exenta PD00058/2018.

Sumarios vigentes durante el año 2022

Decreto Alcaldicio que instruye	Breve resumen de temática
F069/2021	Denuncia formulada en contra de doña Nancy Arce Valle (*) etapa de impugnación
F243/2020	Reiterado proceso de otorgamiento de patente municipal a Sociedad Mundo Sur SpA (*)reapertura
F148/2021	Asignaciones que perciben los profesionales y funcionarios del Departamento de Salud Municipal
F198/2020	Proceso de becas de estudio año 2020
F247/2020	Pago de asignación a Directores según informe de Director de Control N° 864/2020
D012/2021	Situación ocurrida con funcionaria que indica respecto de actividades realizadas mientras se encontraba con licencia médica
E175/2019	No realización de manera oportuna de gestiones de cobro de subsidios correspondientes a licencias médicas
F195/2021	Reapertura de proceso disciplinario por dejar sin efecto lo concluido en decreto E070/2019
F350/2021	Responsabilidades en proceso de entrega de beneficios para enfrentar pandemia Covid-19
F149/2022	Demora en ejecución de contratos de estudios y diseños de consultoría
F228/2022	Sobregiro en cuenta corriente y falta de dineros farmacia municipal
F357/2022	Reintegro de recursos FAEP 2019 y MOVÁMONOS 2019

Decreto Alcaldicio que instruye	Breve resumen de temática
F433/2022	Celebración de trato directo para la adquisición de galvanos

JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE

Juicios vigentes al año 2022:

Nº	TRIBUNAL	ROL CAUSA	MATERIA	PARTES	ESTADO AL TÉRMINO DEL AÑO 2022
1	3º JUZGADO CIVIL TALCA	C-1945-2014	NULIDAD DE DERECHO PÚBLICO PAGO INCREMENTO PREVISIONAL	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO CONTRA MUNICIPALIDAD DE TENO	TERMINADA POR TRANSACCIÓN
2	2º JUZGADO CIVIL DE CURICÓ	C-3136-2017	JUICIO ORDINARIO, INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	JOSÉ CONTRERAS PALAVICINO EN CONTRA DE MUNICIPALIDAD DE TENO	CUMPLIMIENTO INCIDENTAL EN EL QUE SE DIO CUENTA DEL PAGO.
3	1º JUZGADO CIVIL DE CURICÓ	C-2571-2017	JUICIO ORDINARIO, INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	FERNANDO CEA URRRA, ALEJANDRO CEA GONZALEZ E HILDA URRRA PAVEZ EN CONTRA DE MUNICIPALIDAD DE TENO	ETAPA DE OBSERVACIONES A LA PRUEBA, SOLICITUDES DE OFICIO POR PARTE DE LA DEMANDANTE.
4	JUZGADO DE GARANTÍA DE CURICÓ	1307-2018	NEGOCIACIÓN INCOMPATIBLE	SERGIO ESPINOZA COYA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	ETAPA DE INVESTIGACIÓN . YA FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN . ÚLTIMA ACTUACIÓN AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL PAÍS

Nº	TRIBUNAL	ROL CAUSA	MATERIA	PARTES	ESTADO AL TÉRMINO DEL AÑO 2022
5	1º JUZGADO CIVIL DE CURICÓ	C-2414-2018	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	MARIA SOLEDAD REYES CISTERNA EN CONTRA DE MUNICIPALIDAD DE TENO	ARCHIVADA, CON FALLO DE LA CORTE DE APELACIONES.
6	CORTE DE APELACIONES	2184-2019	APELACIÓN	“CONTRERAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO”	RECURSO DE CASACIÓN EN EL FONDO RECHAZADO, DEVUELTO AL TRIBUNAL DE ORIGEN
7	CORTE SUPREMA	84639-2021	CASACIÓN EN EL FONDO	CONTRERAS/MUNICIPALIDAD DE TENO	RECHAZADO RECURSO DE CASACIÓN EN EL FONDO, SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE.
8	CORTE DE APELACIONES	157-2021	APELACIÓN (POLICÍA LOCAL)	SERVICIOS INDUSTRIALES CFELECTRONICS LIMITADA/MUNICIPALIDAD DE TENO	SENTENCIA QUE RECHAZA RECURSO EN CONTRA DE SENTENCIA DE JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE TENO, DEVUELTO AL TRIBUNAL DE ORIGEN
9	CORTE DE APELACIONES	43-2021	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	INNOVACIÓN ENERGÍA S.A/MUNICIPALIDAD DE TENO	DESISTIDA POR LA PARTE DEMANDANTE
10	CORTE DE APELACIONES DE TALCA	973-2021	APELACIÓN SENTENCIA DEFINITIVA	MUNICIPALIDAD DE TENO/REYES	TERMINADA EN CONCILIACIÓN, DEVUELTA AL TRIBUNAL DE ORIGEN
11	1º JUZGADO CIVIL DE CURICO	C-693-2021	ORDINARIO DE MENOR CUANTÍA (PRESCRIPCIÓN DE DERECHOS)	SOCIEDAD LÓPEZ Y LÓPEZ LIMITADA/MUNICIPALIDAD DE TENO	ARCHIVADA.

Nº	TRIBUNAL	ROL CAUSA	MATERIA	PARTES	ESTADO AL TÉRMINO DEL AÑO 2022
					SENTENCIA QUE ACOGE PRESCRIPCIÓN.
12	1° JUZGADO CIVIL DE CURICÓ	C-748/2021	ORDINARIO DE MENOR CUANTÍA (PRESCRIPCIÓN DE DERECHOS)	VILLALOBOS/MUNICIPALIDAD DE TENO	ARCHIVADA SENTENCIA QUE ACOGE PRESCRIPCIÓN
13	1° JUZGADO CIVIL DE CURICÓ	C-750-2021	ORDINARIO DE MENOR CUANTÍA (PRESCRIPCIÓN DE DERECHOS)	CONSTRUCTORA COMERCIAL EL ALBA Y LIMITADA	ARCHIVADA. SENTENCIA QUE ACOGE PRESCRIPCIÓN
14	2° JUZGADO CIVIL DE CURICÓ	C-832-2021	ORDINARIO DE MENOR CUANTÍA	INVERSIONES EL ALBA LTDA./MUNICIPALIDAD DE TENO	ARCHIVADA SENTENCIA QUE ACOGE PRESCRIPCIÓN
15	JUZGADO LETRAS DEL TRABAJO DE CURICÓ	T-55-2021	TUTELA LABORAL/DESPI DO INJUSTIFICADO	PASSALACQUA/MUNICIPALIDAD DE TENO	ARCHIVADA. SENTENCIA DEFINITIVA DESFAVORABLE
16	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE CURICÓ	T-57-2021	TUTELA LABORAL/COBRO DE PRESTACIONES	DÍAZ/MUNICIPALIDAD DE TENO	ARCHIVADA. SENTENCIA DEFINITIVA FAVORABLE.
17	2° TRIBUNAL AMBIENTAL	R-282-2021	RECLAMACIÓN	MUNICIPALIDAD DE TENO/DIRECCIÓN EJECUTIVA SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	EN ACUERDO. ALEGATOS RENDIDOS Y A LA ESPERA DEL FALLO.

Nº	TRIBUNAL	ROL CAUSA	MATERIA	PARTES	ESTADO AL TÉRMINO DEL AÑO 2022
18	2º JUZGADO CIVIL DE CURICÓ	C-2557-2022	JUICIO SUMARIO DE PRECARIO	MUNICIPALIDAD DE TENO/DÍAZ	DICTADO EL AUTO DE PRUEBA SIN NOTIFICAR.
19	2º JUZGADO CIVIL DE CURICÓ	C-1482-2022	JUICIO SUMARIO DE PRECARIO	MUNICIPALIDAD DE TENO/CISTERNA	DICTADO EL AUTO DE PRUEBA, FALTANDO NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDANTE Y CON RECURSO DE REPOSICIÓN DEL DEMANDADO
20	2º JUZGADO CIVIL DE CURICÓ	C-994-2022	JUICIO ORDINARIO DE MENOR CUANTÍA (PRESCRIPCIÓN DE DERECHOS)	INVERSIONES EL ALBA LTDA/MUNICIPALIDAD DE TENO	SENTENCIA CON EJECUTORIEDAD CERTIFICADA.
21	2º JUZGADO CIVIL DE CURICÓ	C-646-2022	JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE FACTURAS Y GESTIÓN PREPARATORIA DE LA VÍA EJECUTIVA	CHITA SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	SENTENCIA DE IMPUGNACIÓN DE FACTURA, CON REMISIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN A LA CORTE DE APELACIONES
22	CORTE DE APELACIONES DE TALCA	2181-2022	RECURSO DE APELACIÓN POR CONDENA EN COSTAS	CHITA SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	ABOGADOS SE HACEN PARTE Y SOLICITAN ALEGATOS.

Nº	TRIBUNAL	ROL CAUSA	MATERIA	PARTES	ESTADO AL TÉRMINO DEL AÑO 2022
23	2° JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO	O-2151-2022	DEMANDA DE INDEMNIZACIÓN POR ENFERMEDAD PROFESIONAL	RODRÍGUEZ/AGRICOLA UNIAGRI TENO SPA Y OTROS	DEMANDANTE PIDE CUENTA DE OFICIOS PENDIENTES, A LA ESPERA DE AUDIENCIA DE JUICIO
24	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE CURICÓ	E-28-2022	EXHORTO	RODRÍGUEZ/AGRICOLA UNIAGRI TENO SPA Y OTROS	DILIGENCIADO Y ARCHIVADO
25	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE CURICÓ	E-33-2022	EXHORTO	RODRÍGUEZ/AGRICOLA UNIAGRI TENO SPA Y OTROS	DILIGENCIADO Y ARCHIVADO
26	JUZGADO DE GARANTÍA DE CURICÓ	ORDINARI A-189-2022	QUERELLA PENAL POR QUEMA ILEGAL, INCENDIO NEGLIGENTE Y PROPAGACIÓN DE ELEMENTOS O PRODUCTOS PELIGROSOS	MUNICIPALIDAD DE TENO/EMPRESAS CAROZZI S.A	ACUMULADA A LA CAUSA 6601-2021
27	JUZGADO DE GARANTÍA DE CURICÓ	ORDINARI A-6608-2021	QUERELLA POR PROPAGACIÓN DE ELEMENTOS O PRODUCTOS PELIGROSOS	MATÍAS ROJAS MEDINA Y OTRO/EMPRESAS CAROZZI S.A	RESOLUCIÓN DE ACUMULACIÓN CON CAUSA ORDINARIA-189-2022

Nº	TRIBUNAL	ROL CAUSA	MATERIA	PARTES	ESTADO AL TÉRMINO DEL AÑO 2022
28	CORTE DE APELACIONES	2863/2021	RECURSO DE PROTECCIÓN	RIVERA/MUNICIPALIDAD DE TENO	FALLADA A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD. PAGO DE COSTAS CUMPLIDA
29	CORTE DE APELACIONES	608/2020	RECURSO DE PROTECCIÓN	MUNDO SPA/MUNICIPALIDAD SUR DE TENO	FALLADA A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD.
30	CORTE DE APELACIONES	2835/2022	RECURSO DE PROTECCIÓN	ROJAS/SANDRA AMÉSTICA GAETE Y ALEXANDER RUIZ CORREA	FALLO FAVORABLE. COSTAS PAGADAS
31	1º JUZGADO CIVIL CURICÓ	C-1553-2022	ORDINARIO DE MENOR CUANTÍA. PRESCRIPCIÓN	PINO/MUNICIPALIDAD DE TENO	SENTENCIA DEFINITIVA EJECUTORIADA
32	1º JUZGADO CIVIL CURICÓ	C-985-2022	ORDINARIO DE MENOR CUANTÍA. PRESCRIPCIÓN	VILLALOBOS/VALENZUELA	SENTENCIA DEFINITIVA EJECUTORIADA

Nº	TRIBUNAL	ROL CAUSA	MATERIA	PARTES	ESTADO AL TÉRMINO DEL AÑO 2022
33	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO CURICÓ	O-326-2022	INDEMNIZACIÓN POR ENFERMEDAD PROFESIONAL	PUEBLA/FLORES Y OTROS	A LA ESPERA DE AUDIENCIA PREPARATORIA
34	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO CURICÓ	P-1898-2010	COBRANZA	AFP PLANVITAL S.A/MUNICIPALIDAD DE TENO	SE RECHAZA RECURSO DE REPOSICIÓN Y SE ENCUENTRA CERTIFICADO EL ESTADO DE LA CAUSA CONFORME AL ART. 79 DE LA LOC TRIBUNAL CONSTITUCION AL
35	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE CURICÓ	A-43-2011	COBRANZA	AFP CAPITAL CON MUNICIPALIDAD DE TENO	CAUSA INACTIVA DEL 2014
36	2° JUZGADO DE LETRAS DE CURICÓ	C-800-2016	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	CORREA/MUNICIPALIDAD DE TENO	PENDIENTE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN. CAUSA PRE ARCHIVO
37	JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE CURICÓ	C-76-2022	COBRANZA	PASSALACQUA/MUNICIPALIDAD DE TENO	CERTIFICACIÓN DE PAGO

RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

ROL	TIPO	FECHA INGRESO	RECLAMANTE	DECISIÓN	RESUMEN
C687-22	Reclamo	28.01.2022	Matías Rojas Medina	Acoge Totalmente	Reclamo por infracción a las normas de Transparencia Activa
C1190-22	Amparo	19.02.2022	Matías Rojas Medina	Decisión de fondo	Liquidaciones de sueldo del personal docente del DAEM de Teno de los meses de marzo y octubre de 2021
C1361-22	Amparo	24.02.2022	Matías Rojas Medina	Rechaza	Diversa información sobre la edificación del galpón que individualiza
C1668-22	Reclamo	08.03.2022	Matías Rojas Medina	Acoge Totalmente	Reclamo por infracción a las normas de TA
C2256-22	Amparo	29.03.2022	Paullo Donoso Osses	Decisión de fondo	Solicita información relacionada con la plataforma SOSAFE, en los términos que indica.
C2698-22	Amparo	12.04.2022	Matías Rojas Medina	Acoge Totalmente	Solicita información relativa a sumarios que indica.
C3077-22	Amparo	25.04.2022	Diego Grez	Acoge Totalmente	Solicita información sobre los tomos de actas municipales con que cuenta el órgano en sus archivos, indicando los períodos que comprende y la forma en que se puede acceder a dichos documentos..

ROL	TIPO	FECHA INGRESO	RECLAMANTE	DECISIÓN	RESUMEN
C3418-22	Amparo	05.05.2022	Matías Rojas Medina	Decisión de fondo	Solicita información relativa a dos funcionarios.
C3503-22	Amparo	08.05.2022	Matías Rojas Medina	Decisión de fondo	Solicita información referida al personal y funcionamiento del Cesfam, según indica
C4596-22	Amparo	31.05.2022	Matías Rojas Medina	Acoge Parcialmente	Solicita información relativa a las carpetas de proyectos ingresados por la empresa INERSA, relacionados con la construcción de planta generadora de energía.
C6410-22	Amparo	14.07.2022	Matías Rojas Medina	Decisión de fondo	Solicita copia de antecedentes de calidad jurídica del callejón denominado El Cóndor I, cercano al sector de Las Liras
C7049-22	Amparo	30.07.2022	Matías Rojas Medina	Acoge Totalmente	Solicita información respecto de los proyectos que indica.
C7051-22	Amparo	30.07.2022	Matías Rojas Medina	Decisión de fondo	Solicita información administrativa relacionada con el personal que desempeña funciones de patrullaje en la dirección de seguridad municipal, en los términos que indica.
C7052-22	Amparo	31.07.2022	Matías Rojas Medina	Decisión de fondo	Solicita información relacionada con los predios y terrenos que indica.

ROL	TIPO	FECHA INGRESO	RECLAMANTE	DECISIÓN	RESUMEN
C7053-22	Amparo	31.07.2022	Matías Rojas Medina	Acoge Totalmente	Solicita diversa información sobre señaléticas públicas.
C7596-22	Amparo	12.08.2022	Gustavo Varela Rozas	Decisión de fondo	Solicita diversa información sobre permisos de edificación y regularización con el detalla que indica
C9182-22	Amparo	20.09.2022	Matías Rojas Medina	Rechaza	Información referida a las salidas a terreno de la funcionaria municipal que indica.
C10961-22	Amparo	01.11.2022	Matías Rojas Medina	Decisión de fondo	Solicita información relativa a los procesos de licitación y ejecución de obras que indica.
C11033-22	Amparo	03.11.2022	Matías Rojas Medina	Acoge Totalmente	Solicita información relativa a clausura de plantel porcino que indica
C11034-22	Amparo	03.11.2022	Matías Rojas Medina	Acoge Totalmente	Solicita información con relación a paradero que indica
C11035-22	Amparo	03.11.2022	Matías Rojas Medina	Acoge Parcialmente	Solicita identidad de las personas que se les negó o rechazó la entrega de licencia de conducir desde el 2020 a la actualidad, precisando causal de rechazo
C11682-22	Amparo	17.11.2022	Matías Rojas Medina	Decisión de fondo	Diversos antecedentes referidos al reintegro de recursos o fondos que indica.

OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E174486	W012111/2021	12/01/2022	No se observan situaciones susceptibles de representar en relación con el otorgamiento de patentes de alcoholes a locales comerciales ubicados en el sector que se indica. No obstante ese municipio deberá ajustar gradualmente los roles de patentes de alcoholes a los límites establecidos por la Intendencia Regional del Maule, incorporando la Dirección de Control esta materia en sus procesos de fiscalización.
E181669		03/02/2022	Informa nuevo proceso sobre ventanilla única CGR
E178394		25/01/2022	Ventanilla única
E184320/2022		11/02/2022	Imparte Instrucciones para la obtención y renovación de permisos de circulación
E183241		08/02/2022	Instrucciones obtención y renovación de permisos de circulación
E189897		02/03/22	Aplicación de normas sobre supresión horas docente a los profesionales de la educación de los establecimientos educacionales
E188830	840324	25/02/2022	Procede aplicar normas sobre supresión de horas docente, cuando la reducción de la carga horaria o el cese del docente sea concordante con una adecuación del padem
E192028	W000746	08/03/2022	Sobre procedimiento que debe adoptarse respecto de aportes monetarios de terceros que no fueron utilizados por las municipalidades
E192923	W017998 UCE 201	10/03/2022	Municipalidad de Teno deberá obtener el reintegro de los montos pertinentes por sobreconsumo de combustible de vehículo utilizado por exalcaldesa durante el periodo que indica y adoptar las medidas pertinentes para efectos de que, en lo sucesivo se registre

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
			adecuadamente en la bitácora del vehículo el origen y/o destino de los viajes
E193880	R000259	14/03/2022	Asignación por alta concentración de alumnos prioritarios solo puede suspenderse en los términos establecidos por el dictamen N° E139466 de 2021, de este origen, siendo el CPEIP la entidad encargada de determinar si un docente cumple con los requisitos para continuar percibiéndola
E195946	W001792	21/03/2022	Otorgamiento y renovación de patentes municipales supone la verificación del requisito de contar con el respectivo permiso de edificación y recepción definitiva, debiendo las municipalidades adoptar las medidas que el ordenamiento jurídico contempla en caso de advertir el ejercicio de una actividad económica en lugares no habilitados
E196621	W002008	22/03/2022	Remite antecedentes de la denuncia de la especie al Concejo Municipal de Teno, para su conocimiento y fines pertinentes, al tenor de lo expuesto
E193866	W001222	14/03/2022	Municipalidad de Teno deberá complementar su informe en los términos que se indican. (denuncia becas)
E197575	70.504	25/03/2022	Compete a las autoridades edilicias ponderar la pertinencia de instruir un proceso disciplinario respecto de los hechos denunciados como constitutivos de acoso laboral, debiendo adoptar una decisión debidamente fundada.
E194714	71019	16/03/2022	En virtud de lo dispuesto por el artículo 14, de la Ley 19.880 remite la presentación de la especie. Debiendo otorgar respuesta directa al interesado. Denuncia de ex funcionario municipal, respecto tramitación bono post laboral
E194675	72565	16/03/2022	Municipalidad de Teno no ha dado cumplimiento a lo ordenado por esta entidad de control debiendo informar lo que se indica

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
			dentro de un plazo que no exceda del 31 de marzo.
E199382	W002844	30/03/2022	Las entidades Edilicias tienen la facultad esencial de administrar los bienes municipales para cuyo efecto deben adoptar las medidas que tengan por objeto el resguardo de su patrimonio y el respeto al principio de probidad administrativa
E173397		11/01/2022	Remite Oficio E173171 que imparte instrucciones respecto de las contrataciones a honorarios en los órganos de la Administración del Estado
E173171		10/01/2022	Imparte instrucciones sobre las contrataciones a honorarios
E198423	W002515	28/03/2022	Desarrollo de una actividad gravada con patente municipal supone la existencia de un lugar que cuente con permiso de edificación y recepción definitiva, debiendo las municipalidades adoptar las medidas que el ordenamiento jurídico contempla en caso de advertir el ejercicio de una actividad económica en lugares no habilitados
E203183	71.597	11/04/2022	Secretario Municipal de Teno deberá informar a esta Unidad de Control lo resuelto por el Concejo Municipal de esta entidad edilicia sobre denuncia que se indica
E198242	W002566	28/03/2022	Asignación por responsabilidad técnico-pedagógicas en Establecimientos Educativos y Municipalidad de Teno deberá informar lo que indica hasta el 12 de abril de 2022
E204033	75.285	13/04/2022	Artículo 67 letra f), de la Ley 18.695, debe interpretarse conforme a reglas de la hermenéutica jurídica previstas en los artículos 19 y siguientes del código civil.
E203288	W033504	12/04/2022	Resulta procedente la entrega de una suma de dinero que equivalga al beneficio de sala cuna en la medida que se cumplan los supuestos que prevén los dictámenes N°s 9.913 de 2020 y E70289 de 2021

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E195101	W005150	17/03/2022	Municipalidad de Teno deberá dar repuesta dar respuesta directa al interesado respecto de la denuncia que indica, remitiendo copia de ella a esta unidad de control. (solicitud de Concejal Rojas Medinas solicitando mejoramiento de infraestructura)
E208172	70950	28/04/2022	Cumplidos los requisitos previstos en la Ley N° 21. 176, corresponde reconocer la titularidad de las horas de extensión desempeñadas por el docente que las reclama
E208279	W031282	28/04/2022	Exadministradora de la municipalidad deberá en lo sucesivo, dar estricto y cabal cumplimiento al principio de la probidad administrativa en especial la de abstenerse de ejecutar conductas que la contravienen como las contenidas en el artículo 62 de la Ley 18.575
E208496	W005653	29/04/2022	Reclamo por no prórroga de contrata se encuentra solucionado
E208859	W014272	29/04/2022	Municipalidad de Teno deberá por una parte velar por los principios de eficiencia y eficacia en las contrataciones que realice como las de la especie, y por otra formalizar la donación de los estanques de agua efectuada por la empresa copefrut y disponer el retiro de los logos del particular en los tambores de agua potable, en el plazo que indica
E208765	W031311	29/04/2022	Quienes tienen calidad de sujetos pasivos se encuentran en el imperativo de llevar el correspondiente registro de agenda pública, inscribiendo en este, el detalle que exige la ley N° 20.730, todas las audiencias que se realicen con el objeto de obtener alguna de las decisiones mencionadas en el artículo 5° de este texto legal
E208997	W012274	29/04/2022	Resulta inoficioso iniciar las acciones de cobro correspondientes por las razones que se indican. Además, no se advierten irregularidades en el cálculo del incremento previsional en el periodo que se señala

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E209707	W005846	03/05/2022	Aguinaldo de fiestas patrias concedido por el artículo 8 de la ley 21.306 es de cargo de la propia entidad empleadora
E205355	W028976	19/04/2022	Egresos con cargo a recursos municipales deben tener como base el cumplimiento de una función propia de las entidades edilicias y ser susceptibles de imputarse a un determinado ítem presupuestario. Trato directo requiere una demostración efectiva y documentada de los motivos que justifican la procedencia de esa modalidad de contratación
E210071		04/05/2022	Remite oficio N° E208180 de 2022 de la Contraloría General de la República, que imparte instrucciones sobre el plebiscito de salida del artículo 142 de la Constitución Política de la República
E195101	W005150	17/03/2022	Municipalidad de Teno deberá dar respuesta directa al interesado respecto de la denuncia que indica, remitiendo copia de ella a esta entidad de control, dentro de un plazo que no exceda del 8 de abril de 2022
E207137		25/04/2022	Remite Oficio N° E204328 de 2022 de la Contraloría General de la República, en relación con la medida disciplinaria de destitución, por infringir gravemente el principio de probidad administrativa
E211838	W006912	10/05/2022	Municipalidad de Teno deberá complementar el informe requerido, dentro del plazo que se indica, con el objeto de establecer la procedencia de iniciar el procedimiento disciplinario que se señala
E208195	W005479	28/04/2022	Organismo público empleador de madre de hijo o hija menor de dos años debe adoptar las medidas necesarias para poner a disposición el beneficio de sala cuna, tal como lo ha previsto el legislador en el código del trabajo
E210492	W030963	05/05/2022	Los cargos a contrata en su conjunto no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E217674	W010316	26/05/2022	Municipalidad de Teno deberá informar lo que indica en un plazo de 10 de junio de 2022
E218763	W010551	30/05/2022	Municipalidad de Teno deberá realizar el estudio que indica en su informe e informar de su resultado y, en su caso, de las medidas que proceda efectuar dentro de un plazo que no exceda del 30 de junio de 2022
E219223	W016920	31/05/2022	Municipalidad de Teno deberá dar respuesta directa a la recurrente respecto del pago de las facturas que se señalan
E211009	71.336	06/05/2022	Desestima solicitud de reconsideración del oficio N° E192923 de 2022, de este origen, por cuanto los argumentos expuestos no desvirtúan lo objetado y no se han aportado nuevos antecedentes de hecho o derecho que permitan variar lo concluido
E219829	71.684	01/06/2022	Atiende reclamo sobre eventuales irregularidades en el proceso de asignación de las denominadas "Becas Municipales 2021" otorgadas por la Municipalidad de Teno
E221168	W011366	06/06/2022	Desestima denuncia por no advertirse la efectividad de los hechos descritos
E222207	W011723	08/06/2022	Otorgamiento y Renovación de Patentes Municipales supone la verificación del requisito de contar con el respectivo permiso de edificación y recepción definitiva, debiendo las municipalidades adoptar las medidas que el ordenamiento jurídico contempla en caso de advertir el ejercicio de una actividad económica en lugares no habilitados
E222203	W011844	08/06/2022	Se procederá a revisar el cumplimiento de la instrucción contenida en el oficio N° E221850 de 2022, una vez que la Municipalidad de Teno proporcione los antecedentes solicitados, para lo cual se le otorgó un término que aún se encuentra pendiente

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E222267	72.273	08/06/2022	Municipalidad de Teno se encuentra en proceso de cumplir el oficio N° E208172 de 2022, de este origen
E217674	W010316	26/05/2022	Municipalidad de Teno deberá informar lo que se indica dentro de un plazo que no exceda del 10 de junio de 2022
E208411	813.692	28/04/2022	Remite oficio 1560 de 2022 del Prosecretario accidental de la cámara de diputados para los fines que indica
E223365	71.856	10/06/2022	No se ajusta a derecho el pago de asignación por responsabilidad técnico pedagógica a funcionaria que no desempeña dicha función adscrita a un establecimiento educacional
4201	72210	09/06/2022	Deja sin efecto resolución exenta siaper N° 179 de 2021 de este origen, condona suma que indica y otorga facilidades de pago para restitución de saldo
E224284		14/06/2022	Remite Oficio E220694 de 2022 de la Contraloría General de la República, que complementa plan de cuentas y Manual de procedimientos contables para el sector municipal
E225253	71.947	16/06/2022	Facultad de solicitar información radicada en los concejales individualmente considerados, debe ejercerse mediante los mecanismos previstos en los artículos 79, letra h) y 87 de la Ley 18.695.
E223719	W015626	11/06/2022	Municipalidad de Teno deberá por una parte acreditar la entrega de la ordenanza tipo que estaba obligada a elaborar la empresa Riverambiente Ltda. Y por otra ponderar la pertinencia de terminar el convenio celebrado con la empresa cementos Bio Bio S.A y con la Fundación Huella Local por las razones que se exponen, informando de todo ello a esta sede regional en el plazo que se indica
E226508	71.996	20/06/2022	Municipalidad de Teno debe acreditar documentadamente el cumplimiento de lo

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
			instruido en el oficio N° E198423 de 2022 de esta Entidad de Control
E213378	71266	13/05/2022	Mandato legal relativo a la renovación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, se entiende cumplido en la medida que las Municipalidades promuevan las iniciativas asociativas para dicho efecto.
E227367		23/06/2022	Remite Oficio E226676 de 2022 de la Contraloría General de la República, en relación con el adelanto y extensión de las vacaciones de invierno que constituyen medidas que impiden a las niñas y niños menores de doce años asistir a los Establecimientos Educativos
E192090	W012966	08/03/2022	Municipalidad de Teno deberá adoptar las medidas que sean necesarias para asegurar la operatividad y uso del equipamiento comunal construido de lo cual deberá informar a este ente contralor dentro del plazo de 60 días hábiles, contado desde la fecha de recepción del presente oficio
E228060	W013569	24/06/2022	Alcaldesa de la Municipalidad de Teno cumplió dentro del plazo legal con su obligación de rendir cuenta pública de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad
E222207	W011723	08/06/2022	Otorgamiento y Renovación de patentes municipales supone la verificación del requisito de contar con el respectivo permiso de edificación y recepción definitiva, debiendo las municipalidades adoptar las medidas que el ordenamiento jurídico contempla en caso de advertir el ejercicio de una actividad económica en lugares no habilitados
E228879	72.124	29/06/2022	Municipalidad de Teno ha dado cumplimiento a lo instruido en oficio E203288 de 2022, de esta entidad de control
E231250	72.617	05/07/2022	Acusa recibo de información proporcionada por la Municipalidad de Teno y Municipalidad de Curicó deberá dar estricto cumplimiento a lo instruido por esta entidad de control

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E232295	W014990	07/07/2022	Situación reclamada respecto al retraso en el pago del finiquito se encuentra superada y no se advierte irregularidad en considerar únicamente los días hábiles en el cómputo efectuado para compensar el feriado legal pendiente
E233276	72.340	11/07/2022	Acusa recibo de la información proporcionada por la Municipalidad de Teno, teniéndose por cumplido el oficio N° E195101 de 2022
E234184	W015638	13/07/2022	Remite al recurrente copia del informe emitido por la Municipalidad de Teno y sus documentos adjuntos
E222201	71.799	08/06/2022	Procede la restitución de las sumas pagadas en exceso por concepto de la asignación de responsabilidad prevista en el artículo 51 de la ley 19.070 esto, sin perjuicio del derecho dispuesto en el artículo 67 de la ley 10.336
E235441	W016304	15/07/2022	VII Zona Maule de Carabineros de Chile deberá cumplir la instrucción formulada por esta entidad de Control, en orden a informar, de manera documentada, sobre las situaciones que se indican, dentro de un plazo que no exceda del 25 de Julio de 2022.
E225993	W013171	17/06/2022	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 letra c) y 63 letra f) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades compete al Municipio la Administración de un Bien Nacional de Uso público existente en su comuna, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 4 letra H), de Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional
E237574	W021187	21/07/2022	Municipalidad de Teno deberá dar respuesta Directa al Recurrente respecto del pago de la factura que se señala
E239804	72713	28/07/2022	Esta Contraloría Regional iniciará una investigación sumaria en la Municipalidad de Teno, pues los hechos denunciados revisten el carácter de una infracción a las disposiciones del decreto ley 799 de 1974

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E239849	72.710	28/07/2022	Municipalidad solo pueden otorgar las subvenciones previstas en los artículos 5° letra g) y 65 letra h) de la Ley 18.695, en la medida que los fondos se destinen a las funciones municipales y que el receptor sea una persona jurídica que colabore en el cumplimiento de aquellas a fin de beneficiar a la comunidad en general
E240366	W023428	29/07/2022	Corresponde a la autoridad edilicia en virtud de la potestad sancionatoria en ella radicada ponderar la iniciación de un proceso disciplinario para indagar las eventuales situaciones de acoso laboral
E208014	W019830	27/04/2022	Municipalidad de Teno deberá instruir un procedimiento disciplinario para determinar las eventuales responsabilidades administrativas en el aspecto denunciado y adoptar las providencias que correspondan a fin de esclarecer el retraso que exhibe el desarrollo de los estudios y diseños en cuestión junto con agilizar y resolver la ejecución y aprobación de los mismos, de lo cual deberá informar a este órgano de contralor en el plazo que indica
E240592		29/07/2022	Remite copia de sumario administrativo instruido en virtud de la resolución exenta N° PD00058 de 2018 de esta procedencia
E230502	72.198	04/06/2022	Municipalidad de Teno ha dado cumplimiento a lo instruido en el oficio E199382 de 2022 de esta entidad de control sin perjuicio del deber de acreditar lo que se indica
E225442	71.957	16/06/2022	Cargo de Director de Seguridad Pública es de exclusiva confianza del Alcalde, toda vez que esta autoridad es quien lo nombra, manteniéndose en funciones en tanto no estime necesario removerlo, gozando por ende, de amplias atribuciones para tales efectos
E241310	73.519	01/08/2022	No procede que la Municipalidad contrate a favor de sus funcionarios un seguro de vida
E232939	163.086	08/07/2022	No se advierte impedimento para disponer la disolución voluntaria de una corporación

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
			municipal en la medida que las funciones públicas que aquella administre sean asumidas directamente por el ente edilicio
E237438	72.611	21/07/2022	De forma excepcional y temporal corresponde que el empleador otorgue a sus funcionarias un bono compensatorio de sala cuna en la situación que indica. No obstante se deben adoptar a la brevedad algunas de las vías legales previstas en el código del trabajo para conceder tal prestación
E243035	72.952	05/08/2022	Situación denunciada se encuentra en vías de ser solucionada
E204358	W022816	14/04/2022	Municipalidad de Teno deberá en lo sucesivo efectuar oportunamente las acciones de fiscalización en la materia examinada además, la Dirección de Control interno deberá revisar los aportes recibidos por la corporación cultural de esa comuna en el año 2019, para la realización de la fiesta tenina de esa anualidad en el plazo que indica. A su vez la autoridad comunal deberá instruir a los directores de las corporaciones en el futuro, dar oportuna y completa respuesta a lo solicitado por esta entidad de control
E243546	W020808	73.005	Confirma dictamen N° E219829 de 2022 sobre proceso de asignación de becas municipales 2021
E245691	W028987	14/08/2022	Municipalidad de Teno deberá dar estricto cumplimiento al principio de continuidad consagrado en el artículo 3 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Municipalidades
E246390		17/08/2022	Remite oficio N° E240684 de la Contraloría General de la República sobre facultades y obligaciones de los municipios respecto del comercio ambulante en la vía pública
E250131		26/08/2022	Remite Ley 21445 que modifica la regulación sobre contratación, prestación y pago del servicio de extracción de residuos domiciliarios
E251433	W019878	30/08/2022	Municipalidad de Teno deberá informar sobre lo requerido en oficio E122983, dentro de un

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
			plazo que no exceda del 15 de septiembre del presente año
E244407	73.050	10/08/2022	La potestad de Administración de los Bienes Nacionales de uso público por parte de las Municipalidades comprende el servicio de instalación, provisión y mantención del alumbrado público que se debe proporcionar a la población, en las calles, avenidas, plazas y otros espacios comunales.
E247447	W019293	19/08/2022	Municipalidades deben velar por la eficiente e idónea administración de sus bienes propendiendo además a la eficacia y ahorro en las contrataciones que efectúe
E225993	W013171	17/06/2022	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5° letra C y 63 letra F de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, compete al Municipio la administración de un bien nacional de uso público, existente en su comuna, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 4°, letra h) de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
E253844	73.463	06/09/2022	Las Entidades edilicias deben ejecutar las medidas que el ordenamiento jurídico contempla en caso de advertir el ejercicio de una actividad económica en un lugar no habilitado, por lo que la Municipalidad de Teno debe informar las acciones que ejecutará a fin de resguardar el cumplimiento de la normativa aplicable
E254852	73.499	08/09/2022	Municipalidad de Teno dio cumplimiento a lo instruido en el Oficio E213378 de 2022 de este origen, debiendo informar resultado del proceso en un plazo que no exceda del 30 de septiembre de 2022
E253844	73463	06/09/2022	Las Entidades edilicias deben ejecutar las medidas que el ordenamiento jurídico contempla en caso de advertir el ejercicio de una actividad económica en un lugar no habilitado, por lo que la Municipalidad de Teno debe informar las acciones que ejecutará a fin de resguardar el cumplimiento de la normativa aplicable.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E260515	73.709	27/09/2022	Para determinar los ascensos que deben producirse como consecuencia de una vacante producida durante el año 2022, deberá estarse al escalafón vigente para esa anualidad
E243035	72.952	05/08/2022	Situación denunciada respecto al exceso en límite a contrata, se encuentra en vías de ser solucionada
E257332	W017134	14/09/2022	Choferes y Manipuladoras de Alimentos de Establecimientos Dependientes de Servicios Locales y de Municipalidades son asistentes de la Educación.
E262000	73.783	30/09/2022	Municipalidad de Teno ha dado cumplimiento a lo instruido por esta Entidad de Control mediante Oficio N° 225442,
E264527	73.873	07/10/2022	Bono que otorga la Ley N° 20.305 debe ser solicitado dentro de los plazos legales previstos al afecto.
E265810	73.958	12/10/2022	Municipalidad de Teno deberá dar estricto cumplimiento a lo instruido por esta entidad de control a través de oficio E 237438 de 2022
E257274	W021778	14/09/2022	Municipalidad de Teno deberá informar documentadamente sobre lo que se indica, dentro de un plazo que no exceda del 03 de octubre de 2022
E266244		13/10/2022	Remite Oficio E260522 de 2022 de la Contraloría General de la República, en relación con el uso de feriado de los profesionales de la educación
E260522	W000039	27/09/2022	Los profesionales de la educación pueden hacer uso de su feriado en una época distinta a la prevista en la Ley N° 19070 siempre que sea a continuación de su descanso maternal
E262941	W023654	04/10/2022	Contrataciones dispuestas para el reemplazo de docentes únicamente se extienden por el periodo que dura la ausencia del titular, por lo que una vez que este se reincorpora a sus funciones, termina la relación laboral del

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
			reemplazante, quien no tiene derecho al pago de remuneraciones después de producido dicho cese
E267836		18/10/2022	Remite Oficio E267186 de 2022 de la Contraloría General de la República, en relación con el Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena y las Municipalidades que se indican, no ajustaron su obrar a derecho al haber suscrito con la oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, los acuerdos de cooperación internacional que se señalan
E266235	73.961	13/10/2022	Modalidad de Trato Directo requiere de una demostración efectiva y documentada de los motivos que la justifican, lo cual no se cumple cuando se invoca un certificado que no guarda relación directa con el servicio contratado
E264637	73.959	07/10/2022	Acusa recibo de la información proporcionada. Municipalidad de Teno deberá dar cuenta de lo que se indica (adopción de medidas judiciales por ocupación de un terreno en Morza), en un plazo que no exceda del 21 de octubre de 2022
E266673	73855 y 74.273	13/10/2022	La autorización de las instalación de redes eléctricas en caminos interiores corresponde a las Municipalidades
E266272	73.966	13/10/2022	Municipalidad de Teno deberá complementar su informe en los términos que se indica, en un plazo que no exceda del 25 de octubre de 2022
E270536	74.109	25/10/2022	Acusa recibo de la información proporcionada por la Municipalidad de Teno al tenor de lo instruido en el oficio N°E240366 de 2022 de este origen
E270839		26/10/2022	Remite resolución exenta N° 1962 de 2022 que aprueba normas sobre control interno de la Contraloría General de la República
E258705	DM 121/2022	21/09/2022	Formula observaciones a las bases administrativas y técnicas y sus anexos que regirán el procedimiento licitatorio denominado "concesión servicio de

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
			mantención de áreas verdes y equipamiento urbano, comuna de Teno”.
E271393	W018323	27/10/2022	No resulta posible emitir un pronunciamiento sobre los hechos que se denuncian, atendido que el/la recurrente no acompaña antecedentes que permitan determinar la veracidad y circunstancias de sus afirmaciones
E271796	W020887	28/10/2022	No procede la renovación de patentes de alcoholes si la edificación en que se ejerce la actividad gravada carece de recepción definitiva
E271304	W025588	27/10/2022	Compete al Ministerio de Bienes Nacionales velar por la correcta utilización de los bienes nacionales de uso público, adoptando las medidas que garanticen el acceso efectivo, fluido y libre a ríos, lagos y esteros
E272049	W021404	01/11/2022	Recurrente no acompaña antecedentes que permitan acreditarla existencia de las irregularidades que denuncia, motivo por el que se desestima su presentación.
E273383	74.236	04/11/2022	Municipalidad de Teno ha dado cumplimiento parcial a la instrucción contenida en el oficio E 219829 y confirmado por su similar N° E243546, ambos de 2022, de este origen, por lo que deberá complementar su informe en los términos que se indican dentro de un plazo que no exceda del 02 de diciembre del presente
E272976		03/11/2022	Remite Resolución Exenta N° 2120 de 2022, de la Contraloría General de la República, que aprueba el sistema de auditoría interna (SAI) y establece su implementación por las unidades de control municipal
E275080	74326 912.149	09/11/2022	Acusa recibo de los oficios N°s 5 y 6 de 2022, del Secretario Municipal de Teno, remitiendo los antecedentes a la unidad de seguimiento de Fiscalía de este organismo de control

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E276420	917352	14/11/2022	Municipalidad de Teno ha dado cumplimiento a la instrucción señalada en el oficio N° 270536 de 2022.
E278734	911.469	18/11/2022	Situación relacionada con Mantención de Luminarias Fotovoltaicas, se encuentra en vías de ser superada.
E279032	W022931	19/11/2022	Procesos licitatorios para la contratación de obras municipales deben regirse por el artículo 8 de la Ley 18.695, sin que proceda aplicar supletoriamente la ley 19.886 respecto de las causales que habilitan a convocar una licitación privada
E279049	W021034	20/11/2022	Alcalde necesita la aprobación del Consejo Municipal para suscribir acuerdos que superan las 500 unidades tributarias mensuales, sin embargo, tratándose de prórrogas de contratos sujetos a la ley N° 19.886, cuyas bases previeron la posibilidad de aumentar el contrato y cuyo aumento individualmente considerado no supere dicho monto, la autoridad alcaldicia puede suscribirla sin requerir de un nuevo acuerdo.
E279560		22/11/2022	Remite Oficio N° E273681 de 2022 de la Contraloría General de la República, en cuanto son útiles para obtener la titularidad prevista en la ley N°19.648 modificada por su similar N° 21.399, las contrataciones para ejercer funciones docentes de aula, técnico-pedagógicas y directivas, a excepción de las del jefe o director del departamento de administración de educación municipal y de director de establecimiento educacional.
E273681	30.793/22 W009243/22 91.576/22 W010167/22 121.036/22 W010763/22 150.781/22 W010775/22	04/11/2022	son útiles para obtener la titularidad prevista en la ley N°19.648 modificada por su similar N° 21.399, las contrataciones para ejercer funciones docentes de aula, técnico-pedagógicas y directivas, a excepción de las del jefe o director del departamento de administración de educación municipal y de director de establecimiento educacional.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
	161.229/22 W011016/22 800.350/22 W013754/22 901.442/22 W014341/22 903.852/22 W015284/22 907.420/22 W026984/22 R002145/22 R002358/22		
E275960	829396	11/11/2022	Atiende Oficio N° 14506 de 2022 del Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados, remitiendo a la Municipalidad de Teno copia del requerimiento de la especie, a fin de que otorgue respuesta directa a dicho organismo en el plazo que se indica
222	UCR N° 56/22	22/11/2022	Se requiere Regularizar situaciones contables e informar dentro del plazo que indica
E276015	W031485	11/11/2022	En virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley n° 19.880 remite la presentación de la especie a la Municipalidad de Teno.
E283945	W031187	03/12/2022	En virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la ley N° 19.880, remite la presentación de la especie a la Municipalidad de Teno, debiendo otorgar respuesta directa al interesado con copia a esta entidad de control, en un plazo que no exceda del 16 de diciembre de 2022
E284278	73.684 73.959	05/12/2022	Monto que se reciba por concepto de la subvención prevista en el artículo 1 de la ley N° 19.464 debe ser destinado íntegramente a pagar al personal no docente el aumento de remuneraciones que resulte de la aplicación de dicha normativa
E284283	W029042	05/12/2022	Comisiones Médicas del Decreto ley N° 3500 de 1980, son los organismos competentes

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
			para determinar la invalidez de una persona para efectos de obtener una pensión, encontrándose en el imperativo de referirse a los efectos estatutarios y previsionales de la Declaración de Irrecuperabilidad
E285366	W029014	07/12/2022	Autoridad Edilicia está facultada para deducir las sumas correspondientes al tiempo no trabajado por un funcionario que ejerce como concejal en otra comuna, sin perjuicio que pueda convenirse un horario especial de trabajo que permita completar el tiempo de la jornada ordinaria igualmente podrá imputar aquel tiempo a feriados, permisos con goce de remuneraciones u horas compensadas a que aquel tenga derecho.
E205355	W028976	19/04/2022	Egresos con cargo a recursos municipales deben tener como base el cumplimiento de una función propia de las entidades edilicias y ser susceptibles de imputarse a un determinado ítem presupuestario. Trato directo requiere una demostración efectiva y documentada de los motivos que justifican la procedencia de esa modalidad de contratación
E283150	913088	01/12/2022	Municipalidad de Teno no ha dado cumplimiento estricto a lo instruido en el oficio N° E235844 de 2022, de este origen, debiendo informar lo que indica en un plazo que no exceda al 16 de diciembre de 2022
E288979	915281	19/12/2022	Desestima solicitud de reconsideración del oficio N° E266235 de 2022, de esta Entidad Fiscalizadora, dado que no se aportan nuevos antecedentes de hecho o de derecho o elementos de juicio cuyo análisis permita alterar lo concluido en dicho pronunciamiento.
E283951	W033413	03/12/2022	En virtud de lo dispuesto por el artículo 14, de la Ley N°19.880, remite la presentación de la especie a la Municipalidad de Teno, debiendo otorgar respuesta directa a la interesada sobre la materia con copia a esta entidad fiscalizadora.
E289820	W028558	21/12/2022	Pago de viático de faena requiere que el lugar de desempeño habitual sea calificado por el jefe superior del servicio, como alejado de un centro urbano. Actos administrativos no

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
			tendrán efecto retroactivo, salvo cuando produzcan consecuencias favorables para los interesados y no lesionen derechos de terceros.
E291037	74.864	23/12/2022	Desestima reclamo sobre pago de asignación especial que se indica por no constar que se haya emitido un acto administrativo que la otorgue en esta anualidad. No corresponde asignación de responsabilidad técnico pedagógica a funcionario que no desempeña dicha función adscrita a un establecimiento educacional.
E290938	74.865	23/12/2022	Situación reclamada fue atendida a través de los oficios N°s E198242 y E223365 ambos de 2022 de esta entidad de control por lo que se desestima presentación de peticionaria
E291261	W014683	24/12/2022	La Municipalidad de Teno deberá concretar las acciones pertinentes para que el contribuyente que se indica obtenga las respectivas autorizaciones de funcionamiento, y –en lo venidero-evite el uso de conceptos imprecisos en las bases de licitación
E291487	915895	26/12/2022	Municipalidad de Teno ha dado cumplimiento a lo instruido por este Órgano de Control mediante los oficios N°s E237438 y E265810 ambos de 2022
E293354		30/12/2022	Remite oficio N° E246072 de 2022, de la Contraloría General de la República, en relación con el cumplimiento del dictamen N° E160316 de 2021, será incluido en los planes de fiscalización del segundo semestre de 2023, considerando las distintas realidades de las corporaciones municipales
E246072	102.727/22 163.612/22 821.492/22 822.088/22	06/10/22	Cumplimiento del dictamen N° E 160316 de 2021 será incluido en los planes de fiscalización del segundo semestre del 2023, considerando las distintas realidades de las corporaciones municipales

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
	822.882/22		
	823.824/22		
	904.478/22		

CONVENIOS

G) LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES

CONVENIOS ÁREA MUNICIPAL

N°	Tipo de Acto	Denominación del Acto	N°	Publicación	Breve Descripción
1	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 01	06/01/2022	APRUEBA MODIFICACIÓN DE PLAZO DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES.
2	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE TALCA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 02	12/01/2022	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA JÓVENES PROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD DE TALCA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
3	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 03	21/01/2022	APRUEBA CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA ENTRE LA EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA MUNICIPALIDAD DE TENO
4	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 04	21/01/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL, ENTRE LA L. MUNICIPALIDAD DE TENO Y EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL - FOSIS, AÑO 2022
5	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 05	21/01/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EJE, ENTRE LA L. MUNICIPALIDAD DE TENO Y EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL - FOSIS, AÑO 2022

N°	Tipo de Acto	Denominación del Acto	N°	Publicación	Breve Descripción
6	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LO SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 06	21/01/2022	APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES 2021
7	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 07	21/01/2022	APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA HABITABILIDAD 2020
8	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE LO MUJER Y LO EQUIDAD DE GÉNERO (SERNAMEGJ Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 08	21/01/2022	APRUEBA CONVENIO DE CONTINUIDAD, TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO Y LA MUNICIPALIDAD DE TENO, PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR
9	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADO POR LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 09	21/01/2022	APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA "PROGRAMA APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 2020. COMUNA DE TENO"
10	DECRETO	APRUEBA CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES DEL PROYECTO "REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA, COMUNA DE TENO"	S 31	08/02/2022	APRUEBA CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES DEL PROYECTO "REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA, COMUNA DE TENO"
11	DECRETO	APRUEBA CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES DEL PROYECTO "REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR USO URBANO, COMUNA DE TENO"	S 32	08/02/2022	APRUEBA CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES DEL PROYECTO "REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR USO URBANO, COMUNA DE TENO"

N°	Tipo de Acto	Denominación del Acto	N°	Publicación	Breve Descripción
12	DECRETO	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE DATOS Y CONDICIONES DE RESGUERDO Y USO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA , ENTRE EL FOSIS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 10	18/02/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE DATOS Y CONDICIONES DE RESGUERDO Y USO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA
13	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 11	18/02/2022	APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES 2021
14	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE) Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 12	07/03/2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2022, PARA COMUNA DE TENO, CATEGORÍA INTERMEDIA
15	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L-13	15/03/2022	APRUEBA MODIFICACIÓN DE PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA HABITABILIDAD 2020, COMUNA DE TENO
16	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 14	29/03/2022	APRUEBA EXTENSIÓN DE PLAZO DE MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA HABITABILIDAD 2020
17	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 15	01/04/2022	APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES 2021

N°	Tipo de Acto	Denominación del Acto	N°	Publicación	Breve Descripción
18	DECRETO	APRUEBA CONVENIO AD REFERENDUM N°05 DE TRABAJOS DE CONSERVACIÓN CON VIALIDAD	S 65	06/04/2022	APRUEBA CONVENIO AD REFERENDUM N°05 DE TRABAJOS DE CONSERVACIÓN CON VIALIDAD
16	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 16	11/04/2022	APRUEBA CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL, AÑO 2022, COMUNA DE TENO
17	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 17	12/04/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES, 2022, COMUNA DE TENO
18	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 18	18/04/2022	APRUEBA MODIFICACIÓN- DE PLAZO CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES, 2021, COMUNA DE TENO.
19	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO Y FAMILIA, REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 19	18/04/2022	APRUEBA CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO Y FAMILIA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIÓN ES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL, PERÍODO AÑO 2022, COMUNA DE TENO.
20	DECRETO	APRUEBA CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES PROYECTOS DENOMINADO "ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIAFOSAS, COMUNA DE TENO"	S 69	18/04/2022	APRUEBA CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES PROYECTOS DENOMINADO "ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIAFOSAS, COMUNA DE TENO"

N°	Tipo de Acto	Denominación del Acto	N°	Publicación	Breve Descripción
21	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO Y FAMILIA, REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 20	05/05/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2022, COMUNA DE TENO.
22	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 21	09-05-2022	APRUEBA CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE Y LA MUNICIPALIDAD DE TENO, PARA LA REVISIÓN PREVIA DE JURIDICIDAD DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE INDICA .
23	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO Y FAMILIA, REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 22	18/05/2022	APRUEBA EXTENSIÓN DE PLAZO DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA HABITABILIDAD 2020, COMUNA DE TENO
24	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 23	26/05/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2022
25	DECRETO	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE Y LA MUNICIPALIDAD DE TENO	L 24	02/06/2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE Y LA MUNICIPALIDAD DE TENO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL CUMPLIMIENTO
26	DECRETO	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL PARA PAGO DE INCENTIVO Y TRANSFIERE RECURSOS PARA SU EJECUCIÓN	L 25	06/07/2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL PARA PAGO DE INCENTIVO Y TRANSFIERE RECURSOS PARA SU EJECUCIÓN

N°	Tipo de Acto	Denominación del Acto	N°	Publicación	Breve Descripción
27	DECRETO	APRUEBA CIERRE DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2020, COMUNA DE TENO	L 26	07/07/2022	APRUEBA CIERRE DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2020, COMUNA DE TENO
28	DECRETO	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRABAJO CONJUNTO ENTRE LA TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ Y LA L. MUNICIPALIDAD DE TENO	L 27	07/07/2026	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRABAJO CONJUNTO ENTRE LA TESORERÍA PROVINCIAL DE CURICÓ Y LA L. MUNICIPALIDAD DE TENO
29	DECRETO	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO Y LA MUNICIPALIDAD DE TENO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DOM EL LÍNEA	L 28	07/07/2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO Y LA MUNICIPALIDAD DE TENO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DOM EL LÍNEA
30	DECRETO	APRUEBA TRANSFERENCIA ANUAL TEMPORADA 2022-2023 PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRODESAL 2020-2024	L 29	07/07/2022	APRUEBA TRANSFERENCIA ANUAL TEMPORADA 2022-2023 PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRODESAL 2020-2024
31	DECRETO	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 30	22/06/2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO, PARA PRESTACIÓN DESERVICIOS DE ATENCIÓN.
32	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 31	22/07/2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2023, ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
33	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 32	25/07/2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN SOBRE EL USO DE PLATAFORMA PORTAL ÚNICO DE FONDOS CONCURSABLES DEL ESTADO DE CHILE (FONDOS.GOB.CL)

N°	Tipo de Acto	Denominación del Acto	N°	Publicación	Breve Descripción
34	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 33	12/08/2022	APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2021, COMUNA DE TENO
35	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 34	31/08/2022	APRUEBA CONVENIO REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROGRAMAS HABITACIONALES, ENTRE LA SECRETARÍA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
36	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 35	06/09/2022	APRUEBA MODIFICACIÓN DE PLAZO CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES, AÑO 2022, COMUNA DE TENO
37	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 36	13-09-2022	APRUEBA CONVENIO REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROGRAMAS HABITACIONALES, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE Y LA ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPALIDAD DE TENO
38	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 37	07/10/2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN TRANSFERENCIA DE FONDOS AYUDA DE EMERGENCIA, ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA Y LA MUNICIPALIDAD DE TENO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA SIEMBRA" POR CHILE

N°	Tipo de Acto	Denominación del Acto	N°	Publicación	Breve Descripción
39	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 38	14/10/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL TERCER COMPONENTE DEL PROGRAMA RED NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUSCRITO ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA MUNICIPALIDAD DE TENO
40	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 39	28/10/2022	APRUEBA AMPLIACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA PRESTACIÓN Y ADHESIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN
41	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO Y FAMILIA, REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 40	10/11/2022	APRUEBA CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIA PARENTALES
42	DECRETO	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL "MEJORAMIENTO INTEGRAL MULTICANCHA POBLACIÓN DON SEBASTIÁN"	S 176	25/11/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL "MEJORAMIENTO INTEGRAL MULTICANCHA POBLACIÓN DON SEBASTIÁN"
43	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (SENADIS) Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 43	30/11/2022	APRUEBA CONVENIO FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS (FONAPI)
44	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 44	30/11/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA, PROGRAMA EJE/MUNICIPAL, MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS/ AS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD

N°	Tipo de Acto	Denominación del Acto	N°	Publicación	Breve Descripción
45	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 45	07/12/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS MODELO DE INTERVENCIÓN DE 24 MESES PARA USUARIOS/ AS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD, PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, 2022
46	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 46	07/12/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL COMPONENTE "APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES 2022
48	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 47	12/12/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL COMPONENTE "APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES 2022,
49	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, REGIÓN DEL MAULE Y FAMILIA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 48	16/12/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ, 2022"
50	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 49	19/12/2022	APRUEBA MODIFICACIÓN A PRÓRROGA DE CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
51	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, REGIÓN DEL MAULE Y FAMILIA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 52	27/12/2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CENTROS PARA NIÑOS(AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS(OS) 2022

CONVENIOS ÁREA EDUCACIÓN

CONVENIO	ORGANISMO	MONTO
Convenio Transferencia Fondos Anual SSS. Básicos Jardín CECI Huemul	JUNJI	\$8.083.000
Convenio de Transferencia de Fondos Anual para pago de servicios básicos de Jardín Infantil CECI El Guindo	JUNJI	\$7.583.000
Convenio Fondo de Apoyo a la Educación Público Municipalidad de Calidad FAEP	MINEDUC	\$268.243.300
Convenio General Funcionamiento de JJ. II. VTF JUNJI Municipalidad de Teno	JUNJI	Sin Montos Definidos
Convenio de Salud Escolar	JUNAEB	Sin Montos Definidos
Convenio Dispositivo de Apoyo Psicosocial	JUNAEB	\$37.044.000
Convenio para Apoyo de Sistemas Transporte Escolar Rural TER	MINEDUC	\$14.000.000
Convenio Colaboración para el Funcionamiento del Programa Alternativo de Atención del Párvulo, Modalidad Familiar	JUNJI	Sin Montos Definidos
Convenio Aulas Conectadas	MINEDUC	\$7.280.000
Convenio Transferencia de Recursos Proyecto de Urgencia Para Establecimiento Educ. San Cristóbal	DIRECCIÓN DE EDUC. PÚBLICA	\$54.474.779
Convenio Transferencia de Recursos Proyecto Conservación Alborada Ventana del Bajo	DIRECCIÓN DE EDUC. PÚBLICA	\$300.000.000
Convenio Transferencia de Recursos Proyecto Conservación Liceo Teno	DIRECCIÓN DE EDUC. PÚBLICA	\$300.000.000
Convenio Transferencia Fondo Apoyo para la Educación Pública	DIRECCIÓN DE EDUC. PÚBLICA	\$268.243.300
Convenio Nivelación de Estudios, enseñanza media adultos	SEREMI	Monto Estimado \$20.687.400
Convenio Nivelación de Estudios, enseñanza básica adultos	SEREMI	Monto Estimado \$20.687.400
Convenio Programa 4 a 7	SERNAMEG	Monto Estimado \$16.331.885
Convenio colaboración entre Ministerio de Educación a través de la subsecretaría de educación parvularia en el marco de acompañamiento directo a establecimiento de educ. parvularia	MINEDUC	Sin monto
Convenio Transferencia de Recursos Proyecto de Urgencia Para Establecimiento Educ. Monterilla	DIRECCIÓN DE EDUC. PÚBLICA	\$36.306.471
Convenio Transferencia de Recursos Proyecto de Urgencia Para Establecimiento Educ. Los Alisos	DIRECCIÓN DE EDUC. PÚBLICA	\$60.454.264

CONVENIO	ORGANISMO	MONTO
Convenio Transferencia de Recursos Proyecto de Urgencia Para Establecimiento Educ. San Rafael	DIRECCIÓN DE EDUC. PÚBLICA	\$42.431.250
Convenio Aporte de Especies	ARAUCO	18 Notebooks
Convenio Programa Integración PIE	MINEDUC	\$1.400.000.000
Convenio SEP	MINEDUC	\$1.900.000.000

CONVENIOS ÁREA SALUD

N°	CONVENIO	ORGANISMO	MONTO
1	CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLOGICO	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 14.938.200
2	CONVENIO PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 68.391.339
3	CONVENIO PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 8.491.600
4	CONVENIO PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 40.614.971
5	CONVENIO PROGRAMA MODELO DE ATENCION INTEGRAL SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 3.241.012
6	CONVENIO PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 15.320.175
7	CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO EN APS	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 51.373.478
8	CONVENIO PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCION DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SENAME	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 3.315.850
9	CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL SUR	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 29.040.864
10	CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES.	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 14.400.000
11	CONVENIO PROGRAMA ELIGE VIDA SANA	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 24.182.941
12	CONVENIO PROGRAMA APOYO A LA SALUD MENTAL INFANTIL	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 6.312.000
13	CONVENIO PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN APS	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 25.051.790
14	CONVENIO PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 7.291.084

N°	CONVENIO	ORGANISMO	MONTO
15	CONVENIO PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 25.422.312
16	CONVENIO PROGRAMA DE CAPACITACION Y FORMACION DE ATENCION PRIMARIA DE LA RED ASISTENCIAL CAPACITACION UNIVERSAL	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 2.580.977
17	CONVENIO PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 68.135.346
18	CONVENIO PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 63.995.069
19	CONVENIO PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 1.563.399
20	CONVENIO EJECUCION DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO 2022	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 2.521.179
21	CONVENIO PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR POBLACION EN CONTROL DE SALUD INFANTIL MADIS Y CARDIOVASCULAR	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 8.462.170
22	CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 2.327.340
23	CONVENIO DE ADQUISICION DE PAÑALES	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 1.976.200
24	CONVENIO PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE SALUD	SERVICIO SALUD MAULE	\$ 14.592.100
TOTAL			\$ 503.541.396

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

H) LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2022, se produjo la incorporación al patrimonio de un camión limpiafosas y un camión algibe que constituirán a resolver las necesidades sanitarias de la comuna a través de la dirección de servicios operativos.

El Gobierno Regional del Maule, a través de Circular N°33, financió la reposición de los siguientes activos No financieros:

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO AÑO 2022				
VEHICULO	PLACA PATENTE	COSTO	PROYECTO	FINANCIAMIENTO
CAMIÓN LIMPIAFOSAS MARCA FAW MODELO F 1769 AÑO 2022	RPDC-99	\$72.504.320	Circular 33	Gobierno Regional del Maule
CAMIÓN ALJIBE MARCA VOLKSWAGEN MODELO CONSTELLATION 17280AÑO 2022	SDSV-96	\$95.413.085		

ADQUISICION CAMIÓN ALJIBE, COMUNA DE TENO

Fecha del RS: 25-10-2021

Monto Aprobado: \$97.798.000

El camión aljibe tiene por objetivo contribuir al abastecimiento en los sectores rurales de la comuna con agua, el camión fue postulado durante el año 2021 obteniendo su aprobación en octubre de ese año. En septiembre de 2022 fue entregado en dependencias municipales con la presencia de la Gobernadora Regional.

El camión tiene una capacidad de 10.000 litros, cuenta con un estanque de acero inoxidable elíptico de Tipo Ataque Incendio/Distribución/Sanitación. Su vida útil es de 7 años. Se estima que los beneficiarios alcanzarían a un total de 19.389 personas.



IMAGEN 24 ADQUISICIÓN DE CAMIÓN ALJIBE



IMAGEN 25 CEREMONIA DE ENTREGA DE CAMIÓN ALJIBE

ADQUISICIÓN CAMION LIMPIA FOSAS PARA LA COMUNA DE TENO

Fecha del RS: 17-02-2021

Monto Aprobado: \$73.888.000

Alcanzar una mayor cobertura para la alta demanda por el servicio otorgado por la municipalidad de retiro de material de fosas sépticas y/o alcantarillados particulares fue el objetivo de esta iniciativa. En noviembre de 2021 fue entregada la maquinaria al municipio, la que tiene las siguientes características:

- Cilindrada: 6871 cc
- 2. Combustible: diésel
- 3. Potencia: 275 (205) @2300
- 4. Transmisión: manual /9 adelante (sincronizadas), 1 reversa
- 5. Tracción: 4x2
- 6. Norma emisión de gases: euro v o superior.
- 7. Rompeolas: en 4 mm de espesor acero inoxidable calidad 304
- 8. Tipo de manguera: tipo pitón
- 9. Diámetro de manguera: 3"
- 10. Capacidad del estanque: 10.000 litros

Su vida útil es de 7 años. Se estima que los beneficiarios alcanzarían a un total de 19.389 personas.



IMAGEN 26 TRABAJO DEL CAMIÓN LIMPIAFOSAS



IMAGEN 27 TRABAJOS DE CAMIÓN LIMPIAFOSAS

EDUCACIÓN GESTIÓN PARA TODOS 2022 Y TODAS

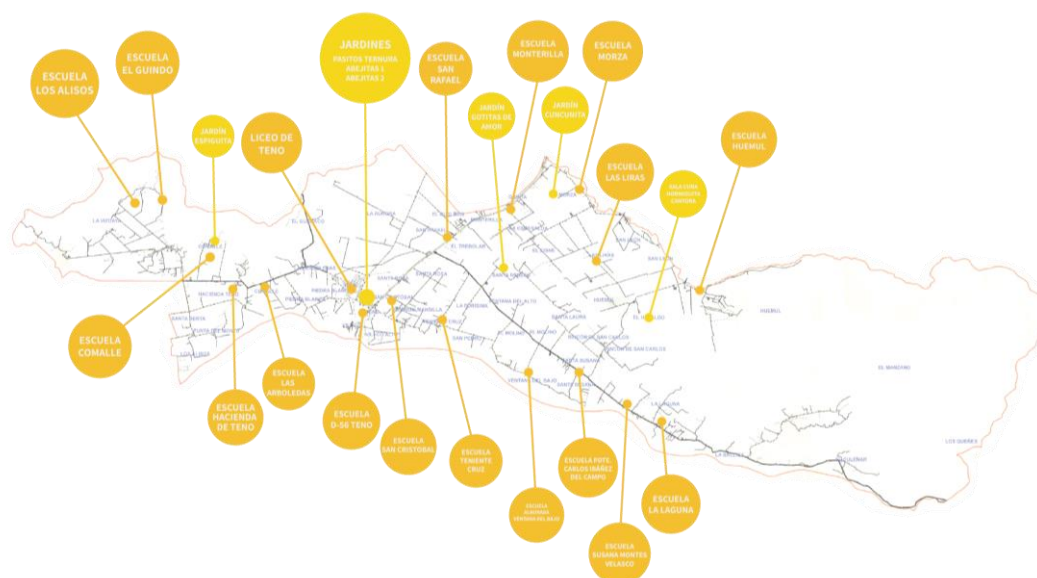


INDICADORES SERVICIOS TRASPASADOS

- 1) LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD, CUANDO ESTOS SEAN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TALES COMO EL NÚMERO DE COLEGIOS Y ALUMNOS MATRICULADOS; DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS ALUMNOS EN LAS EVALUACIONES OFICIALES QUE SE EFECTÚEN POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN; DE LA SITUACIÓN PREVISIONAL DEL PERSONAL VINCULADO A LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD; DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SANITARIAS Y DE SALUD A NIVEL COMUNAL;

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA ESCUELAS MUNICIPALES

De los 18 Establecimientos Educacionales de la Comuna de Teno, sólo 2 pertenecen al área urbana; la Escuela D-56 de Teno que, a partir del mes de octubre de 2012, inició la Jornada Escolar Completa Diurna y desarrolla sus actividades en dos edificios separados y el Liceo Polivalente de Teno. Los restantes 16 Establecimientos Educacionales Municipales se encuentran dispersos en el área rural de nuestra Comuna. En torno a jardines VTF el departamento de educación administra 7, siendo 3 en zona urbana y 4 en zona rural.



El departamento de educación administra 18 establecimientos educacionales que imparten enseñanza Pre-básica, básica y media estos son:

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	RBD	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1	Liceo Polivalente Teno	2794-4	75-2411350	AV. Dr. Faúndez 380, Teno
2	Escuela D-56 Teno	2795-2	9-56490435	Av. Lautaro 390, Teno
3	Escuela Comalle	2796-0	9-51886597	Sector Comalle S/N Teno
4	Escuela Morza	2800-2	9-56490432	Sector Morza S/N Teno
5	Escuela Monterilla	2801-0	9-56386135	Long. Sur Km.165 Monterilla
6	Escuela Susana Montes	2802-9	9-75281251	Camino La Montana Km.11, Santa Susana
7	Escuela Las Arboledas	2803-7	9-88195580	Ruta J-40 Kilómetro 5.5 Camino A Comalle
8	Escuela Manuel Rodríguez	2804-5	9-65945701	Sector La Laguna S/N
9	Escuela Alborada Ventana Del Bajo	2805-3	9-56490434	Ventana Del Bajo, Camino Los Lagartos Km 10
10	Escuela Huemul	2806-1	9-66756889	Sector Viña Huemul S/N Teno
11	Escuela Las Liras	2809-6	9-56490431	Camino Publico Sin Número, sector Las Liras
12	Escuela San Rafael	2814-2	9-56395466	Long. Sur Km. 170
13	Escuela Pdte. Carlos Ibáñez	2816-9	9-75280591	Sector Santa Rebeca S/N Teno
14	Escuela San Cristóbal	2817-7	9-66760375	Longitudinal Sur Km. 176
15	Escuela Teniente Cruz	2819-3	9-62182562	Camino Los Lagartos S/N, Sector Tte. Cruz
16	Escuela Los Alisos	2820-7	9-56490433	Camino Publico S/N Los Alisos - Teno
17	Escuela El Guindo	11352-2	9-56391601	Camino Publico S/N Sector El Guindo
18	Centro Educacional Hacienda Teno	20504-4	9-94005590	Sector Hacienda De Teno, Teno.

Los Jardines VTF que administra el Departamento de Educación son:

N°	NOMBRE	RBD	CÓDIGO JUNJI	DIRECCIÓN
1	Espiguita de Comalle	34111	7308012	Pueblo De Comalle S/N
2	Hormiguita Cantora	34112	7308013	El Heraldo S/N
3	Abejita I	34113	7308014	Diagonal Las Araucarias 392, Nueva Bellavista
4	Cuncunita de Morza	34114	7308015	Pueblo De Morza S/N
5	Gotitas de Amor	34115	7308017	Pob. Las Araucarias Pje. Los Pinos S/N ,Santa Rebeca
6	Abejitas II	34118	7308020	Calle Las Araucarias 940, Don Matías
7	Pasitos de Ternura	34120	73080023	Calle Rio Claro Con Rio Colorado, San Sebastián

Matrícula por Establecimiento Educativo

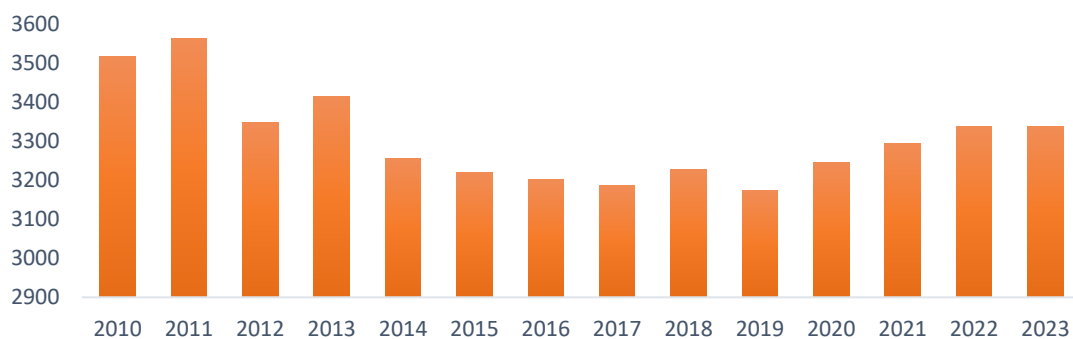
Los establecimientos educacionales pertenecientes al Departamento de Administración de educación Municipal albergaron durante el año 2022 a 3.252 estudiantes.

A continuación se muestra una tabla resumen por establecimiento indicando la variación que tuvo cada uno respecto del año anterior.

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	RBD	MATRICULA AÑO 2021	MATRICULA AÑO 2022	VARIACIÓN % EN MATRICULA
1	Liceo Polivalente Teno	2794-4	370	375	1,35
2	Escuela D-56 Teno	2795-2	479	486	1,46
3	Escuela Comalle	2796-0	251	254	1,20
4	Escuela Morza	2800-2	88	91	3,41
5	Escuela Monterilla	2801-0	192	185	-3,65
6	Escuela Susana Montes	2802-9	293	276	-5,80
7	Escuela Las Arboledas	2803-7	300	305	1,67
8	Escuela Manuel Rodríguez	2804-5	163	195	19,63
9	Escuela Alborada Ventana Del Bajo	2805-3	158	163	3,16
10	Escuela Huemul	2806-1	103	108	4,85
11	Escuela Las Liras	2809-6	46	44	-4,35

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	RBD	MATRICULA AÑO 2021	MATRICULA AÑO 2022	VARIACIÓN % EN MATRICULA
12	Escuela San Rafael	2814-2	118	145	22,88
13	Escuela Pdte. Carlos Ibáñez	2816-9	52	53	1,92
14	Escuela San Cristóbal	2817-7	386	380	-1,55
15	Escuela Teniente Cruz	2819-3	28	25	-10,71
16	Escuela Los Alisos	2820-7	93	111	19,35
17	Escuela El Guindo	11352-2	39	45	15,38
18	Centro Educativo Hacienda Teno	20504-4	13	11	-15,38
			3.172	3.252	2,52

Matricula Histórica



Cuadro Comparativo Matrícula Urbana y Rural Año 2022

MATRÍCULA	Nº ALUMNOS (AS)	PORCENTAJE
Urbana	896	26.8%
Rural	2442	73.1%
Total	3338	100%

ÍNDICE VULNERABILIDAD POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2022

Nº	UNIDAD EDUCATIVA	ÍNDICE VULNERABILIDAD AÑO 2022
1	Escuela Teno	92%
2	Escuela Las Liras	97.12%
3	Escuela Morza	93.24%
4	Escuela Comalle	92%
5	Escuela Monterilla	94%
6	Escuela Susana Montes Velasco	89%
7	Escuela Las Arboledas	94%
8	Escuela Manuel Rodríguez Erdoíza	95%
9	Escuela Alborada de Ventana del Bajo	94%

N°	UNIDAD EDUCATIVA	ÍNDICE VULNERABILIDAD AÑO 2022
10	Escuela Huemul	89%
11	Escuela San Rafael	86%
12	Escuela Carlos Ibáñez del Campo	84%
13	Escuela San Cristóbal	91%
14	Escuela Teniente Cruz	93%
15	Escuela Los Alisos	95%
16	Escuela El Guindo	97%
17	Centro Educativo Hacienda Teno	92%
18	Liceo Polivalente de Teno	93%
Promedio Comunal		92%

NÚMERO DE ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR UNIDAD EDUCATIVA AÑO 2022 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo.

RBD	UNIDAD EDUCATIVA	ALUMNOS PRIORITARIOS 2022	ALUMNOS PREFERENTES 2022
2794-4	LICEO POLIVALENTE DE TENO	319	70
2795-2	ESCUELA DE TENO	349	126
2796-0	ESCUELA COMALLE	191	55
2800-2	ESCUELA MORZA	61	24
2801-0	ESCUELA MONTERILLA	139	46
2802-9	ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO	200	70
2803-7	ESCUELA LAS ARBOLEDAS	219	76
2804-5	ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOIZA	135	45
2805-3	ESCUELA VENTANA DEL BAJO	133	32
2806-1	ESCUELA HUEMUL	79	15
2809-6	ESCUELA LAS LIRAS	33	11
2814-2	ESCUELA SAN RAFAEL	98	41
2816-9	ESCUELA SANTA REBECA	34	14
2817-7	ESCUELA SAN CRISTÓBAL	264	107

RBD	UNIDAD EDUCATIVA	ALUMNOS PRIORITARIOS 2022	ALUMNOS PREFERENTES 2022
2819-3	ESCUELA TENIENTE CRUZ	24	3
2820-7	ESCUELA LOS ALISOS	87	17
11352-2	ESCUELA EL GUINDO	34	8
20504-4	CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO	10	1
TOTAL MATRÍCULA COMUNAL		2409	761

CONCURSOS ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS DE DESEMPEÑO

El Sistema de Alta Dirección Pública (SADP) tiene como objetivo dotar a las instituciones de gobierno a través de concursos públicos y transparentes de directivos con probada capacidad de gestión y liderazgo para ejecutar de forma eficaz y eficiente las políticas públicas definidas por la autoridad. Se crea el año 2003, tras un acuerdo político-legislativo entre gobierno y oposición, con el objetivo de aportar a la modernización y transparencia de la gestión pública.

En nuestra comuna actualmente se encuentran en ejercicio trece directivos nombrados por alta dirección pública (ADP) aplicando a cada uno de ellos el seguimiento de convenio de desempeño.

	Establecimiento	Año Convenio 2022
1	Escuela Morza	4
2	Escuela Monterilla	4
3	Liceo de Teno	3
4	Escuela Las Arboledas	4
5	Escuela Comalle	4
6	Centro Educacional Hacienda Teno	3
7	Escuela Ventana del Bajo	2
8	Escuela Las Liras	4
9	Escuela San Rafael	2
10	Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	4
11	Escuela Huemul	2
12	Escuela Susana Montes Velasco	4

	Establecimiento	Año Convenio 2022
13	Escuela San Cristóbal	3
14	Escuela Teno	1

RESULTADOS ACADÉMICOS

En relación a los resultados académicos del año 2022, resulta importante mencionar que por el contexto de Pandemia que afectó a nuestro país desde marzo de 2020, la Agencia de Calidad no se aplicó pruebas estandarizadas en ninguno de los cursos que inicialmente tenían SIMCE, razón por la cual no existen resultados actualizados.

EQUIPO TÉCNICO DAEM

El proceso de mejoramiento requiere varias condiciones: el involucramiento de los distintos actores, un trabajo en equipo efectivo, la toma de decisiones a partir de evidencia y contar con diversos apoyos, entre varias otras.

La gestión educativa comprende usualmente las siguientes cuatro áreas de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión Curricular, Formación y Convivencia Escolar, y Gestión de Recursos.

El Departamento de Educación comunal el año 2022, se planificó como área de funcionamiento a través de los siguientes pilares de la gestión educativa.



HOJA DE RUTA PARA EL SISTEMA EDUCATIVO 2022-2026 HACIA EL CAMBIO DE PARADIGMA EDUCATIVO

El cambio de paradigma responde a la instalación de nuevos sentidos comunes en educación, que redefine objetivos, enfoques y horizontes para desarrollar una educación que pueda responder a los desafíos del siglo XXI.

Estos nuevos sentidos comunes vienen cimentándose tanto desde distintos organismos internacionales, como también desde el mundo académico, la sociedad civil y los movimientos sociales.

El cambio de paradigma, por supuesto, tiene distintos desafíos para los diferentes sistemas educacionales del mundo, dependiendo siempre de las particularidades culturales, sociales y sobre todo considerando la realidad de los distintos modelos regulatorios que sostienen y sus consecuencias en los sistemas educativos. El modelo regulatorio del sistema educativo chileno es poco común en el mundo y se caracteriza por su hibridez, por lo que, para transitar al cambio de paradigma, existen desafíos particulares. Es así como es necesario considerar 4 claves que nos permitirán seguir avanzando en el cambio de paradigma, para edificar un sistema educativo que pueda entregar aprendizajes integrales a todas y todas las estudiantes del país:

1. Cultivar la noción de la Educación como un derecho social para la Justicia Educativa para que la educación pueda ser un derecho en el que todas y todos las y los estudiantes puedan participar y desarrollar aprendizajes integrales.
2. Reconocimiento y desarrollo de la profesionalidad de trabajadores de la educación para promover el cambio pedagógico.
3. Transitar de un sistema de Aseguramiento de la Calidad, hacia un sistema de Acompañamiento y Evaluación con foco en la mejora continua, aprendizaje integral, y desarrollo de capacidades locales.
4. Continuar transitando hacia un currículum integral, flexible y contextualizado para una gestión pedagógica que desarrolle habilidades del siglo XXI. Un currículum que sepa responder a la época que nos toca vivir: el cambio climático y requerimientos de sustentabilidad, el desarrollo tecnológico, social y económico, y principalmente las demandas por principios de democracia, igualdad y una sociedad feminista. (MINEDUC,2022)

PLANIFICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO EDUCATIVO Y SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

La planificación estratégica constituye un proceso fundamental para el mejoramiento escolar y que incide directamente sobre el funcionamiento del establecimiento, su gestión y organización de las prácticas. El Plan de Mejoramiento Educativo, en adelante PME, es el instrumento de gestión trabajado por los establecimientos de educación parvularia, básica y media en la comuna, que se organiza en ciclos de mejoramiento continuo de 4 años y que sistematiza los objetivos estratégicos, anuales, estrategias, acciones, medios de verificación e indicadores que dan origen a las prácticas de cada institución educativa. Algunos establecimientos educacionales cuentan con recursos asociados para la elaboración y puesta en marcha del Plan de Mejoramiento Educativo, que se derivan de la Subvención escolar preferencial.

La Ley 20.248 promulgada el 25 de enero del 2008 o Ley de Subvención Escolar Preferencial, en adelante Ley SEP, está destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionado, además entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo.

Tanto el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que los jardines, escuelas y liceo desarrollan, constituyen herramientas de gestión importantes para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de cada comunidad educativa y del desarrollo integral de sus estudiantes.

Establecimientos adscritos al convenio de igualdad de oportunidades y que reciben subvención SEP

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MUNICIPALIZADO	AÑO DE INICIO	AÑO DE CONVENIO 2022	Cursos Impetrados
1	Liceo Polivalente Teno	2013	3	1° a 4° año medio
2	Escuela D-56 Teno	2008	4	NT1 a 8 año básico
3	Escuela Comalle	2008	4	NT1 a 8 año básico
4	Escuela Morza	2008	4	NT1 a 8 año básico
5	Escuela Monterilla	2008	4	NT1 a 8 año básico
6	Escuela Susana Montes	2008	4	NT1 a 8 año básico
7	Escuela Las Arboledas	2008	4	NT1 a 8 año básico
8	Escuela Manuel Rodríguez	2008	4	NT1 a 8 año básico
9	Escuela Alborada Ventana Del Bajo	2008	4	NT1 a 8 año básico
10	Escuela Huemul	2008	4	NT1 a 8 año básico
11	Escuela Las Liras	2008	4	NT1 a 6 año básico
12	Escuela San Rafael	2008	4	NT1 a 8 año básico
13	Escuela Pdte. Carlos Ibáñez	2008	3	NT1 a 8 año básico
14	Escuela San Cristóbal	2008	4	NT1 a 8 año básico
15	Escuela Teniente Cruz	2008	4	1° a 6 año básico
16	Escuela Los Alisos	2008	4	NT1 a 8 año básico

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MUNICIPALIZADO	AÑO DE INICIO	AÑO DE CONVENIO 2022	Cursos Impetrados
17	Escuela El Guindo	2008	4	1° a 6° año básico
18	Centro Educacional Hacienda Teno	-	-	Sin SEP
19	Jardín Infantil Espiguita Comalle	-	-	Sin SEP
20	Sala Cuna Hormiguita Cantora El Heraldito	-	-	Sin SEP
21	Jardín Infantil Abejitas I	-	-	Sin SEP
22	Jardín Infantil Cuncunita Morza	-	-	Sin SEP
23	Jardín Infantil Gotitas de Amor	-	-	Sin SEP
24	Jardín Infantil Abejitas II	-	-	Sin SEP
25	Jardín Infantil Pasitos de Ternura	-	-	Sin SEP

CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.

–Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categoría de desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017 para educación media, información que la Agencia notifica a los establecimientos anualmente. Con esto, se pone en marcha un sistema de evaluación que amplía la mirada de calidad, considerando aspectos que van más allá de lo cognitivo y brindan apoyo y orientación a los establecimientos.

Desde el departamento de educación, la Unidad Técnica, en conjunto con el Departamento de Provincial de Educación, brindan apoyo especializado y asesoría técnico – administrativa a los establecimientos que se encuentran en categoría medio – bajo y bajo, además de aquellos que se encuentren en riesgo de descender en su categorización.

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MUNICIPALIZADO	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO
1	Liceo Polivalente Teno	MEDIO - BAJO
2	Escuela D-56 Teno	MEDIO
3	Escuela Comalle	MEDIO
4	Escuela Morza	MEDIO
5	Escuela Monterilla	ALTO
6	Escuela Susana Montes	MEDIO
7	Escuela Las Arboledas	MEDIO
8	Escuela Manuel Rodríguez	MEDIO
9	Escuela Alborada Ventana Del Bajo	MEDIO
10	Escuela Huemul	MEDIO

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MUNICIPALIZADO	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO
11	Escuela Las Liras	S/C
12	Escuela San Rafael	MEDIO - BAJO
13	Escuela Pdte. Carlos Ibáñez	S/C
14	Escuela San Cristóbal	MEDIO
15	Escuela Teniente Cruz	S/C
16	Escuela Los Alisos	ALTO
17	Escuela El Guindo	S/C
18	Centro Educacional Hacienda Teno	S/C
19	Jardín Infantil Espiguita Comalle	S/C
20	Sala Cuna Hormiguita Cantora El Heraldo	S/C
21	Jardín Infantil Abejitas I	S/C
22	Jardín Infantil Cuncunita Morza	S/C
23	Jardín Infantil Gotitas de Amor	S/C
24	Jardín Infantil Abejitas II	S/C
25	Jardín Infantil Pasitos de Ternura	S/C

EVALUACIÓN DOCENTE COMUNA DE TENO

De acuerdo la Ley 20.903 de la nueva Carrera Docente que se entró en vigencia a partir del año 2017, la Evaluación Docente toma un rol cada vez más importante para los profesores del ámbito público, por lo cual sigue siendo uno de los principales programas que trabaja la Unidad Técnica Pedagógica comunal, entregando las

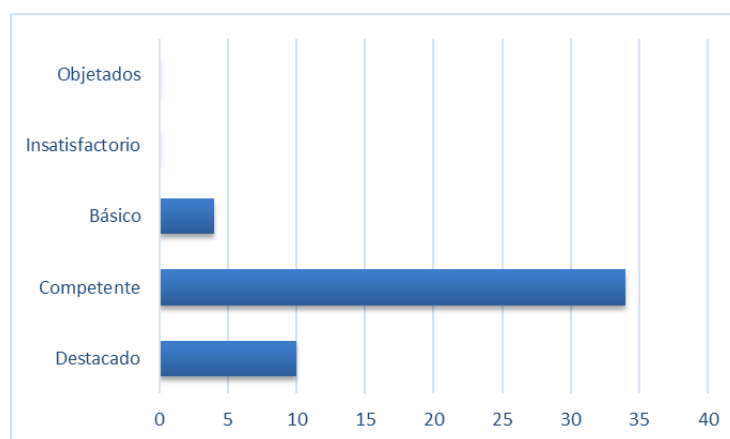
orientaciones y apoyo, que requieren cada uno de los Docentes y Educadoras de Párvulos, que se enfrentan a este sistema de Evaluación.

CUADRO EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes, educadoras y educadores de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

	Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorios	Objetados
2021	10	34	4	0	0
2020	4	7	0	0	0
2019	2	42	9	1	0
2018	10	30	6	0	2
2017	23	48	9	0	1
2016	14	32	2	1	0

Gráfico Evaluación Docente año 2021-2022



De un total de 48 docentes que se evaluaron el año 2021, 10 de ellos obtuvieron resultado destacado, 34 competentes y 4 en nivel básico. De lo cual se puede concluir que se obtuvieron buenos resultados comunales de evaluación docente.

PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (PSP)

Los docentes de aula del sector municipal y de los Servicios Locales de Educación Pública, que requieran mejorar sus competencias, conocimientos y habilidades tras recibir el diagnóstico de la evaluación docente, tienen la oportunidad de participar en estos planes diseñados por los municipios cuya dotación docente requiere de este tipo de apoyos. Los Planes de Superación Profesional (PSP) tienen por objeto reducir las brechas de formación detectadas en la Evaluación Docente, a través de acciones formativas dirigidas a los y las profesores/as que obtuvieron un nivel de desempeño básico o insatisfactorio.

Cada plan se adecua al diagnóstico de necesidades de desarrollo docente a nivel comunal con el fin de fortalecer las capacidades de sus profesores y educadores y elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes. Estos planes son financiados por el CPEIP.

Sumado a esto a partir del año 2022, se incorpora una instancia de formación y apoyo en el proceso de evaluación docente, dirigido a todos los profesionales inscritos y con la finalidad de trabajar en jornadas semanales que aporten a mejorar sus prácticas en los establecimientos y por consiguiente en su proceso de evaluación docente.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES:

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) es una herramienta evaluativa de uso voluntario, puesta a disposición de todos los establecimientos educacionales del país por la Agencia de Calidad de la Educación, mediante una plataforma web. El DIA está diseñado para el uso interno de los equipos directivos y docentes, y permite monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en diferentes momentos a lo largo del año escolar.

El DIA se organiza en tres periodos de aplicación durante el año escolar: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre, cada uno de los cuales tiene un propósito específico.

Áreas que evalúa el DIA:

- Área Académica

Lectura: Evalúa la comprensión de distintos tipos de textos a partir de preguntas que se organizan en las habilidades de Localizar, Interpretar y relacionar, y Reflexionar.

Matemática: Evalúa los objetivos de aprendizaje de los ejes temáticos de cada nivel en forma articulada con las habilidades curriculares.

- Área Socioemocional

Actividad Socioemocional de 1. ° a 3. ° básico: Es un espacio de expresión y diálogo que evalúa habilidades socioemocionales de niñas y niños según el nivel: Colaboración y comunicación, Conciencia de sí mismo, Conciencia de otros, Empatía y Compromiso democrático.

Cuestionario Socioemocional de 4. ° básico a IV medio: Recoge información sobre la percepción que tienen los y las estudiantes con relación a algunos aspectos claves que influyen en su desarrollo socioemocional: Sentido de pertenencia, Involucramiento docente con el bienestar, Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje, Clima de convivencia escolar, Gestión de la pandemia y Equidad de género.

Desde el año 2022 y como una estrategia comunal, todos los establecimientos educacionales de la comuna se adhirieron al DIA, con el objetivo de fortalecer la recogida, análisis y uso de datos para la toma de decisiones institucionales y mejorar las prácticas pedagógicas, tributando en los equipos directivos un liderazgo con foco en los aprendizajes.

SALUD GESTIÓN PARA TODOS 2022 Y TODAS



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

GRADO DE CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS

En relación al cumplimiento de las metas sanitarias del Departamento de Salud para el año 2022

N°	METAS SANITARIAS	2022
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor	74,07%
2	Papanicolau (PAP) vigente en mujeres de 25 a 64 años	92,34%
3	Control Odontológico en población de 0 a 9 años	100%
4	Niños y niñas de 6 años libres de caries	100%
5	Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más	100%
6	Evaluación Anual de Pie Diabético en personas de 15 y más años	97,39%
7	Cobertura efectiva HTA en personas de 15 años y más	100%
8	Cobertura de Lactancia materna exclusiva (Lme) en menores de 6 meses de vida	100%
9	Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	100%
	CUMPLIMIENTO (%)	95.47%

El porcentaje de cumplimiento ubica al Departamento de Salud de Teno en Tramo 1.

POBLACIÓN PER CÁPITA

El Departamento de Salud atiende a una población total de 14.518 personas en los diferentes centros de salud que tiene a su cargo. A continuación se presenta el número de población atendida según establecimiento.

POBLACION PER CÁPITA	
COMALLE	2564
MORZA	4754
MONTERILLA	1288
SANTA BLANCA	4183
RAOUL FOLLERAU	1151
MANZANO	578

CONTROLES DE SALUD MENTAL

El año 2022, el Departamento de Salud Municipal efectuó un total de 5.117 controles de salud mental, que se desglosan de la siguiente manera:

MÉDICO	1.681
PSICÓLOGO	3.295
ASISTENTE SOCIAL	41

EXAMENES DE MEDICINA PREVENTIVA EN MAYORES DE 15 AÑOS

El año 2022, el Departamento de Salud Municipal efectuó un total de 2.162 Exámenes de medicina preventiva.

ACTIVIDADES EN DOMICILIO Y OTROS ESPACIOS

Durante el 2022, se realizaron un total de 2.055 visitas las que desglosan de la siguiente manera:

VISITAS INTEGRALES A FAMILIAS	841
OTRAS VISITAS INTEGRALES	126
VISITAS CON FINES TRATAMIENTOS Y/O PROCEDIMIENTOS	1.088

CONSULTAS

En relación a las consultas médicas realizadas, el Departamento de Salud Municipal Durante el 2022, realizó un total de 9.291 visitas, las que desglosan de la siguiente manera:

CONSULTAS MÉDICAS	CANTIDAD
IRA ALTA	190
SÍNDROME BRONQUIAL OBSTRUCTIVO	29
NEUMONÍA	19
ASMA	40
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	21
OTRAS RESPIRATORIAS	388
OBSTETRICA	27
GINECOLÓGICA	33
SALUD MENTAL	219
CARDIOVASCULAR	1340
OTRAS MORBILIDADES	6985

Las consultas y controles odontológicos realizados por el Departamento de Salud, alcanzaron un total 6.057 prestaciones. Las cuales corresponden a las siguientes:

CONSULTAS Y CONTROLES ODONTOLOGICOS	
CONSULTA DE MORBILIDAD	4.152
CONTROL ODONTOLÓGICO	1.802
CONSULTA DE URGENCIA GES	103

Las consultas y controles realizadas por profesionales no médicos, alcanzaron un total 6.024. Las prestaciones realizadas corresponden a las siguientes:

CONSULTAS Y CONTROLES DE PROFESIONALES NO MÉDICOS	
ENFERMERA /O	855
MATRONA /ÓN	1.385
NUTRICIONISTA	1.925
ASISTENTE SOCIAL	1.246
FONOAUDIÓLOGO	613

DESPACHO DE RECETAS

CRÓNICOS	35.518
MORBILIDAD	13.837

SITUACIÓN PREVISIONAL DEL PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2022, no existen deudas previsionales pendientes.

POLÍTICA
GESTIÓN
2022 **RRHH**



POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

J) EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

A continuación se informa sobre la aplicación de esta política en el área municipal.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN:

Ingresa al municipio los siguientes funcionarios:

- Director de Servicios Operativos, grado 10° E.M.R. a contar del 01 de marzo de 2022.
- Director de Desarrollo Comunitario, grado 7° E.M.R. a contar del 01 de abril de 2022.
- Director de Seguridad Pública grado 10° E.M.R. a contar del 18 de abril de 2022.

Profesional a contrata:

Modifica grado a profesional de medio ambiente a grado 9° E.M.R. a contar del 01 de enero de 2022.

Durante el mes de febrero de 2022 y el mes de agosto del año 2022, se efectúa concurso público para dos cargos profesionales, Ley N° 15.076, 11 horas, médico de gabinete psicotécnico, sin tener postulante seleccionado. Dada esta situación, para efectuar dichas funciones se contratan por suplencia y por código del trabajo a médicos que cumplen con los requisitos.

Mediante código del trabajo se contrata a paramédico y salvavidas de la piscina municipal diciembre de 2022.

PROMOCIÓN:

Al acogerse funcionaria a contar del 01 de abril de 2022, se producen los siguientes ascensos de acuerdo al escalafón vigente:

- Técnico grado 11° E.M.R. asciende a Técnico grado 10° E.M.R.
- Técnico grado 12° E.M.R. asciende a Técnico grado 11° E.M.R.
- Técnico grado 13° E.M.R. asciende a Técnico grado 12° E.M.R.

CAPACITACIÓN:

Las capacitaciones del año 2022, fueron efectuadas principalmente vía online por otras entidades públicas en las cuales se establecen las directrices de los diferentes programas.

Se efectúan las siguientes capacitaciones:

- Diplomado en Prevención y respuesta ante desastres: un funcionario de la Dirección de Servicios Operativos.
- Rol y funciones generales Inspector Municipal para funcionarios de la Dirección de Seguridad pública y de la Dirección de Obras Municipales.
- Fiscalización a Municipalidades de Chile: un funcionario de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- Curso práctico presencial sobre Patentes Municipales: dos funcionarias de la Dirección de Administración y Finanzas.

EGRESO:

Renuncia voluntaria del Director de Desarrollo Comunitario, grado 7° E.M.R. a contar del 01 de abril de 2022.

Se declara vacante el cargo del Director de Seguridad Pública a contar del 18 de abril de 2022.

Renuncia voluntaria por acogerse a Ley de Retiro Voluntario funcionaria Técnico grado 10° E.M.R. a contar del 01 de abril de 2022.

Renuncia funcionario a contrata escalafón profesional grado 10° E.M.R. a contar del 01 de abril de 2022.

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS QUE INVOLUCRAN GASTOS INCENTIVOS

se pagaron los incentivos de acuerdo al grado de cumplimiento de ellos, previamente aprobados por el Concejo Municipal:

- Incentivo por gestión institucional: 7,6%
- Incentivo de desempeño colectivo por área de trabajo: 8%
- Componente base: 15%

ASIGNACIÓN POR EL DESEMPEÑO DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Los trabajos extraordinarios se efectuaron con las respectivas autorizaciones de acuerdo a la normativa vigente.

VIÁTICOS

a) Viático en Moneda Nacional: los viáticos se cancelaron previa autorización del cometido funcionario.

b) Viático en dólares: no se efectuaron cometidos fuera del país.

ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA

Se cancela esta asignación mensualmente a los funcionarios cuya función principal es la de cajero.

UNIFORMES:

Se adquiere uniforme de verano para los funcionarios municipales.

Además, 4 chaquetas térmicas, 8 pantalones, 4 botines y 4 chalecos geólogos para funcionarios de terreno de la Dirección de Seguridad Pública.

SALAS CUNAS:

A una funcionaria se le paga el equivalente a sala cuna del mes de octubre a diciembre de 2022.

PRESTACIONES DEL SERVICIO DE BIENESTAR:

Durante el año 2022, se reembolsaron los gastos por beneficios médicos, se otorgaron beneficios sociales de nacimiento, escolaridad, ayudas asistenciales y premiación de estímulo al Rendimiento Escolar.

Además, se celebra la Navidad en el recinto piscina municipal, entregando el correspondiente obsequio a los hijos que son cargas de los socios, cuyas edades fluctúan entre 0 y 12 años.

APORTE AL SERVICIO DE BIENESTAR

La municipalidad aportó el valor correspondiente de 4 UTM por cada socio del año 2022, siendo un total de 136 socios.

K) TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL,



GESTIÓN PROYECTOS 2022 GESTIONADOS



PROYECTOS APROBADOS 2022

Durante el año 2022, a través de la Secretaría Comunal de Planificación se aprobaron diversos proyectos postulados a las distintas fuentes de financiamiento, a continuación se identifican las iniciativas presentadas al Gobierno Regional del Maule y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

CONVOCATORIA ESPECIAL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL, AÑO 2022:

En el mes de junio, el Gobierno Regional del Maule, aprobó a través de Resolución (E) N° 2678, el instructivo de postulación Convocatoria Especial Fondo Regional de Iniciativa Local, año 2022.

La convocatoria tiene por objetivo regularizar y actualizar la situación de un universo de proyectos postulados por los diversos municipios entre los años 2019 y 2021, los que encontrándose aprobados no han podido ejecutarse en atención a las condiciones de mercado y al presupuesto disponible.

En ese sentido, el municipio presentó las siguientes iniciativas a la convocatoria:

HABILITACIÓN ÁREAS VERDES AVENIDA BELLAVISTA, COMUNA DE TENO

El proyecto contempla la intervención de una superficie de 3.688 metros cuadrados aproximadamente, contemplando la habilitación de las áreas verdes de la vereda norte de la Avenida Bellavista mediante la instalación de escaños y basureros, además se considera el hermoseamiento del sector a través de especias florales y arbustivas. La iniciativa considera la reparación de las veredas en mal estado y la consolidación de los accesos vehiculares.

Monto aprobado: \$135.995.000

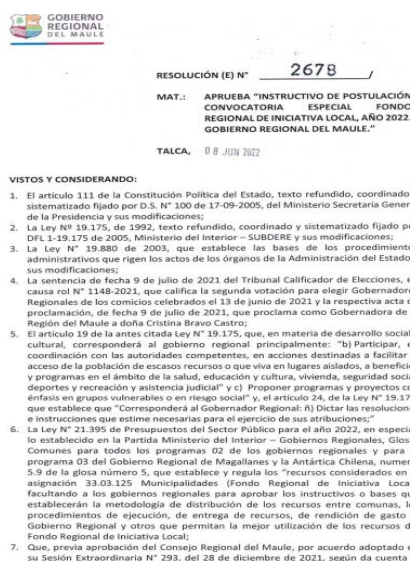


IMAGEN 28 RESOLUCIÓN EXENTA N° 2678 QUE APRUEBA HABILITACIÓN ÁREAS VERDES AVENIDA BELLAVISTA.

CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD EN DIVERSOS SECTORES, TENO

El proyecto considera la construcción de 32 resaltos, 26 de ellos emplazados en rutas enroladas y 6 en calles del sector urbano de la comuna. Los resaltos contemplan además la instalación de señalética y correspondiente demarcación vial.

Monto aprobado: \$112.905.000



IMAGEN 29 PLANIMETRÍA DEL PROYECTO.

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES

La iniciativa considera una superficie total de 185,81 metros cuadrados, y contempla la construcción de un espacio contempla recepción, dos oficinas, una sala de primeros auxilios, cuatro baños, un salón principal, una sala de estar, una sala de terapia ocupacional, área de cocina y comedor, entre otros.

El proyecto consulta además cierre perimetral.

Monto aprobado: \$136.104.000



"CONSTRUCCIÓN CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR, TENO

CERT. Nº3/2021

Validación: Cert. Nº1 / 2022

Una vez revisados los antecedentes enviados, y teniendo presente que las observaciones realizadas a la presentación del Anteproyecto para Centro Diurno Adulto Mayor de Teno, fueron subsanadas, informamos a usted que el Anteproyecto de Arquitectura para "Construcción de Centro Diurno Adulto Mayor Teno", comuna de Teno, región del Maule, cumple con lo solicitado por SENAMA para este tipo de establecimientos, por lo tanto, otorgamos visación institucional para que el municipio pueda seguir con la presentación del proyecto a FNDR para la financiación de la etapa de Diseño.

MIJAL FLIMAN VALDIVIA
ARQUITECTA-UINP
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL - SENAMA

Santiago, junio de 2022

IMAGEN 30 CERTIFICADO CONSTRUCCIÓN CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR EMITIDO POR SENAMA

El anteproyecto de esta iniciativa cuenta con la aprobación del Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA, otorgada por segunda vez en junio de 2022.

CONVOCATORIA FRIL 2021

MEJORAMIENTO VEREDA SUR AV. DOCTOR FAÚNDEZ ENTRE LAUTARO Y ARTURO PRAT, TENO

La intervención considera la construcción de 1.305,48 metros cuadrados de veredas de hormigón con sus respectivas baldosas podotactiles y dispositivos de rodados. Contempla además la instalación de 14 luminarias peatonales y el mejoramiento de las 16 luminarias existentes.

El proyecto considera el mejoramiento del bandejón central existente y la demarcación de calles, instalación de señalética y basureros.

Monto Aprobado: \$108.884.000

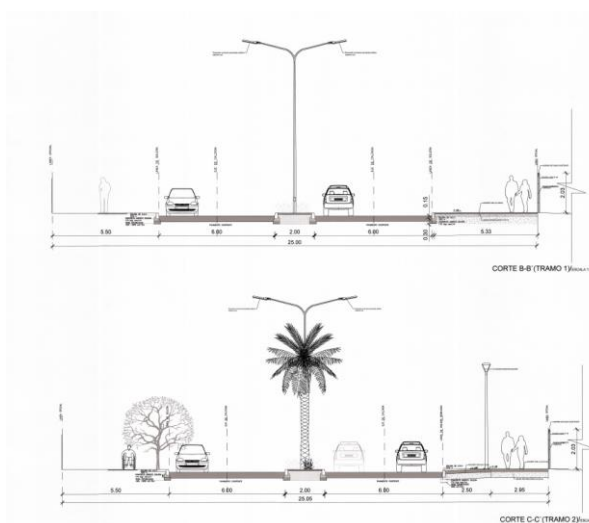


IMAGEN 31 PLANIMETRÍA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO VEREDA SUR AVENIDA DOCTOR FAÚNDEZ.

MEJORAMIENTO INTEGRAL MULTICANCHA POBLACIÓN DON SEBASTIAN, COMUNA DE TENO

Con fecha 25 de octubre de 2022, se aprueba el convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la iniciativa.

El proyecto considera el mejoramiento de la multicancha existente a través de la construcción de muros de albañilería en los lados transversales del cierre perimetral. El mejoramiento del piso mediante pintura epóxica y el mejoramiento del sistema de iluminación.

Además considera el mejoramiento del área verde existente, incorporando dispositivos de rodados y la provisión e instalación de especies florales y arbustivas, la reposición del paradero ubicado frente a la multicancha y la instalación de equipamiento como escaños de hormigón, basureros y bolardos.

Monto Aprobado: \$108.882.000

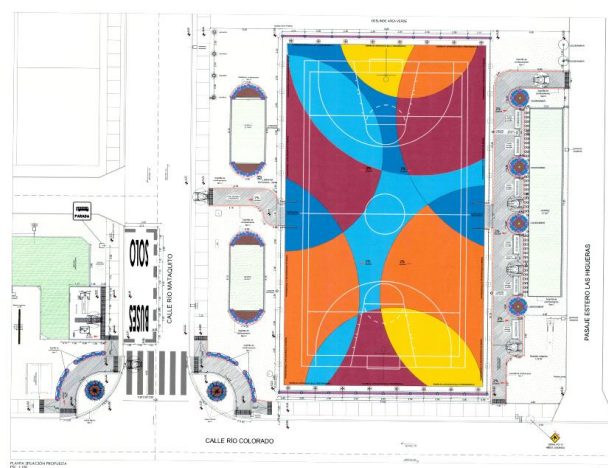


IMAGEN 32 PLANIMETRÍA MULTICANCHA POBLACIÓN DON SEBASTIAN.

SUBSIDIO GLOSA 02 NUMERAL 2.3 LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022

El Gobierno Regional del Maule a través de Resolución (E) N°738 aprueba la pauta para presentación iniciativas a financiar con subsidio glosa 2.3 Año 2023.

El subsidio, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Presupuestos para el año 2022, tiene por objeto financiar la mantención de Parques, Áreas Verdes y/o Jardines botánicos, así como también la canasta básica de fármacos y elementos sanitarios médicos de protección, higiene y seguridad y la operación de farmacias municipales.

El municipio presentó la iniciativa denominada **ADQUISICIÓN DE CANASTA DE FÁRMACOS Y OTROS MEDICAMENTOS DEL ARSENAL APS CRÓNICOS, PARA DEPARTAMENTO DE SALUD TENO**, con el objeto de adquirir 61 de los medicamentos con mayor rotación en la comuna. La iniciativa se ejecutó en el segundo semestre del 2022 y se ejecutó un gasto efectivo de \$45.128.971.-



2.- DISEÑO DE LA INICIATIVA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN: Assuman de Objetivos y otros antecedentes del municipio, que demuestren la necesidad para ejecutar la iniciativa que se presentará.

El principal objetivo de la municipalidad es lograr satisfacer las necesidades de la comunidad con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y usuarios. En este sentido, una de las prioridades, es seguir otorgando a la comunidad los servicios de salud primarios habituales, permitiendo la entrega ininterrumpida de los medicamentos básicos que los usuarios utilizan.

2.2.- DIAGNÓSTICO QUE INDIQUE LA UTILIZACIÓN DEL SUBSIDIO: Se debe señalar el problema a resolver o necesidad no cubierta y los antecedentes que lo fundamentan, la iniciativa debe identificar claramente, con información cuantitativa, confiable y verificable, la naturaleza y magnitud de la necesidad o problema a resolver a través de la iniciativa propuesta. La información que se presenta en este punto puede ser recogida a través de fuentes primarias o secundarias verificables y oficiales.

El departamento de salud Municipal, encargado de velar por entrega oportuna y de calidad de los servicios de salud primarios para los usuarios de Teno, atiende en la actualidad 13.431 que corresponden a 46,56% del total comunal. La problemática que se intenta solucionar con esta iniciativa, es la escasez de recursos que la municipalidad y en conjunto el departamento de Salud municipal posea para la compra de insumos, lo que hace muy complejo la compra medicamentos, tanto para abastecer la farmacia popular como para dotar a los CESDAP y Puntos Buroles y de esta manera asegurar la calidad de vida de los enfermos crónicos y de los usuarios que se benefician de la atención primaria de salud.

2.3.- JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Se debe señalar porque es necesario ejecutar la iniciativa y de qué forma resuelve el problema descrito en el punto anterior. Se debe además relacionar la iniciativa que se está postulando y justificar para la misma los requerimientos del presupuesto.

Esta iniciativa debe ser llevada a cabo para mantener la eficiencia en la prestación del servicio de entrega de medicamentos a costo, y así lograr abastecer el total de fármacos necesarios por la comunidad atendida en la salud primaria. También permitirá llegar a más usuarios en la entrega de medicación de la Farmacia Popular de Teno, la que actualmente cuenta con lista de espera para recibir el beneficio.

2.4.- DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Describir claramente y en que consiste la iniciativa, detallando cada uno de las actividades a ejecutar, y describir como se llevarán a cabo cada una de ellas.

La iniciativa consiste en la adquisición de:	cantidad	FARMACIA PARA DAR:	cantidad
CANASTA COMPA 2 30 COMP	60	ACETAMINOFENO 300 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	20	CLORIDROXIL 10 MG	20 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 500 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	300	CLORIDROXIL 1000 MG	100 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	50	CLORIDROXIL 1500 MG	100 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 2000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 3000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 4000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 5000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 6000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 7000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 8000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 9000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 10000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 11000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 12000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 13000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 14000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 15000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 16000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 17000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 18000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 19000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 20000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 21000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 22000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 23000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 24000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 25000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 26000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 27000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 28000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 29000 MG	600 000
CANASTA COMPA 2 30 COMP	100	CLORIDROXIL 30000 MG	600 000

IMAGEN 33 SUBSIDIO GLOSSA 02 NUMERAL 2.3 LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

El PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, tiene como finalidad financiar iniciativas de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de los chilenos y colaboren en la generación de empleo local.

En ese sentido, durante el año 2022 se presentaron las siguientes iniciativas:

CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN DON SEBASTIÁN, COMUNA DE TENO

Con fecha 07 de septiembre de 2022 se aprobó la suplementación por parte de SUBDERE del proyecto por un monto adicional de \$15.000.005. De esta forma la iniciativa cuenta con un monto total para su ejecución de \$87.000.000.

El proyecto fue Adjudicado a través de Decreto Alcaldicio S N°191 de fecha 13 de diciembre de 2022.



IMAGEN 34 PLANIMETRÍA SEDE SON SEBASTIÁN.

La iniciativa contempla la construcción de una sede social de 66,9 metros cuadrados y considera obras de habitabilidad, ornamentación, pavimentación de 4 áreas de circulación, instalación de especies flores y arbustivas. La obra gruesa contempla muros estructurales de tabiquería en madera. En cuanto a programa, cuenta con cocina, oficina, sala de reuniones y dos baños, uno de ellos habilitado para uso inclusivo.

MTT 2021 REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO PARADEROS URBANOS, COMUNA DE TENO

Durante el segundo semestre de 2022, fue financiado el proyecto postulado en 2021 y que tiene como finalidad la habilitación de 06 paraderos urbanos en estructura de acero y detalles en madera con banca para estancia y espera, basurero e iluminación fotovoltaica.

Monto aprobado: \$65.677.971

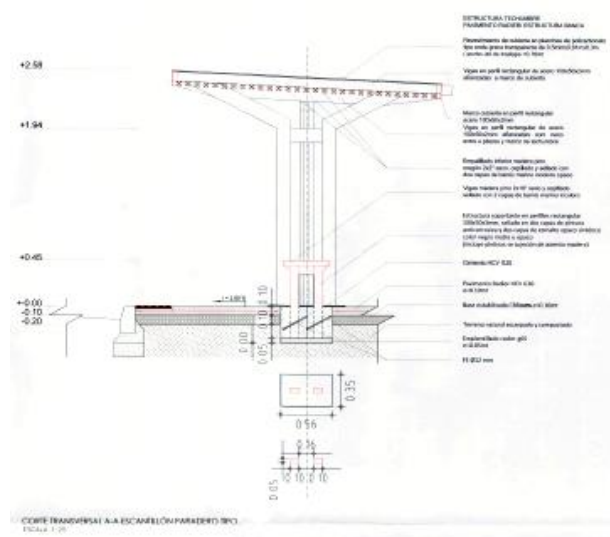


IMAGEN 35 PLANIMETRÍA PARADEROS URBANOS.

El contrato de la presente iniciativa fue suscrito con fecha 25 de noviembre de 2022, por un monto de \$54.942.253 más impuesto.

MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA LOS OLIVOS DE VILUCO Y CONSTRUCCIÓN PLAZA RECREATIVA VILLA TENIENTE CRUZ, TENO

Con fecha 16 de noviembre de 2022, a través de Resolución Exento N°11169/2022 fue aprobado el proyecto y los recursos para la ejecución de la iniciativa por un monto de \$74.999.098

La intervención considera la ejecución de trabajos en dos sectores: 1. Los Olivos de Viluco, se considera la creación de un sendero peatonal accesible en hormigón y solerillas segmentado por escaños de hormigón. Se consulta ornamentación con plantas de bajo consumo hídrico y juegos de madera.

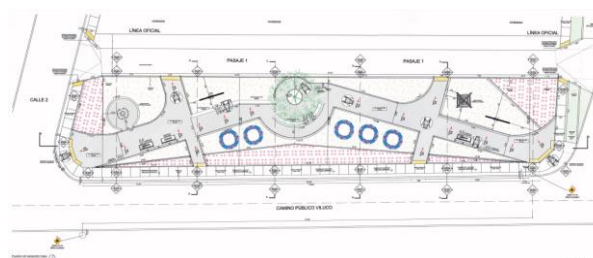


IMAGEN 36 PLANIMETRÍA MEJORAMIENTO ÁREA VERDE LOS OLIVOS DE VILUCO.

En Villa Teniente Cruz, se considera la instalación de escaños de hormigón, iluminación ornamental fotovoltaica, especies arbustivas de bajo consumo hídrico además de una pérgola de acero y madera, juegos infantiles de madera y máquinas de ejercicios

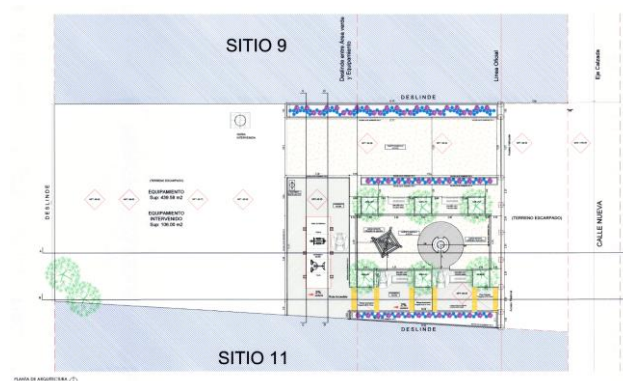


IMAGEN 37 PLANIMETRÍA PARADEROS URBANOS.

A través del PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB) se financian diversas tipologías de proyectos que son postulados por los municipios del país, principalmente en el ámbito del saneamiento sanitario, reparaciones/ampliaciones de sistemas de agua potable y alcantarillado, plantas de agua potable y aguas servidas, entre otros.

El Programa Mejoramiento de Barrios es administrado por la Subdere en la División de Municipalidades y los gobiernos regionales. Este opera bajo la modalidad de transferencias de capital (a otras identidades públicas) y a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Durante el año 2022 se presentaron las siguientes iniciativas:

MEJORAMIENTO POZOS PROFUNDOS APR'S ESTRELLA DE HUEMUL Y EL QUELMÉN, COMUNA DE TENO

Este proyecto tiene como objeto principal, realizar un mejoramiento de pozos profundos de los sistemas de producción de agua potable en las localidades de Estrella de Huemul y El Quelmén de la comuna de Teno, con motivo de abordar de forma integral la crisis hídrica que se ha generado [con el paso del tiempo], en esta zona del país y del deterioro progresivo de las instalaciones.

Monto Aprobado: \$240.283.096



[Imagen N°1]: Ubicación geográfica general de la localidad denominada Estrella de Huemul, de la comuna de Teno.

IMAGEN 38 INSPECCIÓN TÉCNICA EN VEREDA SUR, AV DOCTOR FAÚNDEZ



[Imagen N°4]: Ubicación geográfica general de la localidad denominada El Quelmén, de la comuna de Teno.

IMAGEN 39 INSPECCIÓN TÉCNICA EN VEREDA SUR, AV DOCTOR FAÚNDEZ

PROFUNDIZACIÓN DE NORIA A.P.R CASAS DE BISCAYA, COMUNA DE TENO

Este proyecto tiene como objetivo realizar la profundización de la noria que abastece al sistema de Agua Potable Rural Casas de Biscaya.

Entre las actividades que se realizarán se encuentran la profundización de la noria existente., el cambio de electrobomba, el mejoramiento de las redes de captación y el mejoramiento del sistema eléctrico.

Monto Aprobado: \$58.379.291



[Imagen N°2]: En color rojo se detalla el trazado de la red del A.P.R Casas de Biscaya, en color amarillo se muestra la ubicación del terreno de la noria.

IMAGEN 40 INSPECCIÓN TÉCNICA EN VEREDA SUR, AV DOCTOR FAÚNDEZ

CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO A.P.R. EL MOLINO - VENTANA DEL ALTO, COMUNA DE TENO

El objetivo principal de este proyecto tiene relación con la construcción y habilitación de un pozo profundo en el A.P.R El Molino - Ventana del Alto, que permita ayudar con los requerimientos hídricos de las 319 viviendas que componen el sistema antes mencionado, esto en razón que el actual pozo profundo existente no es capaz de solventar los requerimientos de los vecinos

Monto Aprobado: 136.333.838

A través de la gestión de diferentes unidades municipales se presentaron las siguientes iniciativas a través de la plataforma, las que durante el año 2022 fueron declaradas como elegibles:

PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES
RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2022
COMUNA DE TENO

Unidad Técnica: Administración
Municipal

Monto Aprobado: \$11.500.000

AMPLIACIÓN SISTEMA TELEVIGILANCIA
MUNICIPALIDAD DE TENO

Unidad Técnica: Seguridad Pública

Monto Aprobado: \$69.786.306

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 07
CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA EL
CENTRO URBANO DE LA COMUNA DE
TENO

Unidad Técnica: Seguridad Pública

Monto Aprobado: \$73.700.389

PROGRAMA
GESTIÓN **QUIERO MI**
2022 BARRIO



PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

A través de la intervención del Programa de Recuperación de Barrio en el Barrio Nueva Bellavista, durante el año 2022 se realizaron diferentes hitos, entre los que destacan los siguientes:

RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE, ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS FÍSICAS A EJECUTAR DENTRO DEL BARRIO NUEVA BELLAVISTA:

La Seremi de Desarrollo Social, Región del Maule, aprueba los 4 proyectos físicos a ejecutar en el barrio Nueva Bellavista mediante el Plan de Gestión de Obras los cuales fueron seleccionados por los vecinos en base a diagnóstico barrial).

CENTRO COMUNITARIO, ENTORNO Y SEÑALÉTICA.

El proyecto se emplaza en la intersección de calle Diagonal Las Araucarias y pasaje Los Canelos del Barrio Nueva Bellavista.

El proyecto considera la habilitación de salón en lo que es hoy la actual sede social del barrio también considera la construcción de una nueva estructura que albergará cocina bodega y sshh. Se considera el mejoramiento del entorno mediante mobiliario urbano, luminarias, pavimentos accesibles, paisajismo, etc. Además de la incorporación de señalética para el barrio.

Imagen objetivo



IMAGEN 41 IMAGEN OBJETIVO SEDE VISTA FRONTAL.



IMAGEN 42 IMAGEN OBJETIVO CENTRO COMUNITARIO VISTA SUPERIOR.

MULTIESPACIO DEPORTIVO NUEVA BELLAVISTA.

Se emplaza en calle Diagonal Las Araucarias en sector de la actual multicancha.

El proyecto considera la demolición del actual salón o sede existente en el lugar y en su reemplazo se considera la edificación de un salón con sus respectivos SSHH. Por otro lado el sector de la multicancha también considera la demolición del pavimento así como el retiro de los paños del cierre perimetral, de esta forma se originará una nueva multicancha con trabajo de pinturas de colores en su pavimento, considera el cierre perimetral, luminaria Led, trabajos de paisajismo, mobiliario urbano y senderos accesibles, etc.

Imagen objetivo



IMAGEN 43 IMAGEN OBJETIVO MULTIESPACIO DEPORTIVO VISTA FRONTAL.



IMAGEN 44 IMAGEN OBJETIVO MULTIESPACIO DEPORTIVO VISTA SUPERIOR.

PLAZA DIAGONAL

El proyecto de área verde emplazado en calle Diagonal Las Araucarias a un costado del Jardín Infantil Abejitas I, en el Barrio Nueva Bellavista de Teno. Consta de una superficie total de 329m².

Se considera el mejoramiento de estas áreas mediante obras de paisajismo, circulaciones, juegos infantiles, mobiliario urbano, etc.

Proceso de ejecución



IMAGEN 45 PLAZA DIAGONAL INICIO DE OBRAS .

Costo total de la obra: \$85.930.355.

Imagen objetivo



IMAGEN 46 IMAGEN OBJETIVO PLAZADIAGONAL.

PLAZA TABITA VEGA.

El proyecto hace referencia a la habilitación del proyecto de área verde emplazada en intersección de calle Las Araucarias con pasaje D en el Barrio Nueva Bellavista de Teno. Consta de una superficie total de 676m².

Se considera el mejoramiento de estas áreas mediante obras de paisajismo, circulaciones, juegos infantiles, mobiliario urbano, etc.

Antes



IMAGEN 47 PLAZA TABITA VEGA .

Después

Recepción provisoria de la obra 13/01/2023.



IMAGEN 48 PLAZA TABITA VEGA.



IMAGEN 49 PÉRGOLA PLAZA TABITA VEGA

Costo total de la obra: \$85.930.355.

Monto total de los 4 proyectos
\$470.000.000.-

POSTULACIONES A SUBSIDIOS HABITACIONALES

Mediante la Entidad Patrocinante se dio a apoyo a vecinos y vecinas del barrio para postulaciones a subsidios habitacionales como recambio de cubiertas mejoramientos de envolvente térmica, etc. los primeros beneficiados fueron 15 familias.

EJECUCIÓN OBRA DE CONFIANZA, CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA LOS ALERCES Y PLAZOLETA LOS CEDROS, BARRIO NUEVA BELLAVISTA.

El proyecto hace referencia a la habilitación de dos áreas verdes emplazadas en el barrio Nueva Bellavista. Constan de una superficie de 1085,25m² en el caso de plazoleta Los Alerces y 114,74m² en el caso e plazoleta Los Cedros. El proyecto consideró el mejoramiento de estos espacios mediante obras de paisajismo, circulación, juegos infantiles, mobiliario urbano, máquinas de ejercicios, luminaria, etc. Además en plazoleta Los Cedros se construyó un Huerto Comunitario de especies medicinales, el cual durante el mes de diciembre fue intervenido implementando un sistema de riego y plantación de nuevas especies. Durante el año 2022 ambas plazoletas fueron intervenidas mediante procesos participativos con la realización de murales, plazoleta Los Alerces orientada al patrimonio Intangible y plazoleta Los Cedros al Patrimonio Natural.

Costo total murales \$2.832.342.-

Costo total de las obras: \$39.372.714.-

PLAZOLETA LOS ALERCES

Antes



IMAGEN 50 PLAZOLETA LOS ALERCES

Después



IMAGEN 51 PLAZOLETA LOS ALERCES

PLAZOLETA LOS CEDROS

Antes



IMAGEN 52 PLAZOLETA LOS CEDROS

Después



IMAGEN 53 PLAZOLETA LOS CEDROS

DESARROLLO DE ESPECIALIDADES PARA PROYECTOS FÍSICOS A EJECUTAR DENTRO DEL BARRIO

Desde Julio de 2021 a la fecha, el Programa Quiero Mi barrio mediante la contratación de consultorías ha desarrollado las especialidades consideradas por los cuatro proyectos a ejecutar dentro del barrio; como por ejemplo proyecto de pavimentos y aguas lluvias, proyecto de electricidad, proyecto de agua potable y alcantarillado, proyecto de cálculo estructural entre otros. De esta forma se van generando proyectos terminados y listos para licitación.

A la fecha se encuentran todos aprobados, se deberá licitar nuevamente el proyecto Centro Comunitario, Entorno y Señalética y por primera vez el proyecto Multiespacio Deportivo Nueva Bellavista.

Costo total de las Especialidades: \$23.643.728.-

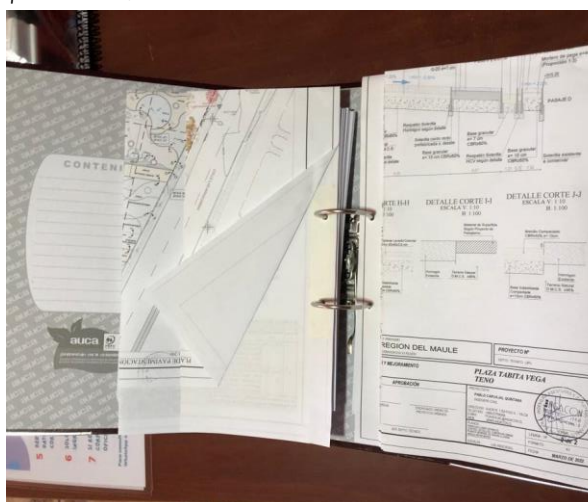


IMAGEN 54 DESARROLLO DE ESPECIALIDADES

POSTULACIÓN DS 27 CAPÍTULO I EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, PROYECTO ESPACIO ECOINTEGRADO

Desde Septiembre de 2021, el Equipo Barrial en conjunto al Consejo Vecinal de Desarrollo y Entidad Patrocinante ha desarrollado y postulado el proyecto a consolidar en el Pasaje B. El proyecto consta de la construcción de la construcción de un salón de 58,08m², que busca ser el punto de trabajo para las redes productoras de vecinos y vecinas del barrio. El proyecto se denomina Espacio Ecointegrado, considera el uso de elementos sustentables. El que considera una inversión de 2500 UF, en la actualidad el proyecto se encuentra en ejecución, adjudicado con fecha 03 de noviembre de 2022, iniciando la construcción durante el primer semestre del año 2023.



IMAGEN 55 CEREMONIA DE ENTREGA DE TERRENO

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DURANTE EL AÑO 2022

El Plan de Gestión Social tiene un monto total disponible de \$14.000.000 para ser utilizado en diversas actividades que fueron propuestas y diseñadas por la comunidad con el apoyo del equipo técnico teniendo en consideración las potencialidades, fortalezas, dificultades e intereses de las vecinas y vecinos durante el proceso de diagnóstico y diseño del Plan Maestro.

En este sentido, se expondrán las actividades realizadas durante el año 2022 en esta área del Programa Quiero Mi Barrio a través de los ejes que encausan los planes que se desarrollan en el territorio que son seguridad, patrimonio e identidad, inclusión y medio ambiente.

PLAN DE ACTIVACIÓN BARRIAL

Este plan incentiva la participación de la comunidad en la actividad física y la atención al autocuidado, con la intención de mejorar la calidad de vida de los vecinos y fortalecer la recreación comunitaria.

Para esta intervención se utilizó un método reeducativo, ya que se pudo percibir (en el marco del proceso de autodiagnóstico) que algunos hábitos de la comunidad eran perjudiciales. La escasa interacción, el sedentarismo, falta de actividades deportivas y recreativas en los espacios públicos del barrio, fueron algunas de las problemáticas que se detectaron. En base a esto se desarrollaron actividades deportivas y recreativas que tuvieran incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos y también se ejecutó un plan de autocuidado y promoción de la salud.

En esta área se realizaron las siguientes actividades durante el 2022.

- Celebración anual día del deporte
- Jóvenes en movimiento
- Taller de alimentación saludable



IMAGEN 56 TALLER JÓVENES EN MOVIMIENTO.

PLAN DE ARTICULACIÓN VECINAL

Este plan contempló organizar a los vecinos y vecinas en el ordenamiento territorial y en la gobernanza barrial de sus espacios públicos. Se orientó en fomentar la participación de la comunidad hacia el empoderamiento de su barrio y aprender a tomar acciones correctas en situaciones de riesgo.

La estrategia de intervención utilizada, para solventar los problemas sociales de percepción de inseguridad ciudadana y desorganización vecinal detectados previamente. Se desarrolló mediante espacios de educación no formal, ya que cobra más sentido cuando éste conocimiento surge en instancias realizadas en comunidades, en grupos o talleres evitando el aislamiento sociocultural y humano, permitiendo la comunicación y la creación de nuevas redes de apoyo, la contención con otros para afrontar problemas comunes. Las actividades estuvieron dirigidas a disminuir riesgos de diferentes índoles (medioambientales, seguridad, etc.), a fortalecer el desarrollo pacífico de convivencia y la mitigación de violencia barrial, aportando en la reeducación del empleo de los espacios públicos y potenciando la participación ciudadana a largo plazo.

En esta área se realizaron las siguientes actividades durante el 2022

- Creación de comité de administración de espacios públicos.
- Creación de comité de emergencia barrial
- Charlas preventivas de situaciones de riesgo
- Curso de primeros auxilios
- Charla de prevención psicosocial.
- Creación de puntos informativos



IMAGEN 57 CERTIFICACIÓN CURSO PRIMERO AUXILIOS



IMAGEN 58 DESARROLLO CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS.



IMAGEN 59 COMITÉ DE EMERGENCIA BARRIAL

PATIO DE INTERCAMBIO

Este plan contempló el acondicionamiento de espacios públicos como plataformas útiles para la realización de eventos oficiales o espontáneos con la finalidad de dar lugar a actividades colectivas de intercambio, traspaso de información y saberes compartidos. Así se contribuyó a impulsar recursos y actividades productivas en el barrio, en pos de fomentar la identidad socio territorial.

Para esta intervención se elaboró un proceso que pretendía transformar la economía y el dinamismo local. Con la intención de generar una economía circular, se potenció la interacción entre los diferentes entes locales, para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos del barrio. Junto a esto se realizaron actividades que fomentan las competencias de los habitantes y la creación de un entorno innovador, donde estas pudiesen aprovecharse. En este enfoque también se consideró la importancia del capital social y los enlaces de cooperación con agentes externos, para capturar recursos humanos, técnicos y monetarios.

En esta área se realizaron las siguientes actividades durante el 2022

- Celebración de aniversario de barrio
- Muestra de oficio y saberes locales
- Instalación de punto informativo
- Actividades culturales al aire libre, obra de teatro Las mil y una noches
- Creación de mural de valoración de patrimonio intangible
- Catastro de emprendimientos dentro del barrio
- Taller LABORAL
- Señaléticas de puntos productivos geolocalizados
- Ferias de barrio
- Conformación de grupo de mujeres.



IMAGEN 60 TALLER LABORAL



IMAGEN 61 ANIVERSARIO N° 30 DEL BARRIO



IMAGEN 62 ANIVERSARIO N° 30 DEL BARRIO

PLAN DE ENCUENTRO Y MEDIO AMBIENTE

Este plan se propuso minimizar las condiciones medioambientales dañinas preexistentes, mediante actividades educativas e iniciativas de promoción, que impulsaron acciones en favor del cuidado de espacios públicos deteriorados.

A través de la educación medioambiental, se hizo un llamado a la ciudadanía para que tomaran un compromiso real y asumiera la responsabilidad con su entorno. Las actividades que se realizaron en torno a esto, buscaron solucionar las problemáticas que los mismos vecinos y vecinas detectaron en el proceso de autodiagnóstico.

El propósito esencial de este plan fue entregar herramientas efectivas para la protección del entorno natural inmediato. La reflexión con la comunidad se centró en la importancia fundamental de resguardar el medio ambiente, y cómo esto influye directamente en nuestra calidad de vida. Esta toma de conciencia que hizo la colectividad, repensando sus prácticas diarias, permitió generar nuevos hábitos y valores que apuntan a la prevención y el cuidado del entorno.

En esta área se realizaron las siguientes actividades durante el 2022

- Jornadas de limpieza de barrio
- Construcción de Huerto comunitario
- Festival de acción verde
- Creación de Mural para valoración de patrimonio Natural
- Intercambio de esquejes
- Taller de huerto en casa
- Jornada de arborización



IMAGEN 63 TALLER DE BOMBAS DE SEMILLAS Y ALMÁCIGOS.



IMAGEN 64 CONSTRUCCIÓN DE HUERTO COMUNITARIO



IMAGEN 65 JORNADA DE LIMPIEZA DE BARRIO.

MULTISECTORIALIDAD

El Programa Quiero Mi Barrio, además de llevar a cabo el Plan Maestro realizado en conjunto con la comunidad, se encarga de generar lazos con entes públicos y privados, a nivel comunal, provincial o regional para potenciar todos avances que se generan de acuerdo a los intereses y necesidades de la población. Dentro de estas alianzas se encuentran las postulaciones a proyectos de diferentes índoles que van en directo beneficio de las familias del sector. En este sentido, durante el año 2022, como Programa Quiero Mi Barrio junto a las organizaciones sociales como es el Consejo Vecinal de Desarrollo y Junta de Vecinos Villa El Esfuerzo, hemos adjudicado los siguientes fondos:

- a) Corporación de Deportes de Teno, Programa Promoción de Salud Hospital de Teno.

Durante los años 2021 a 2022 el programa realizó actividades deportivas y recreativas acompañadas de intervenciones de salud acorde a la contingencia y grupos de intereses de la comunidad.



IMAGEN 66 POSTULACIÓN SUBSIDIO DS 27

- b) Junto a la Corporación de Deportes de Teno se efectuó el taller de boxidance para adultos/as a través de la contratación de profesional. La actividad se realizó dos veces por semana en el sector de la multicancha del barrio.



IMAGEN 67 TALLER DE BOXDANCE

c) Ministerio de Salud, durante los años 2021 a 2022 se ejecutó en el barrio el Programa Más Sonrisas, que tiene por objetivo mejorar la salud oral de las mujeres chilenas, fomentando el autocuidado, mejorando el autoestima y promoviendo la reinserción social. Durante el año 2022 se atendieron 10 vecinas del barrio.

d) Durante el 2022 el barrio Nueva Bellavista mediante el Consejo Vecinal de Desarrollo se adjudica el proyecto: Mejoramiento Ecológico en Barrio Nueva Bellavista: Refugios para polinizadores nativos y aves urbanas, gracias a fondos del Gobierno Regional del Maule, FNDR 7%.



IMAGEN 68 REFUGIO DE POLINIZADORES EN PLAZA TABITA VEGA

Monto del proyecto: \$1.834.738.-

Entre otras actividades que se han realizado a través de la gestión multisectorial son:

- Apoyo a postulación de Recambio de Calefactores.
- Alianza con Programa BROTES de la Universidad Católica del Maule
- Oficina de Seguridad Ciudadana y empresa privada.
- Alianza con Programa Con Buena Energía del Ministerio de Energía.
- Programa Emprender Conectadas de PRODEMU.
- Programa de arborización CONAF.
- Entre otros.

Además el programa durante el año realizó alianzas con entidades públicas como privadas, de esta forma se realizaron por ejemplo:

- Entrega de insumos deportivos 2022 para campeonato deportivo.
- Donación de alimentos saludables.
- Implementos para campeonato de baby fútbol.
- postulaciones por ejemplo a Mujeres Jefas de Hogar.
- Trabajos de Aseo y Ornato mediante convenio ONG.
- Etc.

SOMOS

GESTIÓN 2022

DESARROLLO COMUNITARIO



DESARROLLO COMUNITARIO

A través de la Dirección de Desarrollo Comunitario se realizan acciones que van en directa ayuda de nuestros vecinas y vecinos.

PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRADA 24 HORAS

El objetivo general del programa es contribuir en procesos de prevención, protección, y control de situaciones de riesgo y/o espiral delincriminal que se encuentren los menores de edad del país, a través de la disponibilidad de información válida oportuna relativa a niños, niñas y adolescentes egresados de unidades policiales de carabineros de Chile.

Cobertura:

TOTAL, CASOS DE MENORES VULNERADOS EN EL AÑO 2022: 58 CASOS

TOTAL, DE CASOS INFRACTORES DE LEY EN EL AÑO 2022: 16 CASOS

VISITAS A TERRENO PLAN 24 HORAS: 94 VISITAS

Principales actividades desarrolladas

Entre los casos que ingresan y se derivan al Programa se considera; Violencia Intrafamiliar, consumo de drogas, abuso sexual, lesiones y amenazas.

PROGRAMA AUTOCONSUMO

El objetivo general del programa es Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.

Cobertura:

- 19 Familias, pertenecientes al subsistema e protección social.

Principales actividades desarrolladas

- Realización de taller por nutricionista Comuna de Teno, sobre alimentación saludable y porciones adecuadas, recetas saludables y beneficios que entregan las verduras y hortalizas entregadas por el Programa.
- Entrega de materiales de construcción para las tecnologías a implementar (lo que incluye todo lo relacionado a cada una) clavos, tablas, nylon, mangueras, pulverizador, tronillos, zinc, polines, mallas, entre otras.
- Entrega de 14 variedades de semillas para implementación de las tecnologías

TOTAL GASTADO M\$ 13.000.-



IMAGEN 69 INVERNADERO FAMILIAR ENTREGADO POR EL PROGRAMA AUTOCONSUMO A FAMILIAS BENEFICIADAS.

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

El objetivo general del programa es Apoyar la gestión de las Redes Comunes Chile Crece Contigo. Posibilita que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia.

Cobertura:

- Gestantes y NN/NN de 0 a 9 años de edad.

Principales actividades desarrolladas

- Reuniones bimensuales con red Chile Crece Contigo con actores locales Hospital de Teno, CESFAM Morza, CESFAM Comalle, Municipio y Educación.
- Entrega de materiales complementario de Estimulación a las familias de la Comuna

TOTAL GASTADO M\$ 11.500.-

Programa Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI)

El objetivo general del programa es brindar tratamiento a niños y niñas que presenten rezago o riesgo de retraso en su desarrollo psicomotor, u otras situaciones de riesgo biopsicosocial, que puedan afectar su normal desarrollo, a través de la implementación de modalidades de apoyo al desarrollo de niños y niñas, tales como Servicio Itinerante de Estimulación, en Salas de Estimulación.

TOTAL GASTADO M\$ 5.225.-

PROGRAMA EDLI CONTINUIDAD

AGENTE SOCIO COMUNITARIO

El Objetivo general es el Diseño, planificación y ejecución de las actividades definidas, a partir del diagnóstico participativo y el mapeo colectivo, con énfasis en la vinculación entre los beneficiarios y su comunidad. Deberá articularse con los departamentos de desarrollo comunitario, salud y educación, entre otros y realizar al menos una capacitación a los funcionarios de dichas oficinas sobre inclusión social de personas con discapacidad.

Agente socio laboral

Desarrollar acciones necesarias para contribuir a la inclusión laboral de las personas con discapacidad y/o sus cuidadores principalmente a través de la gestión de redes locales para el trabajo y emprendimiento, así como también a través del fortalecimiento de los procesos de intermediación laboral en la OMIL.

Sala de Rehabilitación Comunitaria Infantil

“Incorporar la rehabilitación infantil en la comuna de Teno a través de la implementación de una sala que pueda otorgar prestaciones en función de las necesidades de personas con discapacidad o sospecha de ella, a niños niñas y adolescentes de 0 a 17 años d edad”.

COBERTURA

El programa Mujeres Jefas de Hogar en el periodo 2022, tuvo una cobertura de 70 participantes cuya población objetivo del programa son mujeres jefas de hogar de la comuna donde se ejecuta el Programa, que se encuentran dentro del 60% de mayor vulnerabilidad socioeconómica del Registro Social de Hogares o bien, en caso de no contar con RSH, pertenecer a los quintiles de ingreso I, II y III.



IMAGEN 70 SALA DE ESTIMULACIÓN DE MORZA

MONTO APOORTE EXTERNO: M\$ 57.077



IMAGEN 71 COMITÉ INCLUSIVO LABORAL

PROGRAMA ELEM TENO

Brindar apoyo y resguardo a los adultos mayores de la comuna caracterizados por historias de vida marcadas por el abandono, la pobreza, carencias físicas y socio afectivas, potenciando una participación más activa en las actividades cotidianas realizadas tanto dentro como fuera del hogar y restableciendo el vínculo de manera permanente con sus familias y/o referentes significativos.

COBERTURA:

Cuenta con una capacidad para albergar a un total de 19 adultos mayores, de acuerdo a resolución sanitaria N° 2085 de la Seremi de Salud de la Región del Maule, contando actualmente con 18 personas mayores, de cuales 15 de ellos pertenecen al sexo masculino y 3 al sexo femenino, caracterizados transversalmente por ser personas socialmente vulnerables y con escasas redes de apoyo

FINANCIAMIENTO

El financiamiento es con recursos que aporta el Municipio, los Propios Adultos Mayores y los proyectos de SENAMA, además de aportes valorados por parte de privados, entre visitas directas con acciones de beneficio hacia los residentes.

Los Montos son los siguientes para el año 2022:

Propios Residentes: M\$ 22.240

Municipalidad: M\$ 91.470

Aportes SENAMA: M\$ 50.950

Aportes de Privados: M\$ 7.678*

Total de recursos: M\$172.338

PROGRAMA FONDOS DE EMERGENCIA Y AYUDAS SOCIALES

El objetivo general del programa es clasificar y otorgar ayuda social según la naturaleza de éstas, ya sea en ayudas para satisfacer un estado de indigencia y/o satisfacción de una necesidad manifiesta, pudiendo ser otorgadas en bienes, servicios o dinero en efectivo, según sea el caso en particular y de acuerdo a la solución más pertinente y conveniente para el solicitante.

COBERTURA:

Emergencia

- Monto gastado M\$ 15.687
- Beneficiarios directos 30 familias.

DETALLE DE GASTOS

Descripción	Presupuesto asignado
Materiales de construcción para reparación de inmuebles	\$13.189.995
Polietileno para revestimiento de inmuebles y colchones	\$2.496.906

Asistencia Social

- Monto Gastado M\$ 50.240
- Beneficiarios directos 3.954 personas

DETALLE DE GASTOS

Descripción	Presupuesto asignado
Canastas de alimentos	\$8.962.437
Equipamiento para camas	\$1.077.962
Materiales de construcción para reparación de inmuebles	\$14.615.021
Pañales para adultos y niños(as)	\$4.872.096
Servicios funerarios	\$ 400.000
Reembolsos de gastos por condición médica a personas naturales	\$20.312.170

TOTAL GASTADO M\$ 65.927.-

N° BENEFICIARIOS: 3.954 Y 30 FAMILIAS

PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

El objetivo general del Programa es Contribuir a la disminución de las condicionantes para el ejercicio de la autonomía económica de las jefas de hogar.

Objetivos específicos:

- ✓ Entregar formación para el trabajo remunerado dependiente e independiente; desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente.
- ✓ Apoyar a las jefas de hogar en la construcción e implementación de una estrategia concreta que les permita mejorar sus condiciones de empleabilidad de manera dependiente o independiente en el mercado laboral.

COBERTURA

El programa Mujeres Jefas de Hogar en el periodo 2022, tuvo una cobertura de 70 participantes cuya población objetivo del programa son mujeres jefas de hogar de la comuna donde se ejecuta el Programa, que se encuentran dentro del 60% de mayor vulnerabilidad socioeconómica del Registro Social de Hogares o bien, en caso de no contar con RSH, pertenecer a los quintiles de ingreso I, II y III.

MONTO APOORTE EXTERNO: M\$ 15.500

APOORTE FONDOS MUNICIPALES:
M\$ 14.280.-

PROGRAMA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ (OLN)

El objetivo general del programa es Proteger de manera integral a los niños, niñas y adolescentes y contribuir a garantizar el ejercicio de sus derechos, con el fin de lograr el despliegue de sus potencialidades y alcanzar su desarrollo integral, a través de la Promoción de derechos, Prevención de situaciones de vulneración y protección de derechos.

COBERTURA:

Atender a todos los niños, niñas y adolescentes desde su nacimiento hasta que cumpla los 18 años de edad, en especial aquellos que presenten riesgos de vulneración de derechos y/o vulneración de derechos.

Principales actividades desarrolladas

La Oficina Local de Niñez comenzará el proceso de implementación durante el mes de febrero 2023, con 12 meses de ejecución.

TOTAL ASIGNADO M\$ 51.000.-

PROGRAMA BECAS

El objetivo general del programa es potenciar, a través de una ayuda monetaria la continuidad de estudios de la Enseñanza Media y Superior de los alumnos, que cumplen con las normas de la Ordenanza Municipal de Beca que establece en forma específica y detallada los requisitos a cumplir por los postulantes.

COBERTURA:

Beca Municipal

- 94 alumnos educación media (\$100.000)
- 53 alumnos educación superior (\$200.000)

Becas JUNAEB

- 5 BI Básica
- 8 BI Media
- 15 BI Superior
- 45 BPR media
- 115 BPR Superior

Beca Bio Bio

- 8 alumnos

Montos asignados con recursos externos:

JUNAEB \$106.678.740

BIO BIO \$8.912.640 (2 uf mensuales por 10 meses, calculadas a abril 2022)

Montos asignados con recursos Municipales:

\$ 20.000.000.-.



IMAGEN 72 ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS A BECAS



IMAGEN 73 OPERATIVO DE ATENCIÓN EN COMALLE



IMAGEN 74 ENTREGA DE BECAS EN ESCUELA D- 56

PROGRAMA OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

El objetivo del Programa Fortalecimiento OMIL es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.

Actividades desarrolladas y Cobertura

- 2 Cursos con 49 participantes y una inversión de M\$ 27.820.-
- Encuentro Empresarial “Reactivando el recurso humano para el contexto laboral” en conjunto con la Red Laboral Maule Norte y Centro de Negocios Sercotec Curicó. Fecha: 25 de mayo de 2022.
- Encuentro Empresarial; “Estrategia y Financiamiento, la clave para crecer” en conjunto con Centro de Negocios Sercotec Curicó. Fecha: 18 agosto de 2022. Participantes: 18 empresas
- Feria Laboral y de Emprendimiento 2022 Fecha: 07 de octubre de 2022. Participantes: 40 empresas, emprendedores y servicios públicos. Ofertas laborales disponibles: 2.000 vacantes.
- Participación permanente en la Red Laboral Maule Norte, con el fin de asegurar la coordinación fluida entre los actores de intermediación laboral presentes en el territorio, entre otros.

COBERTURA: 737 Usuarios

MONTO DE RECURSOS EXTERNOS:

M\$ 27.930.

MONTO RECURSOS MUNICIPALES:

M\$ 3.611.-



IMAGEN 75 FERIA LABORAL EN PLAZA DE TENO.



IMAGEN 76 CAPACITACIÓN EN MODELO CANVAS

PROGRAMA PRODESAL (INDAP)

El objetivo del Programa es brindar asesorías agrícolas, capacitaciones, desarrollo de inversiones a los usuarios, articular a los agricultores con otros programas tanto de Indap como de otras instituciones y fomentar un desarrollo sustentable de sus unidades productivas con su entorno.

Actividades desarrolladas y Cobertura

- Durante este año se realizaron visitas técnicas, días de campo y charlas técnicas referentes al uso adecuado del recurso agua como también sobre la nueva plaga que está afectando a la producción de berries y carozos en la comuna que se llama mosca de alas manchadas o *Drosophila Suzukii*.

Aportes Adicionales

- Proyectos para Incentivo a la inversión productivo.
- Proyectos Sistema de incentivos suelo degradado
- Fondo de operación anual INDAP recibidos por los agricultores.
- Incentivos de emergencia, adquisición de forraje y alimentación apícola, adquisición de insumos agrícolas
- Proyectos riego Indap.
- Programa de Obras Menores y Asesoría Especializada.

COBERTURA: 436 Usuarios

MONTO DE RECURSOS EXTERNOS:

M\$ 150.726

ADICIONALES: M\$ 350.698

MONTO RECURSOS MUNICIPALES:

M\$ 15.940.-

TOTAL: M\$ 517.364.-



IMAGEN 77 FERIA AGRÍCOLA CAMPESINA DE TENO



IMAGEN 78 EQUIPO PRODESAL



IMAGEN 79 AUTORIDADES COMUNALES, PROVINCIALES Y COMUNALES EN FERIA AGRÍCOLA CAMPESINA DE TENO.

PROGRAMA SAP

El objetivo general del programa también conocido como Subsidio del Agua Potable, corresponde a un beneficio administrado por los Municipios que subsidia una parte del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado, el cual se descuenta en la boleta de servicios debiendo pagar solo la Diferencia. El subsidio de Agua Potable Rural y Urbano, tiene una duración de tres años a contar de la fecha que se inicia el beneficio. Expirado el plazo se puede volver a postular para acceder al subsidio.

QUIENES PUEDEN POSTULAR:

Las Personas que pueden acceder a este beneficio deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener Registro Social de Hogares ex Ficha de Protección Social.
- Tener el pago de consumo de agua al día, presentando la última boleta cancelada.
- Ser propietario residente permanente.
- Fotocopia del Carnet de Identidad por ambos lados, del Jefe de hogar según RSH.

Tipología y Cobertura en M\$ y N° de Beneficiarios:

A diciembre de 2022:

N° : 1.466 Personas

M\$: \$ 145.148

Montos asignados con recursos externos a diciembre de 2022:

M\$ 145.148.-

Montos asignados con recursos Municipales:

Sin aportes Municipales

PROGRAMA SENDA

El objetivo general del programa es fortalecer la prevención del consumo de alcohol y otras drogas a nivel comunal, a través de una gestión de calidad y orientada a las personas.

Los objetivos específicos consisten en:

- Generar e implementar a nivel local la oferta preventiva de SENDA disponible en la comuna.
- Generar estrategias preventivas con actores relevantes en la comuna.
- Informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y otras drogas en la comuna.
- Colaborar con actores relevantes en instancias vinculadas al consumo de alcohol y otras drogas en la comuna.

COBERTURA (N° de Personas)

- Programa en Espacios laborales: 355
- Programa Espacios educativos
Componente 1 : 1.013
- Programa Espacios educativos
Componente 2 : 750

A diciembre de 2022:

N° : 2.118 Personas

M\$: \$ 31.032

Montos asignados con recursos externos a diciembre de 2022:

M\$ 26.820.-

Montos asignados con recursos Municipales:

M\$ 4.212.-

PROGRAMA SUF

El objetivo general del programa también conocido como Subsidio Único Familiar, está destinado a personas de escasos recursos que pertenezcan al 60% de la población nacional socioeconómicamente más vulnerable, según el Registro Social de Hogares (RSH).

Tipología y Cobertura en M\$ y N° de Beneficiarios:

El monto del Subsidio Familiar es de \$16.828 por carga familiar. No obstante, el monto que generan las personas con discapacidad es el doble (\$33.656).

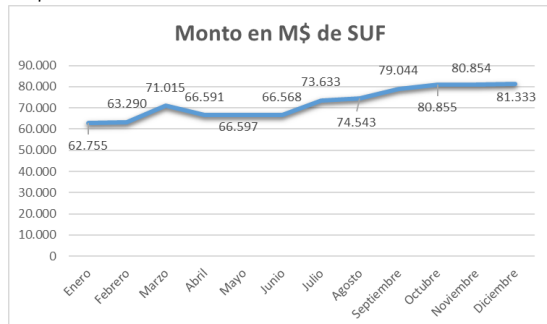
Las personas que dan derecho a percibir el Subsidio Familiar (causantes) pueden acceder a prestaciones médicas (preventivas y curativas) y odontológicas gratuitas.

En el caso de las embarazadas, pueden solicitar el Subsidio Maternal desde el quinto mes de gestación, momento en el que se debe dejar de recibir el Subsidio Familiar, al pasar a ser "causante madre". Cubre todo el embarazo y se paga a través del Instituto de Previsión Social (IPS).

A diciembre de 2022 N° : 2051

Montos asignados con recursos externos a diciembre de 2022:

M\$ 81.333.-



PROGRAMA TRIPLE P

El objetivo general del programa es Potenciar competencias parentales y brindar apoyo en la crianza a 381 padres, madres y/o cuidadores de niños (as) entre 0 y 9 años de edad de la Comuna de Teno.

Cobertura:

381 familias dividiéndose en los siguientes niveles de intervención:

Nivel Seminarios:	300
Nivel Atención Breve:	25
Nivel Grupal:	44
Nivel Estándar:	4
Nivel Nuevos Caminos:	8

Montos asignados con recursos externos:

\$ 29.528.400.-

Montos asignados con recursos Municipales:

\$100.000.-



IMAGEN 80 CERTIFICACIÓN PROGRAMA TRIPLE P



IMAGEN 81 PARTICIPACIÓN COLABORADORES PROGRAMA TRIPLE P

PROGRAMA VINCULOS

El objetivo general del programa es entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

Cobertura:

1.- Versión N° 15: 28 Usuarios

Acompañamiento psicosocial: 28

Acompañamiento socio laboral: 14

2.- Versión N° 16: 31 usuarios

Acompañamiento psicolaboral: 27

Acompañamiento socio laboral: 16

Montos asignados con recursos externos:

Versión 15 \$18.387.725.-

Versión 16 \$ 21.241.842.-



IMAGEN 82 JORNADA DE CAPACITACIÓN ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA



IMAGEN 83 TALLER DE AUTOCUIDADO DEL ADULTO MAYOR

PROGRAMA VIVIENDA

El objetivo del Programa es brindar orientación y asesoría en la postulación a los beneficiarios para los distintos subsidios que ofrece el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), cumpliendo la función de promover, gestionar y postular a las personas o familias a los diversos programas habitacionales.

Actividades desarrolladas y Cobertura

- Subsidio D.S. 49: Se postularon 37 familias, de las cuales 5 salieron beneficiadas.
- Subsidio D.S. 1 / Tramo 1, 2 y 3: Se postularon 74 familias, de las cuales 6 salieron beneficiadas.
- Subsidio de Arriendo, llamado regular: Se postularon 22 familias, de las cuales 4 salieron beneficiadas.
- Subsidio de Arriendo, llamado especial para adulto mayor: Se postularon 8 familias, de las cuales 3 salieron beneficiadas.
- Subsidio "Contrucción en sitio propio" tramo 2 y 3: Se postularon 21 familias, de las cuales 7 salieron beneficiadas.

HECHO RELEVANTE

Firma convenio con el Seremi de Vivienda y Urbanismo Sr. Rodrigo Hernández Fernández, para que el municipio desarrolle y ejecute proyectos de mejora habitacional.

Se trabajo en crear una demanda para la oficina, generando 5 grupos.

Se efectuaron 17 regularizaciones, con una superficie de 559.66 m2, generando ingresos para el municipio M\$ 503.

MONTO RECURSOS MUNICIPALES:

M\$ 15.500.-

SOMOS
GESTIÓN **SERVICIO A**
2022 LA COMUNIDAD



SERVICIOS A LA COMUNIDAD

A través de la de Dirección de Servicios Operativos, la municipalidad entrega a la comunidad una serie de servicios. A continuación se detallan los principales:

Servicio de Limpia fosas

A través del limpia fosas municipal se realizaron un total de 1.181 extracciones, las que se concentraron en los siguientes sectores:

SECTOR	VIVIENDAS ATENDIDAS	EXTRACCIONES REALIZADAS
Los Almendros de Morza	86	468
Villa Unión y Amistad en Santa Susana,	17	312
Viviendas Particulares	401	401
	504	1.181

Servicio de Retroexcavadora

A través de la Retroexcavadora se ejecutaron un total aproximado de 416 horas de servicio lo cual se detalla a continuación:

SECTOR	PRESTACIONES
Familias Atendidas	68
Trabajos Municipales (Mejoramiento y limpieza de caminos, instalación de alcantarillados y limpiezas de canales de regadío)	36
	104



IMAGEN 84 SERVICIO RETROEXCAVADORA EN CAMINO



IMAGEN 85 LIMPIEZA DE CAMINO CON RETROEXCAVADORA

Servicio de Camión Tolva

A través del camión tolva se realizaron los siguientes servicios:

SECTOR	PRESTACIONES
Transporte de material para reparación de caminos	42
Transporte de materiales a viviendas particulares	32
Trabajos Municipales (limpieza de calles)	37
	111



IMAGEN 86 TRANSPORTE DE MATERIAL CAMIÓN TOLVA



IMAGEN 87 LIMPIEZA DE CAMIÓN TOLVA

Servicio de Traslado de Personas en TAXIBUS

A través del Taxi Bus Municipal se realizaron los siguientes traslados:

	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	EXTRACCIONES REALIZADAS
Diálisis (lunes, miércoles y viernes)	13	156
Taller EDLI (martes y jueves)	10	104
Total	23	260

Camión Aljibe

A través del servicio externalizado de camión aljibe se beneficiaron a un total de 1.506 personas distribuidas en 465 familias de la comuna:

	LITROS DE AGUA	EXTRACCIONES REALIZADAS
LITROS DE AGUA ENTREGADOS	24.390.550	156

Principales gastos asociados a los servicios brindados por la municipalidad a la comunidad

RELLENO SANITARIO	2021	2022
N° DE TONELADAS DEPOSITADAS	9.623,23	9.585,98
MONTO ANUAL	93.634.028	96.818.398

SERVICIO DE ALUMBRADO	2021	2022
N° LUMINARIAS CUBIERTAS POR CONTRATO	4.310	4.310
MONTO ANUAL DEL SERVICIO	59.472.400	83.700.001

CUADRILLA MUNICIPAL DE APOYO	2021	2022
MONTO ANUAL DEL SERVICIO	185.001.198	239.310.000

MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	2021	2022
MONTO ANUAL DEL SERVICIO	279.250.000	264.978.335

TODOS
GESTIÓN **SOMOS**
2022 **CULTURA**



CORPORACIÓN CULTURAL

Quiénes somos

Somos una corporación privada sin fines de lucro creada el 21 de noviembre del año 2016, comenzando su funcionamiento en junio del 2017. Su finalidad es desarrollar la cultura y las expresiones artísticas de la comuna de Teno, Región del Maule - Chile. La Corporación está constituida por una Asamblea de Socios y dirigida por un Directorio, cuyo presidente es el edil en funciones.

VISIÓN

Ser una entidad respetuosa de la Cultura y el Patrimonio de Teno, que privilegie la inclusión, la participación y la diversidad en su desarrollo cultural.

MISIÓN

Crear las condiciones para desarrollar la vocación cultural de Teno, impulsando la inclusión de todos sus habitantes en un contexto de participación con mirada artístico – patrimonial y abierta a la diversidad.

OBJETIVOS

Contar con una entidad cultural que, a través de una planificación estratégica pertinente al territorio geográfico y simbólico de Teno, responda a las necesidades e intereses de la comunidad, aporte al desarrollo sostenible y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de todos los teninos.

TALLERES PERMANENTES

Orquesta Juvenil de Teno

La Orquesta Sinfónica Infantil de Teno nace el año 2015 gracias a las gestiones realizadas por la Ilustre Municipalidad de Teno y su Oficina de Cultura, quien se adjudica un fondo de Creación de Orquestas y Ensamblés de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile.

Es así como el 05 de junio del año 2015 se firma el convenio entre ambas instituciones. Actualmente la Orquesta Sinfónica Infantil de Teno es coordinada por la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Teno. Dentro de los objetivos de la orquesta encontramos:

- Promover el trabajo en equipo, la resiliencia y la disciplina para la adquisición de hábitos que favorezcan el crecimiento personal de los alumnos.
- Ofrecer una instancia de adquisición de capital cultural que permita cambiar el espacio cotidiano de los alumnos y por consiguiente sus vidas.
- Posibilitar a todos los sectores sociales el aprendizaje y disfrute de la música de concierto.

La inversión de la Corporación Cultural de Teno para la orquesta el año 2022 fue de **\$13.940.424** que contempló la contratación de profesores de violín, viola y director de orquesta por doce meses.



IMAGEN 88 ORQUESTA JUVENIL



IMAGEN 89 CONCIERTO ORQUESTA JUVENIL

COMPAÑÍA DE DANZA DANZARES

Cuenta con cinco niveles de enseñanza para alumnas de 4 a 18 años. Su funcionamiento durante el 2022 se realizó en modalidad presencial, obteniendo un lugar en la competencia internacional Riviera Maya World Cup 2023. La inversión anual fue de **\$5.162.988**, monto que financia los honorarios de la monitora.



IMAGEN 90 COMPAÑÍA DANZARES

EVENTOS Y TALLERES RELEVANTES DEL AÑO ESCUELA DE TEJEDORES

Con el fin de rescatar el patrimonio de la artesanía, se realizó la primera Escuela de Tejedores de Teno, en donde se enseñó la realización de objetos con mimbre, pita, batro y telar mapuche. El financiamiento principal fue obtenido gracias al Fondo Regional.



IMAGEN 92 TALLER ESCUELA TEJEDORES

TALLER DE DANZA ÁRABE

Está dirigido principalmente a mujeres adultas. Su funcionamiento durante el 2022 fue de manera presencial, otorgándole la oportunidad de practicar la danza a diversas mujeres de Teno. El financiamiento anual fue de \$1.290.756 para pago de honorarios de la monitora.



IMAGEN 91 TALLER DE DANZA ÁRABE

GALA ANUAL DE DANZARES

Buscando dar visibilidad al trabajo realizado durante el año 2021, Compañía Danzares realizó su gala anual frente a la comunidad tenina, brindando un espectáculo de entretenimiento para toda la familia.



IMAGEN 93 GALA DANZARES

FERIA LIBRO USADO

Buscando dar visibilidad al trabajo realizado durante el año 2021, Compañía Danzares realizó su gala anual frente a la comunidad tenina, brindando un espectáculo de entretenimiento para toda la familia.



IMAGEN 94 FERIA DEL LIBRO USADO

EXPO TENO FANTASY

Este año para brindar una opción para toda la familia durante las vacaciones de invierno, realizamos la Expo Teno Fantasy, en donde se presentaron diversas exposiciones de coleccionistas. Además de realizar actividades y talleres para toda la familia.



IMAGEN 95 EXPO FANTASY

TALLER DE LITERATURA

Junto a Doris Meza, hija ilustre de Teno, realizamos el taller de literatura creativa, en donde participaron personas de diversas edades, realizando una muestra final del taller en la Biblioteca Municipal de Teno.



IMAGEN 96 TALLER DE LITERATURA

TALLER DE TEATRO

Desarrollar las artes escénicas es uno de los compromisos de nuestra corporación. Creamos el taller de teatro que contó con la participación de jóvenes desde los 10 a los 17 años. Su trabajo finalizó con una presentación en la Gala de Talleres 2022.



IMAGEN 97 TALLER DE TEATRO

TALLER DE CUECA

Fomentando los valores nacionales, junto a Iván Cordova realizamos el Taller de Cueca 2022, enseñando a personas de diversas edades el querido baile nacional. En el taller desarrolló también parte de la historia de la cueca, finalizando con una muestra frente a la Corporación Cultural de Teno.



IMAGEN 98 TALLER DE CUECA

TALLER DE PITA INTERMEDIO

Buscando la continuación del taller de pita en la Escuela de Tejedores, realizamos un taller intermedio de Pita, donde la profesora brindó los conocimientos necesarios a sus estudiantes para la creación de materiales más complejos con la materia prima mencionada.



IMAGEN 99 TALLER DE PITA

FERIA DE LA MÚSICA

Para abrir las puertas de la corporación a la comunidad y disfrutar de una tarde agradable en torno a la música, realizamos la primera Feria de la Música, en donde participaron talleres de creación artística, además de grupos locales y de la provincia.



IMAGEN 100 FERIA DE LA MÚSICA

FERIA DE ARTESANÍA Y MANUALIDADES

Con el fin de promover el comercio local y el valor hacia la artesanía y manualidades, realizamos este evento junto la comunidad tenina, mostrando sus exposiciones en la Plaza de Armas de la comuna.



IMAGEN 101 FERIA DE ARTESANÍA Y MANUALIDADES.

CARNAVAL DE BATUCADA

Para dar alegría a la comuna en torno a la danza y la música, junto a diversos grupos de batucada de la provincia, se realizó el Terra Carnaval, instancia que brindó entretenimiento y luz a la comuna.



IMAGEN 102 CARNAVAL DE BATUCADA

GALA DE TALLERES

Con el fin de mostrar el trabajo realizado durante el año, los talleres de teatro, orquesta, danza juvenil y danza árabe, se presentaron en el Gimnasio Municipal de Teno, en donde pequeños y adultos disfrutaron de la puesta en escena presentada por el equipo.



IMAGEN 103 GALA TALLERES

GALA DE DANZARES 2022

Para mostrar lo aprendido durante 2022 y recaudar fondos para el viaje a Riviera Maya 2023, Danzares realizó la gala del musical Encanto de Disney, una actividad entretenida para toda la familia, especialmente para pequeños.



IMAGEN 104 GALA DANZARES

DEPORTE
GESTIÓN **PARA TODOS**
2022 Y TODAS



CORPORACIÓN DE DEPORTES

FNDR

En los meses de febrero y marzo se inició el proceso a postulación a proyectos 7% área deportiva del Gobierno Regional, donde la corporación de deportes brindo apoyo a instituciones deportivas de nuestra comuna, en la formulación, ejecución y rendición de proyectos deportivos, donde cada institución adquirió lo necesario para poder participar en sus respectivos campeonatos locales (ASOFUT TENO Y LIGA CAMPESINA)

EL TOTAL DE CLUBES POSTULADOS FUERON 10 POR UNA SUMA TOTAL DE \$27.360.669.-

LOS CLUBES QUE FUERON BENEFICIADOS:

N°	ORGANIZACIÓN
1	ASOCIACION DE FUTBOL TENO
2	ACADEMIA DE FUTBOL JUVENTUD VILUCO
3	C.D. SANTA JULIA VENTANA DEL BAJO
4	C.D. UNION VILUCO
5	C.D. HACIENDA TENO
6	C.D. EL CISNE
7	C.D. INDEPENDIENTE ESMERALDA
8	C.D. LA ESPERANZA
9	C.D. INDEPENDIENTE MANCILLA
10	C.D. SAN JOSE MAGALLANES



IMAGEN 105 CLUB DEPORTIVO UNIÓN VILUCO



IMAGEN 107 CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE MANCILLA



IMAGEN 106 ACADEMIA DE FÚTBOL JUVENTUD VILUCO



IMAGEN 108 ENTRE SIMBÓLICA DE F.N.D.R EN TEATRO PROVINCIAL DE CURICÓ

TALLERES DEPORTIVOS

Desde el mes de marzo se comenzaron con los talleres deportivos enmarcados en la programación anual de la corporación de deportes de Teno periodo 2022, talleres tales como:

TALLER DE ZUMBA A.M.

Los días miércoles y viernes de 08:30 a 09:30 horas a cargo del profesor Fabián Acuña Arriagada, sector Gimnasio Polideportivo Teno.



IMAGEN 109 TALLER DE ZUMBA A.M

TALLER DE BOXY DANCE.

Los días martes y jueves de 19:00 a 20:00 horas a cargo de la monitora Javiera Aravena, sector Población Nueva Bellavista.



IMAGEN 111 TALLER DE BOXY DANCE

TALLER DE ZUMBA P.M.

Los días martes y jueves de 19:30 a 20:30 horas a cargo del profesor Fabián Acuña Arriagada, sector Gimnasio Municipal.



IMAGEN 110 TALLER DE ZUMBA P.M

TALLER DE TENIS

Los días miércoles de 16:30 a 18:00 horas y viernes de 14:30 a 16:00 horas a cargo del profesor Francisco Montanares, sector cancha de tenis municipal.



IMAGEN 112 TALLER DE TENIS

TALLER DE TENIS DE MESA

Los días martes y jueves de 18:00 a 19:30 horas a cargo del monitor Armando Morales, sector Gimnasio Municipal.



IMAGEN 113 TALLER DE TENIS DE MESA

TALLER DE PATINAJE

Los días martes y jueves de 17:00 a 18:30 horas a cargo de la monitora Javiera Aravena, sector Polideportivo Teno.



IMAGEN 114 MEJORAMIENTO ECOLÓGICO

TALLER DE BALONMANO

Los días lunes y miércoles de 18:00 a 19:30 horas a cargo del monitor Diego Castro y Braulio San Martín, sector Polideportivo Teno.



IMAGEN 115 MEJORAMIENTO ECOLÓGICO

TALLER DE BASQUETBOL

Los días martes de 18:30 a 20:00 horas y viernes de 19:30 a 21:00 horas, a cargo del monitor Diego Castro y Braulio San Martín, sector Polideportivo Teno.



IMAGEN 116 MEJORAMIENTO ECOLÓGICO

TALLER ENTRENAMIENTO PARA EL ADULTO MAYOR

Los días martes de 16:00 a 17:30 horas a viernes de 10:30 a 12:00 horas a cargo de la profesora Patricia Fuentes, sector Gimnasio Municipal.



IMAGEN 117 TALLER DE ENTRENAMIENTO PARA EL ADULTO MAYOR

TALLER DE SKATE

Los días viernes de 17:00 a 18:30 horas y sábado de 16:00 a 17:30 horas a cargo de los monitores Kevin Infante, sector Bike Park sector Medialuna.

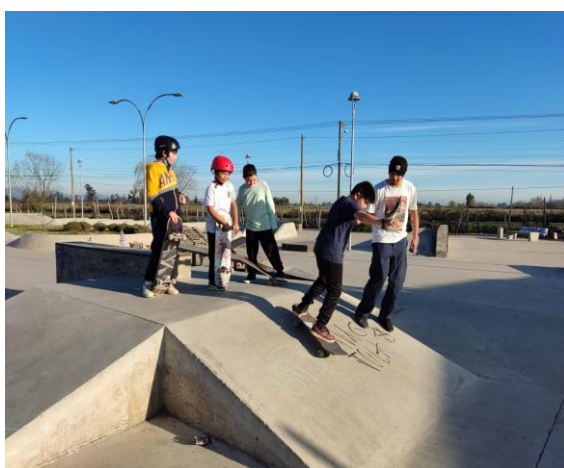


IMAGEN 118 TALLER DE SKATE

ESCUELA DE FÚTBOL SECTOR LA VIZCAYA

Los días miércoles de 19:30 a 21:00 horas y viernes de 18:00 a 19:30 horas a cargo del monitor Manuel Lueiza.



IMAGEN 119 ESCUELA DE FÚTBOL SECTOR LA VIZCAYA

ESCUELA DE FÚTBOL SECTOR SAN RAFAEL

Los días viernes de 16:00 a 17:30 horas y sábado de 10:00 a 11:30 horas a cargo del monitor Marcelo Troncoso.



IMAGEN 120 ESCUELA DE FÚTBOL SECTOR SAN RAFAEL

ESCUELA DE FÚTBOL SAN SEBASTIAN

Los días martes y jueves de 17:00 a 18:30 horas a cargo del monitor Edgar Rubilar, sector población San Sebastián.



IMAGEN 130 ESCUELA DE FÚTBOL SAN SEBASTIÁN

ESCUELA DE FÚTBOL VILUCO

Los días miércoles 17:00 a 18:30 horas y sábado de 10:00 a 11:30 horas a cargo del monitor Jacob Vega Vega, sector cancha de futbol Unión Viluco.



IMAGEN 131 ESCUELA DE FÚTBOL VILUCO

ESCUELA DE FUTBOL FEMENINO

Los días miércoles y viernes de 18:00 a 19:30 horas a cargo del monitor Edgar Rubilar, sector cancha de futbol Santa Berta y/o Gimnasio Municipal.



IMAGEN 132 ESCUELA DE FÚTBOL FEMENINO SANTA BERTA



IMAGEN 133 ESCUELA DE FÚTBOL FEMENINO SANTA BERTA EN GIMNASIO MUNICIPAL.

ESCUELA DE FÚTBOL EL CISNE

Los días lunes y jueves de 18:00 a 19:30 horas a cargo del profesor Rodrigo Campos, sector cancha de futbol El Cisne.



IMAGEN 134 ESCUELA DE FÚTBOL EL CISNE

ESCUELA DE FÚTBOL SANTA REBECA

Los días miércoles de 19:30 a 21:00 horas y viernes de 15:30 a 17:00 horas a cargo del monitor Víctor Aliaga Marambio y Juan Pablo Ahumada Ibarra, sector cancha de futbol Santa Rebeca.



IMAGEN 135 ESCUELA DE FÚTBOL SANTA REBECA

ENTRENAMIENTO FUNCIONAL

Los días lunes y miércoles de 20:00 a 21:00 horas a cargo de la monitora Javiera Aravena, sector Población Nueva Bellavista.



IMAGEN 136 ENTRENAMIENTO FUNCIONAL

MONITORA DE ZUKA FITNESS

Los días martes y jueves de 19:00 a 20:00 horas, a cargo de la monitora Sandra Donoso Echeverria, sector rincón de San Carlos.



IMAGEN 137 MONITORA DE ZUKA FITNESS

MONITORA DE ZUMBA

Los días martes y jueves de 19:00 a 20:00 horas, a cargo de la monitora Maria Valderrama Llanten, sector villa el sol, Domingo Mancilla.



IMAGEN 138 MONITORA DE ZUMBA

TALLERES IND.

Desde los meses de julio a noviembre gracias al aporte que realiza el Instituto Nacional de Deportes (IND) a través de talleres deportivos en la comuna se realizaron en diferentes sectores:

PROGRAMA ADULTO MAYOR

Los días lunes, miércoles y viernes de 11:00 a 12:00 horas a cargo del profesor Nicolás cerna, sector eleam Teno.

PROGRAMA MUJER Y DEPORTE

Los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 19:00 horas a cargo del

Profesor Claudio Valderrama, sector Comalle.

PROGRAMA MUJER Y DEPORTE

Los días lunes, miércoles y viernes de 19:30 a 20:30 horas a cargo de la monitora Javiera Aravena, sector Gimnasio Municipal.-

PROGRAMA JOVENES EN MOVIMIENTO

Los días martes y jueves de 19:00 a 20:00 horas a cargo del profesor Rodrigo campos, sector el cisne.

TRABAJO COLABORATIVO CON DAEM TENO, EN SU AREA EXTRAESOLAR

Apoyo en distintas actividades deportivas ejecutadas por diferentes escuelas de nuestra comuna en conjunto con el departamento extraescolar, actividades tales como masivos de zumba, corridas familiares, cicletadas, torneos deportivos entre otras actividades, siendo la corporacion de deportes ub pilar fundamental en el desarrollo de las actividades.

5° CORRIDA ANIVERSARIO D-56



IMAGEN 139 5° CORRIDA ANIVERSARIO

ACTIVIDAD RECREATIVA LICEO TENO



IMAGEN 142 ACTIVIDAD RECREATIVA LICEO TENO

ANIVERSARIO ESCUELA LAS LIRAS



IMAGEN 140 ANIVERSARIO ESCUELA LAS LIRAS

ACTIVIDAD DEPORTIVA ESCUELA LOS ALISOS



IMAGEN 143 ACTIVIDAD DEPORTIVA ESCUELA LOS ALISOS

ACTIVIDAD DEPORTIVA ESCUELA D-56



IMAGEN 141 ACTIVIDAD DEPORTIVA ESCUELA D-56

ACTIVIDAD DÍA DEL NIÑO ESCUELA COMALLE



IMAGEN 144 ACTIVIDAD DEL DÍA DEL NIÑO

TORNEO FUTBOLITO ESCUELA SAN CRISTOBAL



IMAGEN 145 TORNEO FUTBOLITO ESCUELA SAN CRISTOBAL

ANIVERSARIO ESCUELA SAN RAFAEL



IMAGEN 148 ANIVERSARIO ESCUELA SAN RAFAEL

JORNADA AUTOCUIDADO JARDIN ABEJITA 1



IMAGEN 146 JORNADA AUTOCUIDADO JARDÍN ABEJITA 1

CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO ESCUELA MONTERILLA.



IMAGEN 149 DÍA DEL NIÑO EN SECTOR DE MONTERILLA

ACTIVIDAD RECREATIVA ESCUELA ALBORADA VENTANA DEL BAJO



IMAGEN 147 ESCUELA LA ALBORADA – VENTANA DEL BAJO

CORRIDA FAMILIAR JARDIN INTEGRA DOMINGO MANCILLA



IMAGEN 150 CORRIDA FAMILIAR EN DOMINGO MANCILLA

CORRIDA ESCUELA LAS LIRAS



IMAGEN 151 ESCUELA LAS LIRAS

DÍA DEL ALUMNO LICEO TENO.



IMAGEN 155 DÍA DEL ALUMNO EN LICEO TENO

CORRIDA LICEO TENO



IMAGEN 152 CORRIDA LICEO TENO

DÍA DEL DESAFIO ESCUELA SAN CRISTOBAL



IMAGEN 156 DÍA DEL DESAFIO EN ESCUELA SAN CRISTÓBAL

CORRIDA SAN CRISTOBAL



IMAGEN 153 CORRIDA SAN CRISTOBAL

DÍA DE LA INCLUSIÓN ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ.



IMAGEN 154 ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ

DÍA DEL DESAFIO ESCUELA COMALLE



IMAGEN 157 DÍA DEL DESAFIO ESCUELA COMALLE

DÍA DEL PARVULO ABEJITA 1



IMAGEN 158 DÍA DEL PÁRVULO EN ABEJITAS 1

DÍA DEL PARVULO ESCUELA SANTA SUSANA



IMAGEN 159 DÍA DEL PÁRVULO ESCUELA SANTA SUSANA

ACTIVIDAD DEPORTIVA ESCUELA COMALLE



IMAGEN 160 ACTIVIDAD DEPORTIVA ESCUELA COMALLE

ANIVERSARIO ESCUELA ALBORADA VENTANA DEL BAJO



IMAGEN 161 ANIVERSARIO ESCUELA LA ALBORADA – VENTANA DEL BAJO

TORNEO FUTBOLITO ESCUELA D-56



IMAGEN 162 TORNEO DE FUTBOLITO ESCUELA D-56

JORNADA AUTOCUIDADO ESCUELA D-56 MATRIZ Y ANEXO



IMAGEN 163 JORNADA DE AUTOCUIDADO ESCUELA D-56 MATRIZ Y ANEXO.

RECREO ACTIVO ESCUELA MONTERILLA



IMAGEN 164 ESCUELA MONTERILLA

RECREO ACTIVO ESCUELA SANTA SUSANA



IMAGEN 165 ESCUELA SANTA SUSANA

RECREO ACTIVO ESCUELA VIÑA HUEMUL



IMAGEN 166 RECREO ACTIVO ESCUELA VIÑA HUEMUL.

SEMANA DEL PARVULO ESCUELA LOS ALISOS.



IMAGEN 167 SEMANA DEL PÁRVULO ESCUELA LOS ALISOS.

JORNADA RECREATIVA ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ



IMAGEN 168 JORNADA RECREATIVA ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ

EVENTOS DEPORTIVOS

Dentro del marco de las actividades masivas que tiene la corporación de deportes en su plan anual de actividades podemos mencionar las siguientes actividades desarrolladas:

4° ANIVERSARIO CLUB PATIN ROLLERS:

Actividad desarrollada en el patinódromo Curicó, donde hubo participación de varios clubes de la provincia de Curicó.



IMAGEN 169 4° ANIVERSARIO CLUB PATIN ROLLERS.

FINALIZACIÓN PROGRAMA MÁS ADULTOS AUTOVALENTES:

Actividad donde participaron adultos mayores de los distintos sectores de la comuna de Teno, donde la corporación de deportes apoyo con un monitor de baile para el adulto mayor.



IMAGEN 170 PROGRAMA ADULTOS AUTOVALENTES

CAMINATA POR LA INCLUSIÓN: Actividad desarrollada en la plaza de Teno, donde los equipos pie de las escuelas y el programa EDLI, desarrolló una caminata inclusiva en el día de la discapacidad, donde la corporación de deportes brindo apoyo con el profesional para el calentamiento.



IMAGEN 171 CAMINATA POR LA INCLUSIÓN

CICLETADA FAMILIAR:

En el marco del aniversario comunal se desarrolló la cicletada familiar rumbo hacia el cementerio de ida y vuelta, actividad desarrollada por la corporación de deportes de Teno y la Ilustre Municipalidad de Teno.



IMAGEN 172 CICLETADA FAMILIAR

ACTIVIDAD DEPORTIVA:

En el marco de nuestro aniversario de nuestra comuna, tuvimos la visita de colo-colo de todos los tiempos, donde se enfrentó al representante de la selección sub 45 de teno, en el estadio municipal de teno, donde la corporacion de deportes brindo con la terna referil.



IMAGEN 173 VISITA DE COLO COLO, TODOS LOS TIEMPOS.

ELIMINATORIAS DE KUDO:

En el recinto polideportivo Teno, se desarrolló por primera vez, una eliminatoria de la disciplina KUDO, donde representantes de varias regiones del país se dieron cita, siendo nuestra comuna el punto de encuentro del deporte de contacto.



IMAGEN 174 ELIMINATORIAS DE KUDO

GIRO TENO PIEDRA BLANCA:

En nuestra comuna ya es tradicional desarrollar esta hermosa actividad, donde gran cantidad de ciclistas de la región y del país se dan cita para llenar de colores nuestras calles de nuestra comuna, donde la corporación de deportes colabora con la premiación y amplificación para darle vida a este hermoso evento deportivo.



IMAGEN 175 GIRA DE TENO PIEDRA BLANCA

PROGRAMA VÍNCULOS:

En marco del desarrollo del programa vinculo, donde se trata varias temáticas con respecto al cuidado del adulto mayor, esta ocasión se realiza una jornada de autocuidado, donde se realizan ejercicios para que en la vida diaria puedan realizar en sus hogares, la corporación de deportes apoya con un profesional para la rutina de ejercicios.



IMAGEN 176 PROGRAMA VÍNCULOS

CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE:

En el marco de la celebración del día de la madre se desarrollaron varias actividades recreativas – culturales para darle una atención especial a las mamás de nuestra comuna, donde se contó con un masivo de yoga y zumba por parte de la corporación de deportes y el instituto nacional de deportes y con artista por parte de la corporación cultural de Teno, donde hubo una gran asistencia de beneficiarias.



IMAGEN 177 CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE

CAMINATA PASANDO AGOSTO:

En el marco de las actividades pasando agosto el hospital san juan de dios, realizó su tradicional caminata pasando agosto con los adultos mayores que participan activamente en sus programas, la corporación de deportes se hizo presente de la actividad apoyando con un profesional para la actividad de calentamiento.



IMAGEN 178 CAMINATA PASANDO AGOSTO

TORNEO DE BASQUETBOL:

En el retorno de las actividades masivas, la corporación de deportes de Teno, organizó el torneo de basquetbol varones todo competidor, donde asistieron deportistas de la región del Maule como de O'Higgins, este campeonato consistió en 2 grupos donde se jugó copa de plata y copa de oro, donde hubo buena aceptación por parte de la comunidad Tenina.



IMAGEN 179 TORNEO DE BASKETBOL.

TORNEO DE BOCHAS ADULTO MAYOR:

En el marco de la finalización talleres deportivos año 2022, se realizó un torneo de bochas, donde nuestros adultos mayores que participan del taller de acondicionamiento físico, financiado por la corporación de deportes, donde se enfrentaron a su similar de rauco.



IMAGEN 180 TORNEO DE BOCHAS ADULTO MAYOR

TORNEO INTERESCUELAS TENO-CHIMBARONGO:

Nuestra escuela formativa de Tenis, financiada por la corporación de deportes de Teno, realizó un torneo de interescuela con la comuna de Chimbarongo, donde ambas escuelas realizan este tipo de torneo de ida y vuelta, para que nuestros niños que practican este deporte puedan tener la experiencia de un encuentro deportivo.



IMAGEN 181 TORNEO INTERESCUELAS TENO CHIMBARONGO

APOYO A DEPORTISTAS TENINOS:

En la planificación anual de la corporación de deportes existe un recurso que va en ayuda de los deportista para el desarrollo de práctica deportiva, ya sea en la compra de indumentaria y/o implementación deportiva, locomoción entre otras cosas.

DEPORTE PATINAJE:

Participación nacional patín rollers en la localidad de graneros.

1. Monserrat Lopez Donoso
2. Manuel Lopez Donoso
3. Emili Anais Farias Arce
4. Santiago Ubal Albornoz
5. Sebastian Garcia Pereira

La corporación de deportes de Teno realiza un aporte de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) por cada deportista.



IMAGEN 182 APOORTE A PATIN ROLLERS

DEPORTE CICLISMO:

1. Cristobal Diaz Mendez
2. Hector Allendez Gomez

La corporación de deportes de Teno realiza un aporte de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) por cada deportista.



IMAGEN 183 APOORTE CICLISMO

DEPORTE FUTBOL Y TENIS DE MESA:

1. Abraham Rañileo Muñoz
2. Joaquin Contreras Muñoz
3. Nicolas Barrios Rebeco

La corporación de deportes de Teno realiza un aporte de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) por cada deportista.



IMAGEN 184 ENTREGA DE APOORTE A FÚTBOL Y TENIS DE MESA

1. Julian Saavedra Valderrama.
2. Nicolas Jara Muñoz.
3. Luis Esteban Diaz Calderon.

La corporación de deportes de Teno realiza un aporte de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) por cada deportista.



IMAGEN 185 L

POLIDEPORTIVO

En el traspaso de la administración del polideportivo Teno a la corporación de deportes de Teno, se implementó el uso de la sala de musculación realizando dos jornadas (mañana y tarde); jornada de mañana es de uso gratuito y de tarde de pago, esto es para la mantención de las máquinas y recinto en general.



IMAGEN 186 ENTREMIENTO FUNCIONAL EN POLIDEPORTIVO



IMAGEN 187 ENTRENAMIENTO FUNCIONAL EN POLIDEPORTIVO.

Para el uso de la sala de musculacion de implemento una app para que los usuarios pudieran agendar sus horas y facilitar el uso del mismo

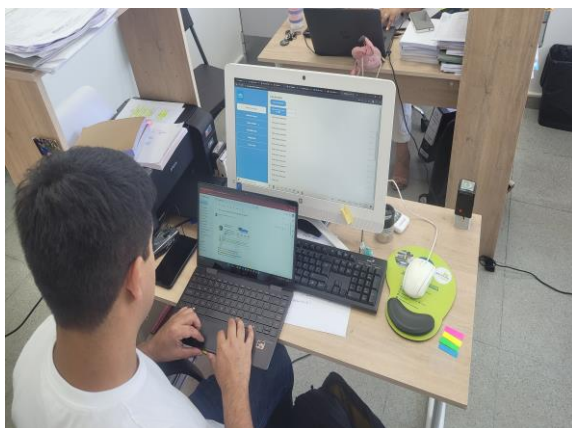


IMAGEN 188 AGENDAMIENTO DE HORAS



IMAGEN 189 LANZAMIENTO DE APP PARA RESERVA DE HORAS

Nuestro polideportivo a través del uso se realizaron las siguientes intervenciones:

- 1.- mantención de las máquinas de ejercicios de la sala de musculación.
 - 2.- mantención de los sistemas de climatización del polideportivo.
 - 3.- mantención de aros de basquetbol.
 - 4.- servicios de somatización y desratización del polideportivo.
 - 5.- adquisición desfibrilador (DEA).
 - 6.- adquisición de internet inalámbrico.
- nuestro recinto deportivo; fue sede de encuentros a nivel regional en los deportes de voleibol dama/varón, futsal dama/varon.
 - nuestras selecciones sub 45 y sub 13, utilizaron las dependencias para su respectiva preparacion de cara a las eliminatorias regionales anfa 2022.



GESTIÓN DIRECCIÓN DE **2022** TRÁNSITO



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

A través de la de Dirección de Tránsito y Transporte Público, la municipalidad entrega a la comunidad una serie de servicios. A continuación se detallan los principales:

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Durante el mes de marzo del año 2022 se recaudaron por concepto de permisos los siguientes montos:

	2021	2022	Variación anual
Cantidad de Permisos de Circulación	13.352	12.918	-3,25%
Monto percibido por concepto de permisos de circulación	\$916.982.785	\$1.005.915.178	+9,70%

PERMISOS DE CIRCULACIÓN	
Online	3.088
Presencial	9.830
TOTAL	12.918



IMAGEN 190 VENTA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN EN GIMNASIO MUNICIPAL.

LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el año 2022 se emitieron 1.541 licencias de conducir, a continuación se muestra la variación en relación al año anterior:

	2021	2022	Variación anual
Cantidad de Licencias de Conducir emitidas	958	1.541	+60,86%
Monto percibido por concepto de licencias de conducir	\$34.424.720	\$40.51.680	+25,7%

GESTIÓN ACTIVIDADES DE
2022 ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

A través de Administración Municipal se gestionaron las siguientes actividades:

CELEBRACIÓN DÍA DEL ADULTO MAYOR

Con motivo de celebrar el mes de las personas mayores el municipio realizó una actividad en el Hotel Comalle que reunió a más de 500 personas mayores en el mes de octubre de 2022.



IMAGEN 191 CELEBRACIÓN DÍA DEL ADULTO MAYOR EN COMALLE



IMAGEN 192 CELEBRACIÓN DÍA DEL ADULTO MAYOR EN COMALLE

CORRAMOS TODOS 2022

Durante el mes de agosto y en conmemoración del mes de la juventud se efectuó la corrida que permitió entregar a la comunidad una jornada deportiva y de esparcimiento.



IMAGEN 193 LANZAMIENTO CORRIDA



IMAGEN 194 COLOR RUN

DÍA DEL NIÑO

Con motivo del mes del niño se realizaron una serie de actividades en la plaza para celebrar a los niños y niñas de la comuna.



IMAGEN 195 DÍA DEL NIÑO EN LA PLAZA DE LA COMUNA



IMAGEN 196 DÍA DEL NIÑO EN LA PLAZA DE LA COMUNA

FIESTAS DE LA CHILENIDAD 2022

Por primera vez se realizó la Fiesta de la Chilenidad que entregó a la toda la comuna una feria gastronómica que rescató lo mejor de nuestras tradiciones.



IMAGEN 197 EMPRENDEDORES EN FIESTA DE LA CHILENIDAD



IMAGEN 198 FIESTA DE LA CHILENIDAD 2022

DESFILE DE FIESTAS PATRIAS

Luego de dos años se retomaron los desfiles cívicos en Teno Urbano, Comalle, La Laguna y Morza.



IMAGEN 199 DESFILE EN TENO URBANO



IMAGEN 200 DESFILE CÍVICO EN COMALLE



IMAGEN 201 DESFILE CÍVICO EN SECTOR LA LAGUNA.



IMAGEN 202 DESFILE CÍVICO EN MORZA

DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL Y COMUNITARIO

Durante el mes de agosto se conmemoró el día del dirigente social y comunitario que contribuyen al bien de toda la comuna. .



IMAGEN 203 DÍA DEL DIRIGENTE EN GIMANSIO MUNICIPAL



IMAGEN 204 DIRIGENTES COMUNALES 2022

ASOCIACIÓN DE ALCALDES Y ALCALDESAS DE LA PROVINCIA DE CURICÓ

Durante el mes de Noviembre se realizó en la comuna de Teno, específicamente en la localidad de San Isidro el encuentro de alcaldes y alcaldesas de la provincia de Curicó con motivo de definir comisiones de trabajo en distintas materias que beneficien a las 9 comunas de la provincia y sus vecinos y vecinas.



IMAGEN 205 ENCUENTRO DE ALCALDES Y ALCALDESAS EN SAN ISIDRO



IMAGEN 206 ENCUENTRO DE ALCALDES Y ALCALDESAS EN SAN ISIDRO

ANIVERSARIO COMUNAL

Durante el mes de diciembre se conmemoró el 131° aniversario de la comuna que incluyó dentro de sus actividades un desfile cívico y una bendición a la comuna con una torta para todos los asistentes.



IMAGEN 207 BENDICIÓN A LA COMUNA EN SU ANIVERSARIO



IMAGEN 208 DESFILE CÍVICO ANIVERSARIO 131.

SOMOS ESTERILIZACIÓN

Durante el mes de diciembre se gestionó y adjudicó la licitación que permitió la esterilización de 240 perros y gatos de la comuna a fin de fomentar la tenencia responsable de animales de compañía.



IMAGEN 209 JORNADA DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS



IMAGEN 210 JORNADA DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS

- L) UNA RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LA ASIGNACIÓN DE APORTES EN DINERO A OBRAS ESPECÍFICAS, LAS OBRAS EJECUTADAS, LOS FONDOS DISPONIBLES EN LA CUENTA ESPECIAL, LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA EL AÑO SIGUIENTE Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DIRECTA, ESTUDIOS, PROYECTOS, OBRAS Y MEDIDAS POR CONCEPTO DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO RECEPCIONADAS Y GARANTIZADAS Y LAS INCLUIDAS EN LOS PERMISOS APROBADOS, CONSIGNANDO, ADEMÁS, LAS GARANTÍAS A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES QUE OBREN EN SU PODER Y LA SITUACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS POR EL COBRO DE GARANTÍAS.

Durante el 2022, el municipio percibió por concepto de aporte al espacio público la suma de \$7.667.359.-

Dado que el presente documento es una síntesis de cada una de las áreas del quehacer Municipal, se informa que cualquier consulta referente a esta Cuenta Pública, se podrá efectuar por los canales correspondientes ante cualquier Departamento y/o Dirección de la Municipalidad o de sus Servicios Traspasados de Educación y Salud.

ANEXO CUENTA PÚBLICA, GESTIÓN 2022

El presente, tiene por objeto incorporar a Cuenta Pública de la I. Municipalidad de Teno, Gestión 2022, dos Auditorías efectuadas por la Dirección de Control Municipal, que por error involuntario no fueron mencionadas en la citada Cuenta Pública.

Lo anterior, considerando el artículo 67°, letra, f) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, precisando que las dos Auditorías de 2022, sin mencionar son las siguientes :

- 1.- Auditoría relacionada con Asignación de Responsabilidad Directiva y Técnico – Pedagógica, Ley N° 19.070, DAEM Teno.
- 2.- Auditoría relacionada con la Bonificación de Desempeño por Excelencia , DAEM Teno.

Cabe precisar, que ambas Auditorías se encuentran disponibles en la Página de Transparencia Activa del municipio.